

**PLAN DE VIDA DE LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS
DEL TRAPECIO AMAZONICO**

ACITAM



Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico ACITAM

Comité Ejecutivo (2005-2008)

Manuel Suña Rimachi: Presidente.
Shirley Valentín Laury: Vicepresidente.
Augusto Falcón Pérez: Secretario.
Orlando Rayo Acosta: Tesorero.
Gabriel Benitez Lucas: Vocal.
José Soria Java: Fiscal.

Coordinadores de Áreas (2005-2008)

Manuel Macedo León: Territorio, producción y recursos naturales.
Ever Hernando Tenasoa Ahuanari: Cultura, recreación y deportes.
Adán Soplín Rivero: Educación.
Orlando Rayo Acosta: Salud.
Clara Inés Silva Valerio: Mujer y niñez.

Directivos del Cabildo Indígena Mayor del Trapecio Amazónico -Cimtra- (1989-1993)

Primer Gobernador Indígena de Cimtra (1989-1990): José Antonio Moran León.
Directivos de Cimtra (1989-1990): Sofía Cahuache Casado, Luciano Rengifo, Adolfo Laureano del Águila (q.e.p.d.), Mario Villar, Vicente Holanda y Marcelino León.

Segundo Gobernador Indígena de Cimtra (1990-1991): Luís Pereira.
Tercer Gobernador de Cimtra (1991-1992): Adolfo Laureano del Águila (q.e.p.d.)

Expresidentes de la Asociación de Cabildos del Trapecio Amazónico -Acitam- (1993-2005)

Germán Cahuache Casado (1993-1995); José Antonio Moran León (1995-1996); Rosendo Ahue Coello (Encargado) (1996-1997); Nepomuceno Castillo Geisler (1997-2001), Rosendo Ahue Coello (2001-2005); Rosendo Ahue Coello (Reelecto) (2005-2006).

Líderes históricos de Acitam

Juan Francisco Rojas, Ismenia Macedo, Hernando Curico Coello, Leo Vásquez Ahuanari, Gilberto Ahuanari, Ruth Lorenzo Fernández, Orlando Vásquez, Endor Amaro, Enrique Ahuanari Silvano, Esaú Pinedo, Arcesio del Águila, Gilberto López, Juan Vildosa (q.e.p.d.), Nelsón Ruiz Ahue, Nicasio Ahue, Alvaro Pereira, Willinton Damancio y Francy del Pilar Curico.

Autoridades tradicionales

Rafael Ortega (q.e.p.d.) (Santa Sofía), Mauricio Laureano Vento (Puerto Nariño), Octavio Coello (q.e.p.d.) (Puerto Nariño), (Puerto Nariño), Víctor Vento Ramos (Nuevo Jardín), Abel Vento Ramos (Progreso), Asulay Vásquez (San Martín de Amacayacu), Remigio Santos (San Martín de Amacayacu), Calixto Benitez (Naranjales), Alberto Laulate (q.e.p.d.) (San Francisco), Francisco Pinto (San Francisco), Samuel Curico (q.e.p.d.) (San Francisco), Liborio Sánchez (Boyahuasú), Juan Ahue (Pozo Redondo), Noroño Lucas (Puerto Esperanza), Mariano Ahue Peña (Puerto Esperanza), Mendoza Ahue (q.e.p.d.) (Santarem), Plácido Valerio (Santa Teresita), Alfonso Suárez (Doce de Octubre), Alfonso Coache (q.e.p.d.) (Doce de Octubre), Víctor Angarita (q.e.p.d.) (Arara), Eulogio Cahuache (q.e.p.d.) (San José del Río), Anselmo Venancino (q.e.p.d.) (San José del Río), Alejandro Venancino (San José del Río), Miguel Chuña (Ronda), Nicanor Raya (La Playa), Jeremías Ipuchima (La Playa).

Delegados en la Asamblea de convalidación del plan de vida de Acitam (Febrero 5 al 8 de 2008, Comunidad de Santa Sofía)

Comité Ejecutivo de Acitam

Los miembros del comité ejecutivo durante todo el evento estuvieron rotando por los grupos de trabajo dando orientación metodológica y de enfoque sobre las políticas y las estrategias centrales.

Presidente, Manuel Suña Rimachi; Secretario General, Augusto Falcón Pérez; Tesorero, Orlando Rayo Acosta; Vocal, Gabriel Benitez; Abuelo, René Moreno.

Coordinadores de Áreas de Acitam

Ever Tenasoa, área de cultura, juventud, deporte y recreación; Clara Inés Silva, área de mujer; Elisvan Carihuasari, área de Turismo.

Mesa coordinadora asamblea de convalidación del plan de vida de Acitam

La asamblea nombró la siguiente mesa coordinadora:

Jorge Enrique Ahuanari: coordinador (delegado de Cabildo de Ronda); Elida Santos: secretaria (gobernadora-curaca y docente de Arara); Jonas Benhur Braga: secretario (docente de Maloka).

Martín Franco Angulo (Antropólogo): asesor ciencias humanas de Codeba

Grupo de trabajo N° 1

Ever Tenasoa, coordinador área de cultura de Acitam; Job Peña León, relator y gobernador (curaca) de Macedonia; Wilson Ramos del Águila, gobernador (curaca) de Nuevo Jardin; Sergino Silva S., gobernador (curaca) de Puerto Nariño; Esteban Rodríguez, vicecuraca el Vergel; Hernando Curico, asesor de cabildos del resguardo de Santa Sofía-Loma Linda; Braulio Vásquez Reina, moderador y delegado de educación de San Martín; Luz Betty Jordán Demetrio, área de mujer de Palmeras; Diana Rudy Montes Ramos, área de mujer de Puerto Triunfo; Jacinta Ñeñetofe Matías, área de mujer de Nuevo Jardin; Eleodoro Peña, área de salud de Macedonia; Magno Carihuasari, área de salud de Loma Linda; Juan Curico F., área de juventud de Loma Linda; Misael Ramos Bautista, área de educación el Progreso; Luz Elena Tamaní, docente de Puerto Triunfo; Guillermo Sales S., área de juventud la Maloka; Daniel Bautista Carihuasari, docente de Santa Sofía; Ligia Valerio, delegada de Puerto Esperanza; Evila Carihuasari, área de mujer de Santa Sofía.

FOTO: Imagen-026

Pie de foto. Comité ejecutivo de Acitam y gobernadores de cabildos. Asamblea de convalidación del plan de vida. Febrero 2008.

Grupo de trabajo Nº 2

Gabriel Benítez, vocal del comité ejecutivo de Acitam; Alirio Caisara Samuel, gobernador (curaca) la Libertad; Saúl Carihuasari, vicecuraca de Santa Sofía; Lucio Coello, vicecuraca de Nuevo Jardin; Reinaldo Villa, moderador y delegado de educación Macedonia; Alberto Pérez, relator y delegado de salud el Vergel; Miro Zapata, expositor y delegado de Mocagua; Arelix Curico, secretario y delegado de salud Loma Linda; Jesús Cerrón Tumbato, docente de Puerto Esperanza; Walter Tanimuca, delegado de Macedonia; Alcides Lozano, área de salud la Maloka; Herney Coello Fernández, área de juventud Puerto Nariño; Santiago Ramos, área de juventud Nuevo Jardin; Ermes Casado, área de juventud Loma Linda; Evaristo Vento Ramos, área de salud el Progreso; Sixto Murayari, docente de la Libertad; Ismael Cuellar, escuela de formación de Nuevo Jardin; Luz Amparo Ahuanari, área de mujer de Ronda; Luís Suña, delegado de Santa Sofía; Jerónimo Ahué, delegado de Puerto Esperanza.

Grupo de trabajo Nº 3

Regis Pinto Leonardo, gobernador (curaca) de Santa Sofía; Iván Sánchez, gobernador (curaca) de Puerto Triunfo; Winserman Ferreira, gobernador (curaca) de Zaragoza; Narcisa Ramos Bautista, relatora y vicecuraca de Nazareth; Antonio Casado, vicecuraca de Loma Linda; Blanca Nidia Curico, moderadora y delegada de educación Loma Linda; Malaquía Pinedo, secretaria y delegada área de juventud Loma Linda; Tomás Siranagua, promotor de salud Puerto Triunfo; Calixto Jordán, área de educación Zaragoza; Oswaldo Pinto, delegado de la Playa; Robert Curico,

área de juventud Loma Linda; Francisca Tangoa Murayari, delegada de Mocagua; Argelys Bautista, secretaria de Cabildo y docente de Arara; Jorge Silvano, área de juventud de Ronda; Lindonio Ramos, área de juventud Arara; Albert López Ángel, área de juventud Ronda; Angela Silvano, escuela de formación de Ronda; Liz Ketty Aguilar Ramos, área de mujer el Progreso; Harold David Jiménez, área de juventud Santa Sofía; Melida Kuguao Teteye, delegada de Santa Sofía; Luís Cayetano, delegado de Santa Sofía; Hermelinda Manduca, secretaria de Nazareth.

Grupo de trabajo N° 4

En este equipo participaron los siguientes ancianos:

José Antonio Morán León, primer presidente de la organización y anciano de Macedonia; Alejandro Gamarra, anciano de Loma Linda; Gabriel Ayambo, anciano de Loma Linda; Carlos Samuel, anciano de Maloka; Julio Cayetano, anciano de Puerto Triunfo; Matilde Curico, anciana de Loma Linda; Eva Chuña, anciana de Ronda; Roberto Lorenzo, anciano de Nuevo Jardín; Gregorio Angarita, anciano de Nuevo Jardín; Carmen del Águila, anciana de Santa Sofía; Ladislao Garay, anciano de Santa Sofía; Rogelio Carihusari, anciano de Nuevo Jardín; Gonzálo Bautista, anciano de Santa Sofía.

Otros participantes en el grupo 4:

Clara Inés Silva, coordinadora área de mujer de Acitam; Segundo Mozambique, gobernador (curaca) de Loma Linda; Elida Santos, gobernadora (curaca) de Arara; Marcelina Cristina Ylario, vicecuraca de Palmeras; Regina Pinedo, vocal de Loma Linda; Doctora Luz Dary Santamaría, representante de la Gobernación del Amazonas, moderadora del grupo; Karina Quiroga, profesora de Puerto Triunfo y relatora del grupo; Rubiela Francelino, área de mujer de Maloka; Roberto Macuyama, área de juventud de Puerto Triunfo; Abel Vento Ramos, área de juventud el Progreso; Franzua Ramos Augusto, área de juventud el Progreso.

Grupo de trabajo N° 5

Germán Ramos del Águila, gobernador (curaca) el Progreso; Nelson Samuel Onorio, gobernador (curaca) de Maloka; Roberto López, líder indígena del Trapecio Amazónico; Leydi Cuellar Pinto, moderadora y delegada de educación Santa Sofía; Ismael Marciano C., relator y delegado de educación Arara; Elkín Pérez Almeida, escuela de formación de Ronda; Antonio Supelano, área de salud Ronda; Roger Fernández, área de salud Nuevo Jardín; Aurelio Jordán, delegado de Palmeras; Idelfonso Bautista, área de educación Santa Sofía; Víctor Vento, delegado de Nuevo Jardín; Leydi Cuellar López, área de juventud de Ronda; Ismael Ramos Lozano, Secretario el Progreso; Víctor Alfonso Arango, delegado el Progreso; Lidia Chota, delegada de Santa Sofía; Víctor Francelino, del área de educación de Maloka; Elsi del Pilar Cerrón, área de mujer de Puerto Nariño.

Otros delegados en la asamblea de convalidación del plan de vida de Acitam

Máximo Casado y Ana Sapuy, vocales del cabildo de Santa Sofía; Humberto Cáceres, secretario Cabildo de la Libertad; Policarpo Cuellar, área de juventud de Nuevo Jardín; Ausinda Santos, área de mujer de Arara; Miguel Dionisio Ramos, fiscal cabildo de Nazareth; Leovigildo Pascual, delegado cabildo de Nazareth.



CODEBA

**Apoyo financiero
EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS**

2004 - 008

CORPOAMAZONIA



TABLA DE CONTENIDO

Prologo

Presentación

Introducción

Capítulo 1. Lo que es el plan de vida para los indígenas de Acitam

Capítulo 2. Antecedentes etnohistóricos

2.1. Conquista europea

Etnohistoria del Pueblo Tikuna

Etnohistoria del pueblo Yagua

Etnohistoria del pueblo Kokama

2.2. Localización y lingüística de los pueblos Tikuna, Yagua y Kokama

Pueblo Ticuna

Pueblo Yagua

Pueblo Kokama

2.3. Economía y patrones de subsistencia de los pueblos Tikuna, Yagua y Kokama

Pueblo Tikuna

Pueblo Yagua

Pueblo Cocama

2.4. Recuperación etnohistórica desde la comunidad

2.5. Historia organizativa de Acitam

Capítulo 3. Mítica étnica de la comunidad (Mitos de creación)

Pueblo Tikuna
Pueblo Yagua
Pueblo Kokama

Capítulo 4. Organización social y de parentesco de los pueblos Tikuna, Yagua y Kokama

Capítulo 5. Aspectos socioeconómicos de las comunidades de Acitam

5.1. Censo de población

Censo del Departamento del Amazonas.
Censo de población afiliada a Acitam.

5.2. Educación

La prestación del servicio de educación
Nivel académico de la población de las comunidades de Acitam.

5.3. Servicio de salud

Cobertura del régimen subsidiado en salud de las comunidades de Acitam.

Capítulo 6. Actividad económica

6.1. Actividad económica de las comunidades de Acitam

Agricultura; ganadería; especies menores; artesanías; trabajo asalariado; otras actividades.

6.2. Chagras de las comunidades de Acitam.

Capítulo 7. Hábitat y recursos naturales de las comunidades

Bosques; Fauna; Complejo hídrico.

Capítulo 8. Proyección de política indígena en ordenamiento territorial y ambiental. Definición indígena sobre el manejo y uso sostenible de los recursos naturales

8.1. Área de reproducción cultural ancestral y sitios sagrados

- 8.2. Área de producción
- 8.3. Área de manejo, conservación y protección ambiental
- 8.4. Área Comunal
- 8.5. Área Cultural Comunitaria
- 8.6. Definición indígena sobre el manejo y uso sostenible de los recursos naturales (Plan de Manejo Ambiental y Territorial)

Capítulo 9. Aprobación, proyección de políticas indígenas y mandato del Sexto Congreso de Acitam

9.1. Salud. 9.2. Educación. 9.3. Territorio. 9.4. Medio ambiente. 9.5. Recursos naturales. 9.6. Saneamiento básico. 9.7. Producción sostenible: Agricultura; Artesanías; Etno-Ecoturismo; Pesca; Maderas; Cacería. 9.8. Gobierno Propio y Jurisdicción Especial Indígena. 9.9. Relaciones Interinstitucionales. 9.10. Capacitación y Formación. 9.11. Procedimiento para la reforma de estatutos de Acitam.

Capítulo 10. Autodiagnóstico socio-económico

Capítulo 11. Componentes, programas y proyectos del Plan de Vida de Acitam

11.1. Territorio y Recursos Naturales. 11.2. Etnoeducación y Cultura. 11.3. Salud y Cultura. 11.4. Infraestructura Social. 11.5. Fortalecimiento de Gobierno Interno y las relaciones con las entidades públicas y privadas. 11.6. Economía y Producción. 11.7. Conflicto Social.

Capítulo 12. Plan de desarrollo de Acitam 2008 – 2011

12.1. Sector educación. 12.2. Sector salud. 12.3. Sector economía y medio ambiente. 12.4. Sector político organizativo. 12.5. Sector jurisdicción especial indígena, familia y jóvenes. 12.6. Sector comunicación y transporte. 12.7. Sector cultura. 12.8. Sector recreación y deporte. 12.9. Sector infraestructura. 12.10 Sector alimentación escolar. 12.11. Sector agua potable saneamiento básico.

Capítulo 13. Propuesta de plan de inversiones globales para cofinanciación entre entidades nacionales y de cooperación internacional 2008 – 2011

Prólogo

Nuestra lucha está orientada a fortalecer el conocimiento de todas las Naciones Indígenas sobre el Ordenamiento Territorial y el Gobierno Propio, en torno a las autoridades ancestrales. Nuestra política es de vida, por lo tanto tendremos que proyectar la vida de los pueblos indígenas para asumir una posición clara frente a los retos. Tenemos que despertar y tomar conciencia que no estamos solos en el territorio y por lo tanto será con las entidades que nos respeten, con las cuales tendremos que construir las *nuevas sociedades indígenas*.

FOTO: IMGA-0134.

Pie de foto. Emperatriz Cahuache Casado. Presidente de Codeba

Necesitamos urgentemente empoderar a las autoridades ancestrales que han estado arrinconadas porque ya no están alumbrando nuestra espiritualidad; los líderes jóvenes sacan pecho creyendo que lo saben todo. Tenemos que buscar un mecanismo o una estrategia para nuestro fortalecimiento espiritual desde los abuelos. Nuestro proyecto de vida debe abarcar dimensiones con *sentido social, político, cultural, espiritual y económico*.

También necesitamos seguir fortaleciendo *espacios de aprendizaje, de formación académica y filosófica*.

No nos vamos a detener, queremos fortalecer la identidad indígena. Mientras no tengamos autonomía económica no vamos a lograr autonomía política. Lo espiritual es el aspecto más importante porque siempre debemos estar acompañados de ese Dios que nos acompaña todos los días.

La decisión de las autoridades indígenas de formular los Planes de Vida por Organización, es un acierto político importante, debido a que ya para este momento histórico, la composición de la mayoría de las familias indígenas es fuertemente interétnica. Esta condición hizo imposible la formulación de Plan de Vida por pueblo indígena.

Desde hace muchos años hemos venido trabajando por la formulación de los Planes de Vida, con muchas dificultades y tropiezos; fueron años en los cuales no supimos cómo avanzar más rápido, pero acumulamos experiencia y buen proceso con las comunidades.

A partir del 2004 tomamos un rumbo más claro y en la actualidad, logramos la formulación y publicación de los Planes de Vida, los cuales fueron coordinados y realizados por los Comités Ejecutivos, los Cabildos y los ancianos de las Asociaciones Indígenas del Trapecio Amazónico¹, Azcaita, Aticoya, Asoaintam y Acitam. Junto con los anteriores, se publica el Plan de Vida de Azicatch del Predio Putumayo².

Los Planes de Vida deben ser el centro de referencia para fortalecer nuestra identidad y para luchar por la unidad, dentro de la diversidad, de las Asociaciones Indígenas. Detrás de nuestras palabras, así sea en la divergencia entre nosotros, siempre debemos mantener el sentido profundo, el sentimiento como indígenas.

El Plan de Vida también debe constituirse en instrumento principal para luchar por la paz y la convivencia entre nosotros y con la sociedad no indígena. Por esto, el Plan de Vida es el documento con el cual propondremos a las entidades gubernamentales nuestra participación en el plan municipal y departamental de desarrollo.

Para lograr el objetivo de la formulación y publicación de los Planes de Vida tenemos que agradecer primero a Dios y a las personas, que siendo no indígenas, son gente comprometida, que nos apoyan sinceramente y que respetan las deliberaciones y las decisiones indígenas.

Los invito a construir una sola voz en defensa de los derechos colectivos y de las reivindicaciones indígenas, un proyecto político a 100 años, cuyos frutos no veremos, pero quedaremos en la historia de las futuras generaciones. Queremos gobernar nuestros territorios, en esto Codeba está y estará apoyando a las autoridades indígenas.

¹ Asociación Zonal de Cabildos Indígenas de Tradición Autóctono (Azcaita).
Asociación de Autoridades Indígenas del Resguardo Tikuna, Kokama, Yagua de Puerto Nariño-Amazonas (Aticoya).
Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales de Tarapacá Amazonas (Asoaintam).
Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (Acitam).

² Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de la Chorrera (Azicatch).

Emperatriz Cahuache Casado
Presidente Codeba
Líder Indígena Kokama

Presentación

Visión y filosofía indígena para el Plan de Vida

La vision del Plan de Vida de ACITAM es llevar a las comunidades indígenas del Trapecio Amazónico a mejorar su calidad de vida, es decir, buscar su proyección a mejores condiciones del ser humano en este mundo globalizante, sin desconocer logicamente la identidad cultural, que nos caracteriza como pueblo indígena que existe con su historia del pasado, presente y futuro.

La filosofia es defender nuestros intereses colectivos articulándonos en los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional, como también llegar a estar en las mismas condiciones de cualquier ciudadano, cumpliendo nuestros deberes exigiendo nuestros derechos por el orden jurídico.

El plan de vida para nosotros los pueblos indígenas, más que estar escrito es la práctica cotidiana que nos lleva a regular nuestras necesidades para la supervivencia, teniendo en cuenta que es la carta de navegación que se entra a concertar con diferentes entidades del orden local, departamental, nacional e internacional. Además porque debe fortalecer las culturas sin demeritarla en ninguna de sus condiciones, ya que es un planteamiento para ordenar y organizar nuestras comunidades.

Antecedentes

Las comunidades indígenas del Trapecio Amazónico han existido desde muchos tiempos en estos lugares, unos han llegado desplazados por las diversas bonanzas del colonialismo.

La organización indígena del Trapecio Amazónico se organizó por iniciativas de algunos líderes jóvenes que tenían el interés de salvaguardar el fortalecimiento de la cultura y el logro de reivindicaciones de su existencia en estas tierras ancestrales, de hecho propia suya. Desde el año 1982 se empiezan a formar grupos de asociados y perfilar una iniciativa de trabajo mancomunadamente para responder a sus comunidades.

La organización ha entendido todo el proceso de lucha asumiendo los diferentes matices que ha establecido la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se logra un espacio bastante grande para el reconocimiento de los derechos colectivos indígenas y es así que muchos nos hemos apropiado para mejorar y reconstruir un poco de nuestro antepasado.

En el tercer milenio la organización ACITAM empieza a hablar, a construir y a formular el plan de vida que marcará las directrices del pensamiento indígena; por tal motivo fue madurando el pensamiento y realizó la reunión de San Martín de Amacayacu en el 2004 en donde se hizo el diagnóstico, se debatió y se definieron los lineamientos para construir el plan de vida.

Por tal motivo se va consolidando para que se reflejara y se pudiera escribir y plasmar en un documento matriz para nosotros y que fuera operativo para articular con todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

FOTO: Imagen 017.

Pie de foto: Manuel Suña Rimachi. Presidente de Acitam

Contexto

Hoy podemos hablar de un plan de vida organizativo para poder realizar y cumplir los compromisos y los mandatos que definió el Sexto Congreso de Acitam, realizado en la comunidad indígena de Macedonia en noviembre del 2005, donde hicimos un pare y pensamos cómo estábamos nosotros en todas las áreas como es la educación, la salud, el territorio, el medio ambiente, los recursos naturales, la seguridad alimentaria, la economía indígena y los demás temas. En otras palabras, una evaluación de las debilidades para plantear propuestas claras que fueran la fortaleza para atender las necesidades que han agobiado al pueblo indígena y poder colocar como directrices para desarrollar conjuntamente con los diferentes gobiernos.

Objetivo

Nuestro objetivo es el fortalecimiento institucional y organizativo de los pueblos indígenas en el marco del cumplimiento de sus deberes y exigencias de los derechos constitucionales y legales.

Proyección política

La realidad del plan de vida de ACITAM tiene que marcar la política organizativa y de gestión en miras de construir mejores condiciones de vida de personas dignas donde todas nuestras comunidades puedan alcanzar las utilidades de desarrollo comunitario.

De todas maneras, el planteamiento que se hace en este plan de vida es para que los curacas y la organización podamos estar articulados y así se podamos lograr muchas gestiones para las comunidades y que todo esté planificado para un periodo determinado, en permanente proceso de revisión y ajuste.

Manuel Suña Rimachi
Presidente de ACITAM

Introducción

Lineamientos metodológicos de Acitam para el plan de vida³

En octubre de 2004, en la comunidad de San Martín de Amacayacú, el comité ejecutivo de Acitam realizó el taller sobre el plan de vida, al cual asistieron representaciones indígenas del Trapecio Amazónico y las instituciones gubernamentales. Se elaboraron los siguientes lineamientos metodológicos:

- La elaboración del plan de vida es un proceso comunitario participativo, el cual debe involucrar a todos los miembros de nuestras comunidades.
- El autodiagnóstico es la base sobre la cual se formula el plan de vida.
- La reflexión debe realizarse en los resguardos indígenas, con respeto a las formas de decisión propias, consultando a los sabios y con el consenso de la comunidad.
- El plan de vida es un instrumento para la reflexión profunda de nuestra cultura, una herramienta para el rescate, fortalecimiento y defensa de nuestra identidad.
- El plan de vida es un instrumento político que unifica estrategias de lucha y nos posiciona como movimiento indígena en el contexto nacional e internacional.
- El plan de vida es una de nuestras herramientas políticas de negociación, participación, concertación, control, y evaluación de las comunidades hacia las instituciones del Estado.
- En el plan de vida se deben definir estrategias internas para el fortalecimiento cultural, político y organizativo de nuestras comunidades y entre nuestros pueblos.
- El plan de vida debe tener una cobertura local, regional y nacional, para facilitar nuestro desarrollo propio.
- El plan de vida debe ser un instrumento que nos permita el manejo y control de los nuestros territorios.

³ Comité Ejecutivo de Acitam, Corpoamazonía. Memorias del taller de evaluación y metodología para el fortalecimiento y elaboración de los planes de vida del Trapecio Amazónico, San Martín de Amacayacu. Septiembre 29, 30, Octubre 1 y 2 de 2004

- El plan de vida debe ser el espacio en el cual se reflexione, se formule y se concerte el ordenamiento territorial desde nuestra visión propia.

El proceso de construcción y formulación del plan de vida

Los primeros esfuerzos comenzaron desde el año 2000 con varios encuentros para reflexionar sobre el tema. Este proceso se cristalizó en el encuentro de autoridades indígenas convocado por el comité ejecutivo de Acitam, siendo presidente Rosendo Ahué Coello, realizado en San Martín de Amacayacu, en octubre de 2004; asistieron varias instituciones gubernamentales y tuvimos el apoyo de Corpoamazonia. Allí se definió la metodología y se trazaron las políticas para el procesamiento y la formulación del plan de vida.

Durante los años 2004 y 2005, Acitam y la Corporación para la Defensa de la Biodiversidad Amazónica -Codeba-, realizaron múltiples eventos con participación comunitaria para formular el plan de vida. Estos talleres se llevaron a cabo en todos los resguardos de Leticia y Puerto Nariño, desde la Playa hasta San Juan de Atacuari.

Los temas analizados fueron: salud, educación, proyectos productivos sostenibles, diversificación de las chagras, ordenamiento territorial-ambiental, recursos naturales, gobierno propio y jurisdicción especial, mujer y niñez, recuperación de los mitos de creación y de la historia. La importancia de las relaciones con las instituciones fue un tema permanente. En estos eventos participaron directamente las autoridades indígenas, los ancianos, las mujeres y los jóvenes.

Con los resultados y la información recolectada en todos los eventos, como insumo principal, se realizó el Sexto Congreso de Acitam en noviembre de 2005, el cual fue asesorado científica y técnicamente por la Corporación Codeba. Para su realización contamos con la cofinanciación económica de Corpoamazonía y de Codeba.

En el Sexto Congreso se definieron las políticas para todos y cada uno de los temas a proyectarse hasta el 2010. Se afianzaron los derroteros, los temas y la metodología del plan de vida.

Luego de realizados los talleres temáticos, durante 3 años, realizamos la Asamblea de socialización del plan de vida, en diciembre de 2007 en la comunidad de Santa Sofía. La Asamblea de convalidación del plan de vida se llevó a cabo en febrero de 2008 en la comunidad de Santa Sofía.

Es necesario decir que desde febrero de 2005 hasta febrero de 2008, CODEBA nos dio el apoyo financiero y la asesoría científica y técnica para la formulación, socialización y convalidación del plan de vida. Así mismo, la publicación y lanzamiento, que se llevará a cabo en abril de 2008, ha estado a cargo del Programa Amazónico a través de Codeba.

Es importante señalar que durante el 2007 hemos tenido el aporte de otras entidades en el desarrollo de temas puntuales, entre los que se destacan los siguientes: Fundación ZIO-AI, en el tema de fortalecimiento de gobierno propio y elaboración de reglamentos. Fundación Caminos de Identidad -FUCAI- en el tema de la Escuela de Formación Democrática.

Por el Comité Ejecutivo de Acitam

Manuel Suña Rimachi
Presidente

Augusto Falcón Pérez
Secretario General

Orlando Rayo Acosta
Tesorero

Gabriel Benítez
Vocal

José Soria Java
Fiscal

Ever Tenasoa
Coordinador
Área de Cultura

Apuntes metodológicos de antropología aplicada

La metodología para la formulación del plan de vida, estuvo basada en la participación comunitaria, registrándose el pensamiento, la palabra y la definición de las comunidades. El plan de vida es la plataforma que marcará el presente y el futuro de los indígenas de Acitam.

La estrategia temática implementada para la construcción del plan de vida se orientó a garantizar que la etnicidad de cada uno de los tres pueblos, se reflejara especialmente, en los temas de la mitología y la recuperación etnohistórica.

En este sentido, hubo dificultades para registrar pensamientos puros de cada pueblo debido a que la realidad social y de parentesco es de intenso interculturalismo interétnico con una fuerte transculturación, en donde los elementos de la cultura occidental europea son hegemónicos. Además, la realidad de las familias y las comunidades muestran una variada mezcla entre las culturas Tikuna, Kokama y Yagua.

Fases del plan de vida

Como se ha visto, varios temas han sido desarrollados desde el mismo inicio del proceso y otros han avanzado en diferentes momentos. Podríamos decir que se han transitado las siguientes fases:

En la primera fase se concientizó a la dirigencia indígena y a las comunidades. La segunda fase avanzó en el autodiagnóstico socioeconómico y los lineamientos políticos de Acitam para plan de vida.

En la tercera fase se desarrollaron los talleres temáticos con participación de todas las comunidades de los resguardos de Leticia y Puerto Nariño. En la cuarta fase se realizó el Sexto Congreso de Acitam, en noviembre de 2005.

En la quinta fase se avanzó en la Proyección de la Política Indígena para el Ordenamiento Territorial y Ambiental. En la sexta fase se procesó el censo de las dieciocho comunidades de Acitam.

En la séptima fase, el Comité Ejecutivo de Acitam revisó y complementó el texto borrador, el cual fue corregido por los Gobernadores y las autoridades tradicionales, en el taller de socialización, realizado del 01 al 03 de Diciembre de 2007.

La octava fase se culminó con la asamblea de convalidación del plan de vida, realizada del 05 al 09 de febrero de 2008 en la comunidad indígena de Santa Sofía.

FOTO: IMGA 0107

Pie de foto. Antropólogo Martín Franco.

Estructura del documento del Plan de Vida

El Plan de Vida contiene trece (13) capítulos, ubicados así:

El primer capítulo contiene la importancia de la formulación del Plan de Vida para los indígenas. El segundo está dedicado al tema de la recuperación etnohistórica.

El tercer capítulo trata sobre los mitos de creación de los pueblos Tikuna, Kokama y Yagua. El cuarto desarrolla los temas sobre los sistemas tradicionales prehispánicos de organización social y parentesco, la pérdida de la cultura y las relaciones interétnicas.

El quinto capítulo desarrolla la situación actual de las dieciocho comunidades de Acitam en lo referente a localización y censo. El sexto trata acerca de la actividad económica a que están dedicadas las comunidades de Acitam.

El séptimo capítulo informa sobre el hábitat en el cual viven las comunidades y sus recursos naturales. El octavo define la proyección de la política indígena para el Ordenamiento Territorial-Ambiental y la definición del manejo y uso sostenible de los recursos naturales.

El noveno capítulo plantea la definición y la proyección de las políticas y el mandato del sexto congreso de Acitam. El décimo recoge la síntesis del Autodiagnóstico Socioeconómico.

El décimo primer capítulo define los componentes, los programas y los proyectos del plan de vida. El décimo segundo expone el plan de desarrollo de Acitam.

El décimo tercer capítulo plantea la propuesta del plan de inversiones globales para la cofinanciación entre entidades nacionales, regionales y de cooperación internacional, 2008–2011.

Martín Franco Angulo
Antropólogo

Capítulo 1. Lo que es el plan de vida para los indígenas de Acitam⁴

Los derechos indígenas en Colombia que aparecen en la constitución de 1991, hace que se generen experiencias de pensamiento propio que conocemos como planes de vida, que se han convertido en herramientas de lucha indígena de su apropiación.

La formulación de los planes de vida son procesos especiales donde se requiere que se realice la planeación participativa de una manera ordenada, buscando reflexionar sobre nuestros problemas para lograr las soluciones acordes a nuestros usos y costumbres.

Los pueblos indígenas tenemos una manera diferente de entender el mundo y por ello establecemos relaciones con nuestro entorno de una manera particular, haciendo que conceptos tales como planes de desarrollo, ordenamiento territorial y gobierno propio, los entendamos de manera distinta a los occidentales porque lo nuestro es natural, de acuerdo a nuestros ancestros.

Una propuesta que los pueblos indígenas venimos planteando, para articular nuestros pensamientos a los pensamientos e iniciativas de otros grupos de personas con los cuales compartimos los territorios, son los planes de vida indígena. Estos planes nos permiten concertar nuestros derechos a la autonomía, al territorio, a la identidad cultural, al desarrollo propio y a la participación.

O sea, los planes de vida son una estrategia de nuestra afirmación cultural, social, política y económica, así como una estrategia de negociación y concertación con el Estado y la sociedad nacional. Los planes de vida son un aporte de los pueblos indígenas en la construcción de una nación multiétnica y pluricultural.

La implementación de nuestro plan de vida debe priorizar el interés colectivo de las comunidades, autoridades y organizaciones y no los intereses particulares de

⁴ Comité Ejecutivo de Acitam. Conversatorio sobre planes de vida. Leticia, Amazonas. Junio-
Noviembre de 2007

individuos. Así mismo, nuestro plan de vida no deberá confundirse o manejarse como un portafolio de negocios de las organizaciones.

El proceso de reflexión e implementación de los planes de vida⁵

Para nosotros los pueblos indígenas del Trapecio Amazónico, es iniciar el plan integral de vida con el conocimiento y experiencia de otros pueblos indígenas y con la valoración de la tradición y la sabiduría espiritual para abrir caminos más adecuados para nuestros pueblos. Pensamos que ya hubo muchos talleres de metodología sobre planes de vida, pero nunca tuvimos la oportunidad de tener algo que nos surja desde adentro y se concrete en metodologías propias. Sin embargo, gracias a las comunidades que aportaron sus conocimientos y que Acitam adelanta un trabajo con este objetivo, seguiremos inculcando procesos para fortalecer nuestros planes integrales de vida.

La formulación e implementación de los planes de vida están orientados a los siguientes objetivos:

- Al ordenamiento del mundo desde nuestra concepción de desarrollo propio.
- A la necesidad de establecer relaciones equilibradas y equitativas frente al Estado y la sociedad no indígena.
- A la búsqueda de solución de las problemáticas generadas por la implementación de distintos proyectos de desarrollo nacional que atentan contra nuestros territorios y culturas.

Contextos desde los cuales el plan de vida es importante

- El plan de vida en el contexto nacional, en donde se lucha por los derechos de los pueblos indígenas de Colombia.
- El plan de vida en el contexto regional, nos ayuda a mejorar las relaciones y lograr concertaciones entre los pueblos, indígenas, los afrocolombianos y los campesinos. Igualmente para la relación interinstitucional con las entidades gubernamentales, así como con otras organizaciones.
- El plan de vida en el contexto local es importante porque desde allí se comienza a construir con las comunidades, desde el corazón de la cultura.

El plan de vida y el ordenamiento territorial⁶

⁵ Comité Ejecutivo de Acitam, Corpoamazonía. Memorias del taller de evaluación y metodología para el fortalecimiento y elaboración de los planes de vida del Trapecio Amazónico, San Martín de Amacayacu. Septiembre 29, 30, Octubre 1 y 2 de 2004

Los pueblos indígenas poseemos una historia asociada al territorio. Éste representa el útero de donde salimos y el legado de nuestros antepasados. Es un lugar de habitación, de trabajo, de recreación, donde enterramos a nuestros muertos, donde hay sitios sagrados, donde está la fuente de la medicina tradicional. El territorio es la vida misma.

Entendemos por plan de vida una directriz política y de planeación indígena, que tiene por objetivo garantizar los trabajos que se desarrollen dentro de nuestras comunidades indígenas a largo plazo, en los cuales los próximos cuatro años son el inicio.

Este Plan de Vida contiene la esencia del pensamiento indígena, o sea que se fundamenta en la cosmovisión y cosmogonía propias. Recoge la historia misma de nuestros pueblos y sus sistemas de organización social. Se formula y materializa desde la realidad actual de cada uno de nuestros pueblos. El propósito central se orienta a fortalecer todos los elementos importantes de los Tikuna, Kokama y Yagua, para la defensa de nuestro territorio.

El plan de vida y el recurso humano⁷

El plan de vida está hecho pero hay que fortalecer y organizar el lugar para poder mejorar, en caso primordial el territorio. Es necesario plantear las necesidades de cada comunidad de acuerdo a la situación y el contexto. El plan de vida es el recurso humano que puede tener fuerza para el futuro.

El plan de vida es la forma como concibe el ser humano el mundo para el sistema de vida en cuanto a la educación, salud, cultura; es un desarrollo propio de cada comunidad.

El plan de vida es el conocimiento propio que se vive durante el pasado, presente y futuro. Se manifiesta en las mingas, forma de trabajo colectivo propio con la bebida tradicional, el masato; el cual es tomado por todas las personas incluidos los niños. El plan de vida es el pensamiento propio de los pueblos indígenas para mantener nuestra cultura.

Los planes de vida son procesos especiales que nos permiten concertar nuestra plena autonomía, nuestros deberes y nuestros derechos como pueblos indígenas.

⁶ Sexto Congreso de Acitam. Comunidad indígena de Macedonia, Leticia, Amazonas. Noviembre de 2005

⁷ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida. Reflexiones de los grupos de trabajo. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas. Diciembre 2007

También se afirma que es el ordenamiento de una amplia sociedad organizada y con el objetivo de buscar las soluciones para los pueblos indígenas, en los sectores de la salud, vivienda, educación y sobre todo en la organización territorial indígena.

Los indígenas tenemos un plan de vida ancestral, a través del cual debemos reconstruir lo que se ha perdido de nuestro pensamiento, el cual vive y no se ha perdido. La cosmovisión es nuestra relación con el tiempo y el espacio. El plan de vida departamental, para nosotros, es el conjunto de aspiraciones que no hemos podido alcanzar ni desarrollar.

El plan de vida para los ancianos indígenas⁸

FOTO: Imagen 024

Pie de Foto: Abel Vento. Autoridades tradicionales del Trapecio Amazónico

Remigio Santos Quirino del Águila (Anciano Tikuna):

Antiguamente, el plan de vida era cuando uno iba a sacar mujer, tenía que ya saber de todo: tener chagra, cacería, pesquería, saber hacer canoa, hacer casa. La plata que venía de afuera para nosotros los indígenas, no nos la daban a nosotros sino a los politiqueros y ellos definían en que se gastaba.

Belmira León Pinto (Anciana Tikuna):

El plan de vida antes era lo que dijo Remigio. Así vivíamos bien en el hogar, unidos, juntos, no como hoy. Cuando iban a las fiestas, las mamás acompañaban a las hijas, hasta cuando iban a orinar. Por eso no habían barrigonas jovencitas como ahora.

Antes nuestros maridos, para trabajar tenían que ir desde Puerto Nariño hasta muy lejos como a Arara, a otras partes y hasta Leticia a remo. No le pegaban a sus mujeres, ahora es lo contrario. Tomaban sanamente su masato y el payabaru; hoy día hay vicio y borrachera, no piensan.

Mariano Ahue Peña (Anciana Tikuna):

Sobre plan de vida, lo que uno piensa, es cómo vamos a vivir con nuestros hijos. A pesar que no tuvimos estudio sí supimos vivir bien con nuestros hijos y les pudimos dar estudio. Por ellos hay que trabajar y el dinero que ganamos es para que ellos crezcan bien y puedan defenderse.

Nubia Cerrón Yambaco (Anciana Tikuna):

⁸ IBIDEM

Plan de vida es saber aconsejar a los hijos para que piensen y hagan el bien, para que no sea en vano lo que hicimos por ellos, para que las cosas que se les dan no se pierdan.

Rosalba Vásquez López (Anciana Tikuna):

Antes el plan de vida era vivir bien, cuidar a los hijos; no faltaba nada, nunca había peleas. Hay que aconsejar a los hijos para vivir bien, para que no peleen ni maten a nadie, para que vayan a cualquier parte y vuelvan bien. Antes no se cambiaba cada rato a su mujer como ahora. Hoy también las jovencitas se enamoran de hombres mayores y mujeres de edad tienen relaciones con muchachos jóvenes. Eso es por interés al dinero.

Jaime Pineda Cuellar (Anciano Tikuna):

Mi plan de vida fue desde mi nacimiento en la comunidad de Macedonia en 1941, ha sido vivir feliz de mi vida. Estudie en Arara y allí conseguí la primera mujer. Luego quedé viudo. Conseguí otra y me separé. Estuve trabajando en Brasil y en Putumayo, luego vine y me quedé aquí con mi papá; me conseguí la otra mujer.

Pascua Ramos Vento (Anciana Tikuna):

Antiguamente el plan de vida era la vivencia con los abuelos. Uno miraba a la abuela cómo hacía de cerámica los platos, las tasas, las tinajas para cargar el agua. Las cucharas eran de palo. Pintaban todo con la planta llamada Kumaca. La ropa la hacían de chambira; como no había hilos, todo lo cocían con chambira y como no había agujas, usaban un alambre afilado.

Usábamos una sola ropa de chambira. Temprano íbamos a trabajar a la chagra, por la tarde se bañaban viringos y no era pecado, no se secaban y se ponían la misma ropa con la cual se dormía. Todo era así hasta que un día entró una lanchita en donde llegaron los curas y cambió todo.

La cocina era en el patio en la tierra y se comía ahí mismo, sin platos, con las manos únicamente. Para hacer las necesidades del cuerpo no había baño sino un palo tumbado que siempre permanecía limpio. El basurero era bastante lejos de la casa.

Para hacer las fiestas, ellos mismos hacían la quena con chambira y las maracas con totumos, para bailar toda la noche hasta amanecer.

Para casarse, el joven pedía a la muchacha al papá y a la mamá. Cuando se la entregaban se quedaba definitivamente con él. No había noviazgo como hoy. No se podían casar personas del mismo clan.

Capítulo 2. Antecedentes etnohistóricos

2.1. Conquista europea

Reflexiones de los pueblos indígenas de Acitam sobre la conquista europea⁹

El término “Indígena” debería quedar abolido, para reemplazarlo por el término “Nativo” ó “Aborígen”, puesto que indígena hace referencia a una persona indigna, sin razón de ser, en el mundo inferior a los demás seres humanos. También queda abolido el término “Raza” por el de “Grupo humano”.

El término “Conquista” debe cambiarse por el término “Saqueo” ó “Explotación de los recursos naturales y humanos”, porque eso fue lo que hicieron los españoles en el transcurso de su expedición.

El término “Descubrimiento de América” (Doce de Octubre), queda reemplazado por el término “Invasión”, puesto que nuestra tierra ya estaba habitada por numerosos pueblos nativos, que ya tenían una organización y algunos de ellos ya tenían una organización sociopolítica bien estructurada.

A pesar de la ignominia que cometieron y que siguen cometiendo con nosotros los indígenas en todo el mundo, continuamos en la resistencia cultural.

Etnohistoria del Pueblo Tikuna¹⁰

⁹ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida. Reflexiones de los grupos de trabajo. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas. Diciembre 2007

¹⁰ Cano Tabares Artemio. Corpoamazonía. Culturas, costumbres, tradiciones y cosmovisión de los pueblos indígenas del departamento de Amazonas. Leticia-Amazonas 2003

La presencia de los Ticunas fue registrada un siglo después de los primeros viajes realizados por los españoles a lo largo del río Amazonas, por Cristóbal de Acuña en 1.639, a cincuenta leguas de la desembocadura del río Putumayo y sobre la margen izquierda, aguas arriba del río Amazonas, en la zona ínter fluvial. A mediados del siglo XVII, los indígenas Tupí dominaban la parte media alta del río Amazonas, quienes fueron desapareciendo gradualmente por los diferentes impactos causados en su población, con las expediciones realizadas por españoles y portugueses, lo cual favoreció posteriormente el establecimiento progresivo de los Ticuna en esos territorios (Feriarte 1.964: 186).

Los antepasados de la población Ticuna pudieron constituir una población ribereña sobre el Amazonas, pero debido a fuertes presiones guerreras y conflictos internos entre miembros de las diversas etnias, entre ellas la de los Omagua, se vio obligada a refugiarse en una zona interfluvial. Posteriormente con la llegada de los españoles, portugueses y las misiones jesuitas (1.638 – 1.768), establecieron alianzas temporales, teniendo que cohabitar en un mismo asentamiento a pesar de ser enemigos tradicionales, como una estrategia para subsistir y reocupar nuevamente su antiguo territorio. En este período se presentaron numerosas epidemias que diezmaron a la población indígena, reducida además por las expediciones esclavistas, las exacciones militares y los métodos coercitivos empleados por los misioneros para sedentarizar a la población (castigos corporales, entre otros).

Los acercamientos temporales que se dieron con las tropas españolas y los Ticuna fueron alianzas de éstos para combatir a los Omagua, los Pevas y Caumares, quienes se persuadieron además de que los Ticuna los habían hechizado, ante una terrible epidemia de catarro declarada en San Ignacio de los Pebas en 1.690, (Magnin 1.988: 441-2).

Los Omagua fueron permanentes enemigos de los Ticuna y mantuvieron su predominio hasta el siglo XVII, cuando los grandes cacicazgos de la amazonía comienzan a desaparecer a partir de un siglo de contacto con la sociedad occidental y la consecuente introducción de enfermedades, epidemias, bacilos y virus desconocidos por los indígenas, los cuales, dentro de sus prácticas medicinales tradicionales, no contaban con los elementos para combatirlos.

A partir del siglo XVI, la Amazonía adquirió una importancia geopolítica de primer orden al convertirse en escenario de confrontación de las potencias coloniales de la época, España y Portugal principalmente, además de los conflictos de intereses de otras potencias marítimas como Holanda, Francia, Irlanda e Inglaterra. Muchos pueblos indígenas avocados al soborno, auspiciaron el tráfico de esclavos con las potencias coloniales, con el sistema del “rescate”, esclavizando poblaciones enteras para abastecer la mano de obra en las plantaciones de caña de azúcar del Gran Pará en el Brasil. La práctica del rescate consistía en retribuir al cacique de la tribu, con mercancías como escopetas, pólvora y sal, a cambio de la captura de esclavos.

Otra estrategia que utilizaron los españoles y portugueses, para doblegar a los pueblos indígenas, fue la de adelantar la “evangelización” y su conversión al catolicismo, con lo cual se pretendía culpar a los indígenas de practicar el canibalismo, el mismo esclavismo y prácticas sexuales juzgadas como inmorales, para luego justificar su sometimiento como esclavos. Los esfuerzos de los jesuitas por fundar misiones permitieron a una parte de los Ticuna establecerse temporalmente y luego definitivamente, en el medio Amazonas.

La relativa protección proporcionada por los misioneros, desapareció durante un período intermedio, entre 1.780 – 1.820 debido al carácter inestable de las misiones por factores internos de la dinámica colonizadora de concentraciones forzadas e intereses políticos manipulados externamente, además de que los indígenas se sintieron sitiados por el esclavismo, deportación, epidemias que trajeron los blancos, razones por las cuales no aceptaron inicialmente las “nobles misiones”.

En 1.759 los jesuitas fueron expulsados del Brasil y en 1.767 del Perú; en el Brasil fueron reemplazados por los Carmelitas y en el Perú en 1.802, por los Franciscanos de Ocopa (San Román 1.975: 108). En territorio peruano existían numerosas misiones, pero solo prosperaron las situadas al oeste de la línea Putumayo-Yavarí, en donde el número de habitantes de éstas, variaba según el impacto de los acontecimientos locales.

La etapa misionera constituyó un período en el que la Corona española ejerció muy poco control y en el que se cometieron toda clase de abusos contra la población indígena. Las denuncias recíprocas entre el poder militar y el religioso trajeron como consecuencia el aumento de castigos para los indígenas que criticaran las conductas de las autoridades (Regan 1.983: I-71)

De la segunda década hasta mediados del siglo XIX, cuando los centros poblados de la región se establecen definitivamente bajo el poder civil, una parte de la población Ticuna, opta por residir en ellos, aceptando la cohabitación con los blancos.

El período comprendido de 1.820 – 1.850, corresponde a la instalación definitiva de los Ticuna, al igual que otras etnias vecinas, en el territorio que actualmente ocupan. Ello no impidió que siguieran desplazándose entre Pebas y Fonte Boa, incluyendo las márgenes derecha e izquierda del Amazonas, hasta la altura del Yaguas y a lo largo del río Cotuhé.

A partir de 1.850 el mundo industrializado entra en competencia por el acceso a mercados y a centros productores de materias primas, especialmente de productos silvestres tropicales, como la quina y el caucho. Desde las primeras décadas del siglo XIX, el país vivió el auge de la explotación de la quina, importante por su valor medicinal, la cual representó el 10% del valor total de las exportaciones

colombianas, durante los 33 años siguientes a su inicio, aunque la crisis de la quina, se presenta en 1.882, por la entrada en los mercados de la producción holandesa, de Asia Suroriental.

Desde 1.850 hasta 1.932 perdura el período de explotación del caucho. Cuando la distribución espacial de las poblaciones indígenas comenzaba a consolidarse, la actividad cauchera llegó a amenazarla. La región amazónica soportó en esta época, la invasión de poblaciones mestizas provenientes de Ceará Brasil.

Mientras tanto la dinámica del “barracón de Indiana”, colonia cauchera en el alto Igará-Paraná, da cuenta de la forma como se aceleró la historia en el proceso de la explotación cauchera. Indiana, actualmente La Chorrera, había sido fundada en 1.900 por Benjamín Larrañaga, con quien más adelante se asociara Julio César Arana, transportador peruano, convirtiéndose en copropietario del siringal que incluía campamentos anexos en los ríos Igará-Paraná, Cahuinarí y algunos de sus afluentes. Esta compañía disponía ya de 12.000 indígenas inscritos en sus libros de cuentas, sólo dos años después de fundada. La casa Arana, se convirtió en pocos años en el emporio más poderoso del alto Amazonas, en la explotación cauchera.

La fuerza de trabajo estaba conformada por los nativos, hombres, mujeres y niños, quienes debían laborar durante todo el año y sostenerse por su cuenta, cultivar, cazar y pescar para los patrones, para poder redimir una deuda que jamás se pagaría. A cada jefe de grupo indígena o familia, se le asignaba una cuota de extracción de caucho de 40 arrobas mensuales; si esta tarea no se cumplía, eran azotados, torturados, mutilados, asesinados, sin distinción de edad ni sexo, o condenados a morir de hambre, o también a ser “aperreados” por los grandes “mastines” de los patrones. Con frecuencia también eran asesinados por “diversión” durante ciertas fiestas “religiosas”. Se estima que en el primer decenio del siglo pasado, el magnicidio superó los 40.000 indígenas, un poco más de la mitad de la población aborígen total de la región, en esa época (Foreign Office, 1.912)

La participación inglesa dio origen en 1.912, a una investigación promovida por ese país, cuyo informe se conoce como El Libro Azul, que permitió conocer las atrocidades de la casa Arana y motivar el retiro del capital inglés de dicha empresa. Al igual que en el caso de la quina, las plantaciones de caucho inglesas y holandesas en sus colonias del Asia, obtenían mayor rendimiento de éste, frente al extractivismo brutal de la alta amazonía. En 1.914, la producción de caucho de estas plantaciones, superó por primera vez la del caucho amazónico, lo que significó el fin de este tipo de economía extractiva. Efectivamente, en 1.900 el caucho amazónico representaba el 60% de la producción mundial; en 1.914 el 27% y en 1.930, menos del 3% del mercado mundial.

Entre tanto, la guerra entre Colombia y Perú (1.932 –1.933), generó la dispersión de los grupos Ticunas ubicados en la zona de conflicto (centros caucheros del Putumayo), en dirección Este y Oeste sobre el río Amazonas. En este tránsito las

poblaciones establecidas a lo largo del Amazonas se favorecen con las nuevas políticas de poblamiento de los diferentes estados nacionales, proporcionando algunos servicios sociales: salud, educación escolar, protección. Más adelante hacia los 40 – 60 se presenta una oleada de colonización generada en la llamada época de la violencia, siendo nuevamente la región amazónica una expectativa, por poseer tierras baldías con un posible uso potencial agrícola, lo cual no tuvo un desarrollo económico estable, conllevando la atención hacia la explotación indiscriminada de otros recursos como el cedro, la pesca, pieles y otros.

Comenzando la década del 80 hasta el 87, sobreviene una nueva dinámica poblacional, esta vez, motivada por el cultivo y el procesamiento de la coca, que también prosperó irradiando su “bonanza” en toda la región del Amazonas, dejando sus impactos consecuentes sobre las poblaciones indígenas. Desde entonces la historia sigue registrando el mismo método de explotación, utilizado desde la conquista, sobre los recursos naturales del Amazonas, cada vez más acentuada su tasa de uso, pero menos productiva, debido precisamente al irracional uso extractivista, por parte de depredadores foráneos.

Etnohistoria del pueblo Yagua¹¹

La dispersión de la subtradicción Miracanguera, marca la expansión Tupí en el alto Amazonas (siglos X – XVI), constituidos así: los Cocama en el Ucayali, los Cocamilla, en el Huallaga y los Omagua en el Napo y riberas del Amazonas; estos últimos, dotados de una organización compuesta por jefaturas o cacicazgos, dominaron la várzea, desplazando hacia la zona interfluvial, a los Peba-Yagua y a los Ticuna.

En uno de los documentos presentados por Orellana ante el Consejo de Indias en 1.543, figuran los nombres de Aparia y Dimara, términos que en lengua yagua designan, el primero, “el clan del guacamayo rojo, según parece dominante en esa sociedad, término utilizado como topónimo, inclusive costumbre de los españoles de bautizar lugares con los nombres propios de los clanes indígenas y el segundo, “shamán”, que pudo haber sido tomado por un nombre propio.

La historia, contada por los Yagua de hoy día¹², la plantean de la siguiente manera:

“Ocurrió años atrás en el río Cothué, se encuentra una mujer embarazada de nombre Hana, la cual es destrozada por unos indios. De su barriga salieron gemelos, Deno y Mana, los cuales fueron abandonados. Un señor los recogió, los

¹¹ IBIDEM

¹² Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida. Reflexiones de los grupos de trabajo. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas. Diciembre 2007

crió hasta la edad de 15 años. Ellos se plantearon cómo iban a cubrir la muerte de su madre, pero uno dijo que aún eran demasiado débiles y que no tenían apoyo suficiente”.

“Entonces invitaron a los clanes de las guacamayas y de las ardillas para que se les unieran. Pero vieron que esas gentes no eran muy convenientes, entonces se subieron en el árbol de la Ceiba y comenzaron a gritar para llamar a otras personas. Sus gritos pronunciados eran elogios a otros clanes, entonces salieron los murciélagos y los apoyaron. Con una sonrisa los gemelos recuperaron su territorio. Deno y Mana son dioses de la etnia yagua. Sus descendientes fueron esparcidos en diferentes lugares en las comunidades de Yaguas, la Libertad, Puerto Nariño, Veinte de Julio y Atacuari”

Aparia la mayor, a raíz de las fuertes presiones y conflictos guerreros interétnicos, pasó a ser posteriormente uno de los grandes feudos Tupí y a finales del siglo XVII, los Omagua tenían sometidos como trabajadores domésticos esclavos al conjunto Peba-Yagua.

Aparte de esta fase Tupí, la historia colonial Peba – Yagua, ha estado además caracterizada por dos grandes períodos: el primero, de resistencia activa, en el que se enfrentaron indígenas, misioneros, traficantes de esclavos y colonos durante más de dos siglos –desde finales del XVII hasta comienzos del XX, siendo un largo período en el que las guerras fueron su principal menú. La época cauchera, sin duda alguna, representó para los Guaya, el período más funesto de su historia colonial: como la historia registra, los magnates del imperio cauchero, levantaron sus hoyas comerciales en base de la mano de obra indígena esclavizada.

Cuando en 1.902 los agustinos españoles –nuevos misioneros de la recientemente creada Prefectura de San León del Amazonas- llegaron a la población de Pebas, encontraron establecidos en territorio Yagua, innumerables “fundos gomeros” (Tejedor, 1.927); hasta 1.916, los agustinos surcaron los territorios comprendidos entre Pebas y el Putumayo, empadronando a las comunidades Yaguas establecidas en los ríos Ampiyacú, Shisita y el Yaguas, donde fundaron la misión de Jericó en 1.910, la cual correspondía a la antigua misión Santa María, abandonada por los franciscanos de Ocopa a mediados del siglo XIX.

Las exacciones de la Casa Arana fustigaron a los Yagua, obligándolos a ejecutar una contra-ofensiva en la confluencia de los ríos Putumayo y Yaguas, en la que fracasaron después del ataque de Jericó en 1.911 (Chaumeil, 1.981: 64-71); derrotados los yaguas se refugiaron selva adentro, entre las cabeceras del Yaguas y el Cothué.

El segundo período denominado por el autor, de resistencia pasiva, se inicia en 1.920, cuando la agotada resistencia indígena, toma un nuevo aire apoyándose en el chamanismo en detrimento del conflicto guerrero, en el cual los Yagua buscaron

la cohabitación pacífica con la renuente sociedad nacional e internacional de la época. Extinguido el apogeo cauchero, continúa en el período contemporáneo, el indiscriminado comercio de maderas, pieles, barbasco y otros protagonizado por los “patrones locales”, antiguos capos del caucho, disfrazados en su afán lucrativo, con nuevos métodos extractivos.

Sobreviene el conflicto Colombo-Peruano y diferentes sucesos semejantes a los de los pueblos Ticuna, como son los de nuevas oleadas de colonización, atraídas por las bonanzas coqueras, expectativas e intereses lucrativos individuales de comerciantes, instituciones y otros acontecimientos que los han replegado en migraciones importantes retomando finalmente los territorios que hoy ocupan.

Etnohistoria del pueblo Kokama¹³

Respecto a los orígenes de este pueblo, existen diferentes opiniones. Según algunas fuentes, este pueblo tiene sus orígenes en el país vecino de Brasil pues proveniente de dicha región, llegaron los Tupí quienes migraron en busca de territorio. Según Chaumeil (1996), citado por Rivas (2000), los Cocama-Cocamillas llegaron al Perú a través de migraciones que se dieron en el Amazonas Central de Brasil, desde los siglos IX-X d.c. hasta la primera mitad del siglo XVI.

Asimismo, Anthony Stocks señala que este pueblo llegó al Perú como parte de una migración histórica de los nativos Tupí realizada aproximadamente 200 o 300 años antes de la conquista de los españoles, como una consecuencia de una expansión de sus pobladores. Ellos cruzaron el río Branco y salieron a las Várzeas del bajo Ucayali donde se asentaron motivados por la abundancia de recursos y formaron la Gran Cocama. Desde ahí se expandieron hacia la planicies de otros ríos inundables (Stoks, 1981).

Los Cocama-Cocamillas son descubiertos en 1557 por la expedición de Juan Salinas de Loyola, quien fue el primer europeo en navegar el río Ucayali (Stocks, 1981). Las comunidades que encontraron contaban con alrededor de 200 y 400 casas cada una extendidas a lo largo de aproximadamente 300 km. de las márgenes del río con una población aproximada de 10.000 a 12.000 habitantes. Se cree que esta es la razón para la denominación de Gran Cocama.

El pueblo Cocama se encontraba aislado entre los Benorinas por el norte, y los grupos Pano por el sur. Con estos últimos vivieron en constantes guerras, quienes por ser más numerosos replegaron a los Cocamas. Estos siguieron bajando por el Ucayali hasta el río Puinahua donde se establecieron en grandes concentraciones.

¹³ Cano Tabares Artemio. Corpoamazonía. Culturas, costumbres, tradiciones y cosmovisión de los pueblos indígenas del departamento de Amazonas. Leticia-Amazonas 2003

Sin embargo, en este lugar no había muchos recursos por lo que un grupo numeroso siguió migrando río abajo hasta llegar al río Marañón y fundar, hace más de 150 años, la ciudad que actualmente se conoce como Nauta. Asimismo, algunos siguieron viajando aguas abajo por el Amazonas hasta Pebas y río arriba por el río Marañón y el Huallaga hasta asentarse en la ciudad actualmente conocida como Lagunas. Estos, que eran un grupo pequeño de aproximadamente 600 personas, menor en número que aquellos que se quedaron por la zona del Marañón y el Ucayali, formaron el pueblo Cocamillas quienes se asentaron en el bajo Huallaga. (Rivas, 2000). Según Lathrap, Los Cocama se escindieron de los cocamilla hacia 1619.

Medio siglo después los misioneros jesuitas iniciaron la reducción de la población en centros misionales con la finalidad de evangelizarlos y aprovechar su fuerza laboral en las encomiendas y en la expansión de su obra religiosa. En este nuevo contexto, extraño a su forma de vida de hasta entonces, se presentan una serie de epidemias que ocasionan muertes masivas entre los indígenas a los que ellos responden, en 1666, con rebeliones y dando muerte a los misioneros Figueroa y Maxano.

En Los siglos posteriores, hacia 1853, se iniciaron los proyectos de colonización en la selva, de esta manera surgen las haciendas en la zona del Huallaga donde los Cocama-cocamillas fueron los peones. Luego, el auge del caucho y el barbasco también reclutó mano de obra indígena, básicamente cocama, este fenómeno provocó la dispersión de esta población. De esta manera, hoy podemos encontrar Cocamas en lugares tan distantes entre sí como Pucallpa y el río Putumayo, en la frontera con Colombia.

2.2. Localización y lingüística de los pueblos Tikuna, Yagua y Kokama¹⁴

Localización y lingüística del pueblo Tikuna

FOTO. IMGA-0584

Pie de foto: Abuela Tikuna Belmira León Pinto. Comunidad de Santa Sofía.

Según la mitología Tikuna, su lugar de origen es el río EWARE, afluente del Amazonas en el Brasil, por ello se consideran de origen brasilero. Es el grupo étnico más numeroso localizado en la subcuenca superior del río Amazonas en la región periférica occidental, su territorio se extiende desde la desembocadura del río Atacuari entre Colombia y Perú, hasta la desembocadura del río Jutái en el Brasil, en una extensión aproximada de 700 Km. a lo largo de las márgenes transnacionales del río Amazonas, incluyendo la franja interfluvial entre los ríos Atacuari y Putumayo por el costado Norte y las de los ríos Javará, Jandiatuba y Jutái por el Sur.

Sobresalen algunas comunidades que agrupan mayores concentraciones de habitantes, como son Cuchillococha, el Cacao, Yahuma y Cayarú en el Perú, extendiéndose también en el Brasil las localidades de Belén, Santa Rita, Tacama, Morcegos, San Jerónimo, Umariázú y Yucurapá. En Colombia ocupan todo el sector del trapecio amazónico: en el municipio de Leticia, sobre las riberas de algunos tributarios del Amazonas como el Amacayacu, Tucuchira, Arara y Yawarcaca; en el municipio de Puerto Nariño, sobre el curso de otros tributarios del mismo, como el Atacuari, Boyahuazú, San Juan del Socó y el Loretoyacu; en el Corregimiento de Tarapacá en algunos tributarios del río Putumayo como son Buenos Aires, Cothué, Pupuña, Pimaté, Ventura y Sucuruyú.

La población total de los ticuna en esta región asciende a más de 30.000 habitantes distribuidos así: el 55% en 58 asentamientos en los municipios de Tabatinga,

¹⁴ IBIDEM

Japurá, Sao Paulo de Olivenca, Santo Antonio do Ica, en Brasil; el 27% en los municipios de Leticia y Puerto Nariño en Colombia y el 18% en 15 asentamientos en los distritos Ramón Castilla, Javarí y Putumayo en el Perú. (Sinchi, Luis E. Acosta 2.001).

El idioma Tikuna

Antes que algunos lingüistas contemporáneos se interesaran por el estudio de la lengua Ticuna se barajaron diferentes hipótesis acerca de su filiación a algún phillum lingüístico. En ese sentido la lengua Ticuna ha sido relacionada con la lengua Peba, afirmándose incluso que es la misma “lingua” pero con un dialecto distinto (Hervas 1.800, 265). Marcoy encontró algunos Ticunas que entendían la lengua Tupí y la hablaban un poco (1.866, XIV, 146). Las informaciones que se tienen del siglo XIX, dan cuenta de las lenguas francas que penetraron en el medio Amazonas: el Quechua que provenía del Oeste y el Tupí del Este.

Concepción de la lengua según los Tikunas actuales del Trapecio Amazónico¹⁵

“El idioma es original desde la creación de los Tikunas, pero tiene un proceso de cambio. Desde su generación se hablaba un idioma entre los mismos grupos y se van aceptando algunas palabras, porque eran entendidas por ellos mismos, aunque utilizaban diferentes formas de pronunciar nombres de algunos objetos, a lo que se refiere a lo actual.

Los estudiosos dedicados a la investigación sobre la lengua, la realizaron cuando ya los pueblos estaban avanzados, organizados y ya hubo una relación entre los pueblos y un intercambio de cultura e intracultural de algunas cosas que le sirven para ellos y hay cosas similares, tanto en palabras, pero entendido de diferentes formas por cada grupo. Por eso, en la forma de analizar actualmente se habla de la descendencia. Los Tikunas en Colombia tienen una gramática temporal, utilizando palabras del idioma español”.

Localización y lingüística del pueblo Yagua¹⁶

El área que ocupan los Yagua, se extiende desde el ángulo formado por los ríos Putumayo y Yavarí hasta el río Tigre (Perú), teniendo al Amazonas como eje central. Su núcleo principal se encuentra en el Perú, ubicados en cinco grandes zonas de concentración: zona de la boca del río Napo, zona de los ríos Orosa y

¹⁵ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida. Reflexiones de los grupos de trabajo. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas. Diciembre 2007

¹⁶ Cano Tabares Artemio. Corpoamazonía. Culturas, costumbres, tradiciones y cosmovisión de los pueblos indígenas del departamento de Amazonas. Leticia-Amazonas 2003

Arambazá, zona de Pebas y de Pichana, zona de los ríos Yavarí, Cajocuma, Caballococha y Atacuari; en Colombia constituyen un núcleo no muy numeroso en las comunidades ubicadas sobre los ríos Loretoyaco y Boyawasú.

La lengua Yagua comprende además, varios dialectos, que indican las divisiones clánicas principales: la zona del Orosa, la del Putumayo y la de los alrededores de Pebas (Powlison, 1.962: 280). Al igual que en los Ticuna, también se registran numerosos rasgos lingüísticos de origen Quechua y Tupí entre los Yagua, que fueron configurándose como lenguas francas a partir del siglo XVII y convertidas por los jesuitas como genéricas de las misiones (Quechua en Perú y Tupí en Brasil), por lo cual aparecen con frecuencia palabras pertenecientes a estas dos lenguas en el léxico Yagua.

Uno de los significados etimológicos de la palabra Yagua, proviene del quechua jaguar o yawar, que significa “sangre o color de sangre”, expresión que se traduce en la costumbre de pintarse el cuerpo con achiote y en la auto-percepción de los Yagua, que se ven a sí mismos como “rojos”. En su etimología interna su denominación es Ñihamwo, que significa, “nosotros, la gente”; algunos autores registran que el nombre Yagua, les fue atribuido por los colonos españoles, a quienes fueron denominados como Munuñuwano = los salvajes, enemigos o no yagua, en su lengua nativa.

Localización y lingüística del pueblo Kokama¹⁷

Los Cocama-cocamilla son uno de los aproximadamente 46 pueblos indígenas que habitan en la Amazonía peruana (Pozzi-Escot, 1997). Existen comunidades pertenecientes a este pueblo en las provincias de Loreto, Requena, Ramón Castilla, Maynas y Alto Amazonas, en las cuencas de los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali, Nanay y Amazonas, en la región Loreto y algunas en la región Ucayali. También sabemos de la existencia de población Cocama en territorio de Brasil y de Colombia.

Actualmente el territorio de las comunidades de la zona del Huallaga y de algunas de la zona del Marañón y Ucayali está legalmente reconocido, pues estas comunidades cuentan con título de propiedad. Sin embargo, aproximadamente 100 comunidades de esta última zona, no lo han logrado pues el territorio que heredaron de sus antepasados ha sido declarado zona reservada (reserva Nacional Pacaya-Samiria) convirtiendo a los comuneros en ilegales dentro del territorio en el que han vivido desde siempre.

La pesca, agricultura y recolección de frutos silvestres, son las principales actividades productivas que garantizan el sustento de la población. Los Cocama-Cocamillas, al igual que otros pueblos, han desarrollado una serie de conocimientos

¹⁷ IBIDEM

y técnicas que les permiten realizar estas actividades teniendo en cuenta su propio calendario ya que deben vivir en comunidades completamente inundadas aproximadamente la mitad del año.

Población Kokama

No existen datos exactos sobre la población total Cocama-Cocamilla, de ahí que contemos con diferentes cifras: 19.000 (Chirif y Mora 1977), 25.000 (Stocks, 1981). Una de las cifras más bajas nos la presenta el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI – en 1993, con un total de 10.705 habitantes distribuidos por Departamentos de la siguiente manera: en Loreto 9422 y en Ucayali 1283, constituyendo el 4,47% de la población indígena Amazónica.

Sin embargo, se cree que el número real de Cocama-Cocamillas es más elevado pues es muy difícil hacer cálculos exactos ya que mucha gente no se reconoce como indígena debido, entre otras cosas, a la carga discriminatoria frente a lo indígena, de lo cual ellos son conscientes, y al largo contacto y mimetización de la población ribereña, especialmente aquellos que han migrado a centros poblados como Yurimaguas, Lagunas, Nauta, Iquitos, entre otros; de ahí que Stocks se refiriera a ellos como los “nativos invisibles”. Actualmente, los más entusiastas calculan la población Cocama – cocamilla en 40.000 habitantes.

Situación Sociolingüística Kokama

La situación de contacto con la “sociedad nacional” que ha experimentado este pueblo ha producido una serie de cambios en los Cocama-Cocamilla. El pronto contacto con los colonizadores con el consiguiente adoctrinamiento religioso, la llegada de las escuelas hacia 1926, los matrimonios con gente foránea, su dispersión geográfica y su inserción en el mundo urbano han ocasionado el cambio más nocivo que es el temor por identificarse como indígenas.

Otro de los cambios es la extendida pérdida de su lengua. El número de hablantes de Cocama es mucho menor al total de la población, pues éstos pertenecen, en su mayoría, a la generación de ancianos. De esta manera el Cocama – cocamilla constituye una más de las lenguas en vías de extinción al estar siendo desplazada por el castellano que ya se ha constituido en la lengua materna de las generaciones jóvenes.

Desde hace mucho se viene prediciendo la extinción de la lengua Cocama-Cocamilla, sin embargo es importante reflexionar acerca de otros casos declarados en la misma situación pero cuya evolución ha demostrado lo impredecible que pueden resultar estos procesos. Existe un pueblo llamado Kamayurá, en la parte central del Brasil (también de la familia lingüística Tupí-Guaraní) que tiene actualmente cerca de 200 habitantes; desde hace un siglo esta población ha conservado sus rasgos culturales más importantes y ha mantenido viva su lengua.

Asimismo, también en Brasil en la costa Nororiental, existe el pueblo Fulnio que ha conservado su lengua (el Yaté) y su cultura, a diferencia de los pueblos vecinos.

2.3. Economía y patrones de subsistencia de los pueblos Tikuna, Yagua y Kokama¹⁸

Economía y patrones de subsistencia del pueblo Tikuna

El sistema económico de los Tikuna se basa en la horticultura, la cacería, la pesca, la recolección de frutos silvestres y en menor escala el comercio y la venta de artesanías. La horticultura consiste en la socola, tumba y quema de bosque maduro, rastrojos de diferentes edades, para establecer un ciclo de chagras en donde desarrollan un sistema de policultivos tradicionales, utilizando las vegas de los ríos (tierra baja y/o várzeas en la época de la bajante) y la tierra firme; las chagras están ubicadas cerca de los caseríos, siendo su principal siembra la yuca dulce y amarga, el plátano, la caña de azúcar, el maíz, la granadilla, el caimo, la piña, el ñame, ají y otros.

Las labores culturales en la horticultura las realizan de manera conjunta hombres y mujeres a nivel familiar o en mingas cuando son comunitarias, a través del sistema de mano vuelta. La desyerba y la quema se realiza de manera colectiva, mientras que la tumba y preparación del área la realizan los hombres y comparten con las mujeres las actividades de cosecha; las mujeres se encargan de la siembra y el mantenimiento de la chagra. Este sistema de producción corresponde a una agricultura itinerante, que es complementada por huertas habitacionales alrededor de las viviendas, donde siembran más que todo frutales y algunas hortalizas (marañón, uva caimaron, guayaba, copozú, papaya, cilantrón, pimentón).

La pesca también es una labor muy tradicional de los indígenas, ya que por naturaleza son pescadores y su dieta alimenticia básica es el pescado. La pesca varía en calidad y cantidad dependiendo de la dinámica del río: cuando empieza la bajante en el Amazonas hay abundancia de pescado, incorporándose esta actividad en la economía indígena y de los colonos. Los peces comúnmente capturados son:

¹⁸ IBIDEM

bagre, pintadillo, pirarucú, gamitana, sábalo, bocachico, palometa, piraña, paco y otros.

Los Ticuna aplican sus conocimientos de la naturaleza para mantener el equilibrio ecológico, al conocer numerosas especies que clasifican según su hábitat, su tipo de alimentación y sus ciclos migratorios, que varían según las épocas y las especies, procurando no agotar la capacidad de renovabilidad del recurso. En las subiendas de oviposición o desove, en invierno, utilizan las trampas, flechas y arpones para la pesca individual, el barbasco solo se usa ocasionalmente en verano, después de la migración de vaciante.

La recolección se realiza de manera familiar, recogiendo los frutos silvestres de asaí, umarí, canangucha, insectos y larvas de mojoy, que son productos ocasionales de la canasta familiar.

Artesanías: Los indígenas trabajan la chambira (palma) para hacer jicras o bolsos y hamacas, con bejucos de la selva hacen canastos, moldean el barro para hacer ollas, decoran las yanchamas (extraída de la corteza de algunos árboles: Poulsenia armata, Ficus máxima, otros) con pinturas de árboles (látex, resinas, tintes), de la madera del palisangre (Brosimum rubescens) y la pona (Ochoroma lagopus), elaboran figuras talladas propias de la región (delfines, tucanes, anacondas, rayas, tucanes, guacamayas, tigres), con las plumas de los pájaros y frutos de los árboles hacen coronas, collares, brazaletes, collares, cinturones y otros).

Entre los Ticuna el tejido es una actividad netamente femenina, durante la infancia la joven aprende al lado de su madre a tejer en chambira o cumare (palma espinosa) y durante su reclusión al alcanzar la pubertad, confecciona su primera hamaca. Las hamacas son consideradas como un bien personal y en las creencias de los Ticuna, los seres sobrenaturales también poseen sus propias hamacas; en el pasado, al morir los Ticuna son enterrados con sus hamacas. Actualmente éstas constituyen un objeto comercial en el mercado regional.

En resumen, la economía de los Ticuna asciende hasta un nivel de subsistencia, para mantener sus necesidades básicas, durante el año, en el cual se distinguen dos fases principales de la producción: la primera, el verano, que constituye la época de pesca, de quema en la chagra y producción de fariña y artesanías; la segunda, el invierno, que constituye la época de cultivos y extracción de madera para uso doméstico.

Cada familia requiere de un sector para la huerta y de dos o tres chagras, que cumplen un sistema de rotación: una en crecimiento y otras en producción, de las cuales sacan principalmente la yuca, producto básico para su alimentación y en la producción de fariña, la que no puede faltar en su dieta alimenticia, junto con el

pescado. En los últimos años, después de la bajante del río Amazonas, en las restingas, se ha incrementado el cultivo del arroz, en una forma muy rudimentaria, promovido y asociados con algunos colonos, obtienen algún beneficio como jornaleros.

Economía y patrones de subsistencia del pueblo Yagua

La caza, es la base de prestigio por excelencia de los hombres Yagua y se consideran buenos cazadores, por tradición. Tienen normalmente de tres a seis lugares de caza, los que rotan, como una estrategia para mantener desapercibidas a sus presas. Antiguamente los territorios de caza colectiva se encontraban en las cabeceras de los afluentes secundarios, los cuales siguen siendo los escenarios apropiados, pero a manera individual.

La pesca, es una actividad importante en la alimentación y en la economía de los Yagua, tanto que tiende a reemplazar actualmente la caza, aunque para ellos la abundancia de pescado, no compensa la falta de carne. También tiene sus ritos tradicionales individuales para pescar y las artes de pesca son similares a la mayoría de la étnias del Amazonas.

La economía, también está basada en una agricultura itinerante de tumba y quema, peculiar en las comunidades indígenas del Amazonas, donde su principal cultivo es la yuca dulce, el plátano, maíz, ñame, banano, frutas de la región, algunas hortalizas y condimentos. Las chagras tienen las mismas características de los Ticuna y el trabajo es realizado en grupos familiares o en mingas y repartido de igual forma.

El comercio y el intercambio de sus productos se combina con la oferta remunerada de su mano de obra en diferentes actividades, junto con la explotación de maderas, como una plataforma en su economía general.

Ciclo Estacional o Calendario Yagua

Para los Yagua el ciclo anual empieza en Febrero, época en maduran los racimos de fruta del pijuayo (chontaduro), o sea que la fructificación de esta palma, marca el comienzo del año yagua, siendo a su vez para ellos el comienzo del ciclo de la reproducción vegetal y animal, constituyéndose el tiempo del pijuayo = púrendanu como la referencia temporal más importante de los Yagua. Calculan la edad de una persona en base a los púrendanu por los que ésta ha pasado. Con el inicio del ciclo anual, denominado también tiempo de frutas, sobreviene el tiempo de invierno, de las crecientes, de los animales, (se programan cazas colectivas) de la abundancia, acentuándose el acercamiento de los lazos sociales y de cohesión comunitaria, cuyo momento más importante se ubica entre marzo y comienzos de mayo, En el pasado fueron los tiempos de guerra, durante los cuales los Yagua partían tradicionalmente a los frentes de batalla a conquistar los trofeos de los enemigos.

La señal más evidente del verano es la época de oviposición de las tortugas, que se manifiesta en el mes de junio y julio, tiempo de la pesca y también de la caza a nivel individual y de tumba y quema en la chagra. De agosto a mediados de septiembre tiene lugar la segunda época del pijuayo, con menor rendimiento, un 50% menos del de febrero; es como un segundo ciclo de árboles frutales. A comienzos de la lluvias en octubre, concuerda con el tiempo de las flores y de los cultivos en la chagra; de noviembre a enero, se va escalonando la oviposición de las aves; diciembre es la época de celo de los animales terrestres.

Vemos que la dinámica social de los Yagua, está directamente influenciada por la dinámica de la oferta natural, en la cual la sociedad se estrecha en torno de rituales tradicionales clánicos, principalmente en el invierno, mientras que en el verano, estos vínculos se dilatan un poco. El calendario Yagua, aunque en estos tiempos ha perdido su autenticidad en la práctica, por los diferentes agentes exógenos de intervención y la crisis social vivida en el siglo XX, corresponde a una identidad sincronizada del hombre con el medio natural.

2.4. Recuperación etnohistórica desde la comunidad

Recuperación etnohistórica del pueblo Kokama¹⁹.

Esta es una investigación de un año y medio (2005-2006), que realizamos Rosendo Ahué Coello, expresidente de Acitam y Ever Tenasoa, coordinador de juventud y niñez.

FOTO. IMGA-0247

Pie de foto: Al fondo el investigador indígena Kokama Ever Tenasoa, el abuelo René Moreno y el aprendiz de medicina tradicional Pablo Vásquez Tenasoa.

Hace un tiempo atrás los Cocamas vivían a orillas del alto Ucayali y el río Marañon llamado Juancito Requena Puinahua, también en el río Amazonas en un lugar llamado Nauta y luego se dispersaron por diferentes lugares como en el río Nanay.

Al respecto, el médico tradicional Cocama René Moreno dice lo siguiente:

“Los Cocamas y los Givaros, no se llevaban bien, ocurriendo que un Cocama se enamoró de una india Givaro, entonces comenzó el conflicto por la india. Los Givaros por ser más grandes y tener más autoridad, desplazaron a los Cocamas y a los Cocamillas, quedando ellos en el río Ucayali y en el río Marañon en el lado peruano. Formaron la comunidad Nauta y otras en las riveras del río Amazonas, asentándose en la parte del Brasil de nombre Yutai”.

En aquellos tiempos se construían las casas de 12 a 15 metros de largo y de 8 a 10 metros de ancho, los amarres eran con bejucos llamado tamishi y hojas de caraná o yarina donde vivían varias familias y la casa tenía 2 puertas, no hablaban castellano,

¹⁹ Tenasoa Ever H. Ahue Coello Rosendo (Comité Ejecutivo de Acitam). Recuperación etnohistórica del pueblo Kokama. Abuelos Manuel C. Manuyama, Manuel Rojas, Rene Moreno, Teresa Aricari, Raimunda Chuña Acho. Comunidades San Juan de Atacuari, Siete de Agosto y Ronda. Trapecio Amazónico 2005-2006

todos hablaban la lengua materna o idioma Cocama. Pasando el tiempo se dispersaron para todas partes del Amazonas, unos quedándose en el Perú, otros en el Brasil y otros en Colombia. A partir de la colonización de sus territorios por personas extrañas y ajenas el pueblo Cocama iba perdiendo poco a poco su identidad cultural por la misma interculturalidad que han vivido estas familias. Estamos hablando aproximadamente desde el año 1940.

Tras los años de relación intercultural con otras culturas el pueblo Cocama cada vez en ellos iba desapareciendo los usos y costumbres culturales, la forma como vivían las familias del pueblo Cocama, inclusive la misma lengua materna, los ritos y las ceremonias tradicionales. Este fenómeno de pérdida de identidad cultural se da desde el año 1960, la generación del pueblo Cocama empieza a practicar culturas ajenas a ellos pero aun quedaron algunos conocimientos sobre la cultura, de su origen y tradición, a través de los ancianos, sabedores y médicos tradicionales, quienes han quedado dispersos en toda la cuenca amazónica.

Estos ancianos y sabedores del pueblo Cocama han ayudado a organizarse formando comunidades en el bajo Amazonas, como en las riberas de la frontera Colombia y Perú en donde podemos encontrar varias comunidades de este pueblo y por la rivera del río Amazonas Colombiana se han organizado cuatro (4) comunidades: dos comunidades en la jurisdicción del municipio de Leticia (San José del Río e Isla Ronda) y dos comunidades en la jurisdicción del municipio de Puerto Nariño (San Juan de Atacuari y Siete de Agosto). Éstas son las comunidades cuya población agrupa el 95% del pueblo Cocama en el sector colombiano.

2.4.1. USOS Y COSTUMBRES KOKAMAS

Las fiestas tradicionales eran un lugar apropiado en la casa de la familia donde construían un altar de 2 metros de alto y un metro de ancho, donde se colocaban imágenes de su Dios que es San Juan, elaborado de yeso o barro. El altar estaba adornado con diferentes colores típicos donde se presenciaba la danza con instrumentos típicos como eran, el bombo, el tambor, la quena y la flauta; sus bailes tocaban casi con los mismos instrumentos, con la diferencia de la maraca. Es por eso que cada año, el 24 de junio, los Cocamas celebran el día de San Juan, el cual es recordado en esta fiesta sagrada de mucho respeto.

2.4.2. GASTRONOMÍA Y COMIDAS TÍPICAS

La comida la hacían en hojas de wira bijao extendido en el piso en el centro de la casa donde comían todos los invitados, era cocinada como el pango o patarasca de pescado asado. La mazamorra es cocinada en ollas de barro y todos los alimentos que tenían que cocinar los hacían en una olla llamada uhuayo donde se cocinaba el inguiri seco, como el plátano y la yuca. Sus bebidas típicas como la caí suma o mazato de yuca, la cuñushca (masato hervido) chicha de maíz, pururuca de plátano

maduro o banano, el pandisho (plátano maduro picado con cáscara cocinado o de pan de árbol) y también chicha de chontaduro y el guarapo de caña.

2.4.3. VESTUARIO KOKAMA

Los primeros vestidos del pueblo Cocama, antiguamente eran tapa rabos hecho de yanchama chanvira, a medida que iba pasando el tiempo utilizaron los pantalones y camisa manga larga boca angosta y las mujeres polleras, pampanillas; los vestidos les llegaban hasta los talones, no utilizaban zapatos, antiguamente las personas andaban descalzas conjuntamente con sus familiares. Para teñir sus prendas utilizaron tintes naturales vegetales como el huito y la mishquipanga (Pintura natural del pueblo Cocama).

2.4.4. SALUD PROPIA KOKAMA

Las familias del pueblo Cocama sembraban plantas medicinales al entorno de sus casas como el sacha ajos, morure, limoncillo, yagé camalonga o ayahuasca, toé, tabaco, azafrán, ruda, mucura, lancetilla macho y hembra, nadie puede conmigo, curare, congonita, avota, sanando, asaí, piripiri, romero, manzanilla y cola de caballo.

También hay especies que las familias no siembran porque son netamente de la selva y son conservadas por los sabedores; entre éstas están la chuchuhuaza, el pali sangre, huito, hubo blanco y rojo, doctor caspi, sangre de grado, uña de gato y cumaceba.

Estas plantas medicinales tradicionalmente han sido y siguen siendo sembradas, conservadas y utilizadas por las autoridades tradicionales del pueblo Cocama, quienes tienen el don y la profesión de ser médicos tradicionales, espiritistas, rezanderos, chamanes, curanderos y sabedores del manejo del medio ambiente, para la prevención de las enfermedades de la población. Estas actividades son practicadas y realizadas durante el día y la noche de acuerdo a la especialidad del medico tradicional o sabedor y de acuerdo a la enfermedad presentada por el enfermo.

La mayoría de los médicos tradicionales utilizan las horas de la noche, en donde la autoridad tradicional utiliza sus conocimientos y sabiduría para el manejo del mundo espiritual, trabajos espirituales realizados para el tratamiento y curación de enfermedades de los pacientes, tan bien es para proteger a su pueblo de todo poder negativo y vengativo; estos sabedores permanecían en la casa grande cuidando de sus hijos.

En la actualidad son pocos los médicos tradicionales que viven en las cuatro comunidades cocamas ubicadas en el Trapecio Amazónico en Colombia. En el caso de la comunidad de San Juan de Atacuari hay 30 ancianos, de los cuales 6 de ellos

son médicos tradicionales. En la comunidad de Ronda Isla vive un anciano médico tradicional. En la comunidad del Siete de Agosto, viven dos médicos tradicionales. En la comunidad de San José del Río hay una población de ancianos, todos con diferentes conocimientos y sabidurías.

2.4.5. AGRICULTURA KOKAMA

Los trabajos los realizaban en una forma de minga, donde trabajaban hombres, ancianos, mujeres, jóvenes y niños. Se hacían cultivos de plátano, yuca, caña, maíz, dale dale, sacha papa, pituca, yuca brava y el pildora. También frutas como el caimo, la naranja, la mandarina, el zapote, el cilantro, el ají y otros.

Las familias del pueblo Cocama tienen sus chagras en donde sembraban las especies antes mencionados como uso y costumbre y como estrategia de seguridad alimentaria.

Con la evolución del tiempo y con la interculturalidad que han vivido estas familias Cocamas se han adaptado a otro sistema de producción agrícola, el monocultivo, que anteriormente no se realizaba.

Desde la organización indígena ACITAM y otras organizaciones actualmente se replantea recuperar las chagras tradicionales a través de proyectos productivos como estrategia de mejorar la seguridad alimentaria de los Cocama.

Las comunidades de San Juan de Atacuari y Siete de Agosto se encuentran ubicadas sobre el río Atacuari haciendo frontera con el Perú. El territorio de estas comunidades es zona de riesgo o sea son tierras inundables, en donde la población cultiva de acuerdo a los cambios naturales que se dan cada año; lo que significa que en épocas de inundación del río Amazonas y sus afluentes, estas comunidades almacenan los productos durante todo el periodo de invierno, lo realizan como costumbre adaptándose a ese sistema del fenómeno natural de la cuenca amazónica.

2.4.6. PESCA KOKAMA

Los hombres salían a pescar en las horas de la noche, para picar el pirarucú utilizaban lanzas y arpones hechas de quinilla, lo hacían con canoas donde era utilizado el remo para poder movilizarse a diferentes lugares de los lagos donde tenían que ir a pescar. También se dedicaban en el día a la pesca, se utilizaba el tapaje hecho de varillas de palo redondo cerrando caños pequeños para poder atrapar al pescado, como un mecanismo tradicional y propio de la comunidad indígena.

Utilizaban el barbasco y la huaca para capturar los peces de las quebradas, los caños y los ríos, método que emplearon los Cocamas desde sus conocimientos ancestrales teniendo en cuenta la conservación de los recursos pesqueros.

La pesca en los pueblos indígenas y en especial en los Cocamas fue manejado por los grandes médicos tradicionales y sabios desde la espiritualidad haciendo que el pescado permaneciera en abundancia todo el año; así mismo, hacían para hacer desaparecer los pescados. Con la interculturalidad llegaron las grandes mallas y las atarrayas, métodos de pesca que no garantizan la conservación

2.4.7. CACERÍA KOKAMA

Los hombres salían al monte a cazar al sajino o cerrillo, al venado, danta, boruga, armadillo, la guara y otros. Utilizaban arcos y flechas hechos de la ripa de chontaduro y tramperos hechos de palo duro. Para cazar al morrocoy era de otra manera, hacían un hueco de 2 metros cuadrados por un metro de hondo y por encima le forraban con hojas de shapaja y en el centro del hueco colocaban un pedazo de carne podrida.

Para coger aves, en especial la panguana y la paloma de monte, hacían jaulas de cañabrava dejando al rededor maíz desgranado; cuando tocaba la soga la jaula caía y el animal quedaba atrapado

Métodos que utilizaron los cazadores del pueblo Cocama desde sus usos y costumbres; métodos que en la actualidad la mayoría de la generación del pueblo desconoce por lo que se han adaptado a métodos ajenos y procedentes de otras culturas. Hoy por hoy existe la voluntad desde las mismas comunidades de la recuperación de estos métodos de cacería tan importantes.

Estas propuestas de recuperación están enfocadas dentro del proceso educativo propio proyectado hacia el futuro.

2.4.8. EDUCACIÓN KOKAMA

Desde la creación del mundo para el pueblo indígena Cocama y desde las primeras familias originarias han tenido un sistema propio de educar a los niños, esta educación estaba basada en torno a los conocimientos ancestrales y tradicionales como son: enseñanza de la lengua materna desde la familia, la historia del pueblo Cocama, los mitos y leyendas, las danzas, la forma de pescar, de cazar, los pasos para hacer una chagra, las técnicas apropiadas para el control de plagas, la medicina tradicional utilizando las plantas sagradas, el manejo del mundo espiritual, las prácticas para el uso de los recursos naturales y el medio ambiente el ordenamiento territorial, el reconocimiento de su territorio, el reconocimiento de la misma familia, elaboración de canoa, remo, lanza, flecha, artesanías, forma de gobierno y la aplicación de la jurisdicción especial indígena del mismo pueblo.

Si vemos la realidad y la historia del proceso de este pueblo, se afirma que sí tenían una educación propia basada desde sus principios como pueblo indígena.

Para el pueblo Cocama, en aquellos tiempos los padres eran la única autoridad; los hijos se sujetaban a ellos. Hasta los 15 o 17 años eran muy inocentes, se bañaban desnudos sin temor a nada. Desde 1925 el pueblo Cocama se organizó en un sitio llamado Santa Clara en el río Nanay donde fue nombrado como primer líder el señor Luís Navarro y luego don Santiago Guerra.

En 1928 fundaron el primer colegio hasta grado tercero, siendo la primera profesora Dora Serrel de Flores. A medida que iba pasando el tiempo se llegó hasta el grado quinto de primaria; los profesores prohibían a los alumnos y a la comunidad hablar la lengua materna.

Desde el momento que el pueblo Cocama se organiza en comunidad empieza un sistema de educación totalmente diferente al sistema propio que se venía desarrollando cuando las familias vivían dispersas. La educación es orientada por personas ajenas a nosotros y se resalta la lengua castellana y se discrimina la lengua materna Cocama.

Desde allí empieza a desaparecer la identidad cultural de este pueblo porque la metodología educativa ha sido impuesta por otras culturas; es por eso que en la actualidad en territorio colombiano son pocos los Cocamas que hablan la lengua materna y conocen sus usos y costumbres.

Actualmente las autoridades tradicionales, líderes y la dirigencia indígena de los pueblos que habitamos en el trapecio amazónico colombiano nos hemos propuesto elaborar nuestro planes de vida con el fin de garantizar a la generación la recuperación y el fortalecimiento de las culturas de nuestros pueblos y así lograr un día el desarrollo propio; por lo tanto lo estamos proyectando a través de la elaboración y la consolidación de los Proyectos Educativos Comunitarios PEC y los Currículos propios, fundamentados desde nuestros principios, metodología, pensamiento, filosofía estrategia y cosmovisión.

En la comunidad de San José del Río, una de las comunidades del pueblo Cocama, a partir de este año, en la escuela comunitaria los niños están aprendiendo la lengua materna

FOTO: IMGA-0231

Pie de foto. Abuelos Kokamas. De pie de izquierda a derecha: médico René Moreno, otro abuelo y Robinsón Ahué. Sentados: Manuel Rojas, Arbildo Ipuchima.

2.4.9. ARTESANÍAS KOKAMAS

Cerámica: Sólo las mujeres realizaban estos trabajos utilizando la arcilla greda blanca y corteza del palo apacharama, el cual es quemado para mezclarlo con la greda blanca, elaborando tinajas, ollas de barro, materas y alcancías.

Tejidos: Los hombres se dedicaban a los tejidos de diferentes tipos de trabajos que realizaban dentro de su pueblo, ellos traían los cogollos de chambira verde y otras plantas para pintar sus trajes y artesanías; la planta se llama tariri y también greda de colores para sus vestidos.

Madera: Los hombres Cocamas trabajaban la madera como el palo sangre, el valso y el palo cuchara para elaborar diferentes tallas en delfines, peces, aves, animales cuadrúpedos, reptiles y objetos de uso doméstico.

Dentro de todo este proceso artesanal una de las actividades que han dejado de realizar las mujeres Cocamas es el trabajo con la cerámica; mas sin embargo se encuentran hallazgos en algunas comunidades que todavía hay ancianas con estos grandes conocimientos.

Desde la organización indígena desde hace dos años atrás hemos desarrollado un proyecto denominado *“Fortalecimiento del proceso organizativo artesanal para las comunidades indígenas del trapezio amazónico”*. Dentro del proyecto se resaltó bastante el tema de la cerámica y es por eso que afirmamos que todavía hay ancianas Cocamas con estas sabidurías y practicas.

La actividad desarrollada con madera o tallas en madera y lo mismo en tejidos en la actualidad se ha convertido en una actividad productiva de ingresos económicos para las familias artesanas del pueblo Cocama.

2.4.10. LENGUA MATERNA KOKAMA

Antiguamente nuestros antepasados no hablaban el castellano, hablaban su propia lengua materna mas conocida como el Cocama; a medida del tiempo y la entrada de la civilización occidental, los españoles y los curas prohibieron el ejercicio de la lengua, castigando a los indigenas cuando no hacían caso

Hoy en día ya no se hablan la lengua, pero todavía quedan algunas personas que la conservan, como el abuelo Manuel Aricara Manuyamba, Miguel Cuña y Emilio Chuña.

2.4.11. DANZAS KOKAMAS

Las fiestas tradicionales del pueblo Cocama se diferenciaban de las otras culturas con sus respectivos nombres como la danza, la pava, la pandilla y la danza del paujil. Éstas son las danzas que antigua y actualmente el pueblo Cocama sigue conservando, sobre todo cuando se celebra la fiesta del San Juan, los 24 de junio

de cada año, esto lo hacen en la maloca llamada la cocamera, en donde se reunía toda la comunidad para divertirse en toda la noche y todo el día disfrutando de sus bellas fiestas tradicionales.

2.4.12. POBLACIÓN KOKAMA EN LOS RESGUARDOS DEL RÍO AMAZONAS COLOMBIANO, AÑO 2007

San Juan de Atacuari en el municipio de Puerto Nariño, 275 habitantes.

Siete de Agosto en el municipio de Puerto Nariño, 285 habitantes.

San José de Río en el municipio de Leticia, 226 habitantes.

Ronda en el municipio de Leticia, 418 habitantes.

Del total de habitantes de las cuatro comunidades, el 95% corresponde a población Kokama.

2.5. Historia de Cimtra y de Acitam²⁰

El texto base de la historia de Cintra y Acitam fue elaborado por Augusto Falcón Pérez, Secretario General de Acitam 2006-2009. Fue corregida y complementada por los expresidentes Nepomuceno Castillo Geisler y Rosendo Ahué Coello. Corregido por el anciano fundador José Antonio Moran León y los grupos de trabajo en la asamblea de socialización del plan de vida (diciembre de 2007) y de convalidación del plan de vida (Febrero 2008).

FOTO: IMGA- 0064.

Pie de foto: Augusto Falcón Pérez. Secretario General de Acitam

Historia organizativa que muestra los diferentes momentos de nuestra organización, la lucha de los líderes por mantenerla sin claudicar, sus diferentes organigramas en el tiempo, las funciones, los atributos y los avances sobre el plan de vida de los tres pueblos del Trapecio Amazónico Colombiano: los Tikunas, Kokamas y Yaguas.

Por eso, de manera generalizada hacemos referencia a la historia sociocultural y territorial de los tres grupos étnicos de esta zona del río Amazonas, que se encuentran asentados en 12 resguardos y 43 comunidades indígenas. Este esfuerzo de síntesis histórica de nuestra organización, deberá ser complementado con el apoyo de informaciones secundarias y sobre todo con los registros de los

²⁰ El texto base de la historia de Cintra y Acitam fue elaborado por Augusto Falcón Pérez, Secretario General de Acitam 2006-2009. Fue corregida y complementada por los expresidentes Nepomuceno Castillo Geisler y Rosendo Ahué Coello. Corregido por el anciano fundador José Antonio Moran León y los grupos de trabajo en la Asamblea de socialización del plan de vida (diciembre de 2007) y de convalidación del plan de vida (Febrero 2008)

innumerables eventos que realizamos en el trabajo de construir el autodiagnóstico y en la formulación de los planes de vida.

En especial hacemos una breve recopilación, que mostrará en términos generales el inicio organizativo de los indígenas del Trapecio Amazónico, los logros en su trayectoria, sus primeros líderes, sus fortalezas y debilidades, con el único fin de retroalimentar y reafirmar su labor sobre una política verdaderamente indígena, que recoja la esencia y el pensamiento de sus principios culturales, tradicionales, espirituales y la cosmovisión de nuestro mundo; hoy día sabemos que es indispensable la consolidación y el fortalecimiento organizativo como clave para alcanzar todos los demás fines.

En primer lugar mostraremos, los primeros intentos de organización en los resguardos indígenas del río Amazonas colombiano (1940-1988), la constitución del Cabildo Indígena Mayor del Trapecio Amazónico -CIMTRA- (1989-1993), y la constitución de la Asociación de Cabildos del Trapecio Amazónico -ACITAM- (1993-2008).

2.5.1. El inicio de la organización indígena en el Trapecio Amazónico²¹

En la Asamblea de socialización del plan de vida (diciembre de 2007), el grupo de trabajo encargado del tema de recuperación de la historia, hizo este aporte desconocido hasta ese momento. El grupo estuvo constituido por Luís Pereira, Mario Villar, Hernando Curico, Remigio Santos, Víctor Vento, Leonor Lorenzo, Abel Vento, Carmen Villar y Ever Hernando Tenasoa.

Aproximadamente desde 1940 las familias que vivían distantes y dispersas a lo largo de la rivera del río Amazonas colombiano, se organizaron y nombraron a sus primeras autoridades tradicionales, llamándolos “curacas”. Estos líderes debían tener conocimientos ancestrales y ser médicos tradicionales o curanderos, por eso la palabra curaca proviene de curar. También el nombre de curaca se copio de los guías de manada en los micos cotudos; o el caso de las guanganas que se llama Chaikuré, que significa jefe o cabecilla (en lengua Tikuna).

En algunas partes los curacas tenían 2 o 3 mujeres o más. Ejercían autoridad dentro de una jurisdicción de acuerdo al retén de policía que funcionaba en cierta zona. Los nombres de ellos eran registrados ante la Comisaría del Amazonas, luego se ser registrados en el retén de policía. Portaban un Kepis y bolillo como identificación. Al cabo de algún tiempo las familias se unieron y se conformaron las primeras

²¹ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida. Grupo de trabajo de recuperación de la historia constituido por Luís Pereira, Mario Villar, Hernando Curico, Remigio Santos, Víctor Vento, Leonor Lorenzo, Abel Vento, Carmen Villar y Ever Hernando Tenasoa. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas. Diciembre 2007

comunidades; la autoridad la ejercía una sola persona, no tenía ayudantes y el tiempo de gobierno era indeterminado.

Entre los años de 1960 y 1980 las comunidades se fueron uniendo y asociando, de donde se fue conformando la necesidad de una organización local o zonal. Es así que en 1985 se creó en la comunidad de Nazareth, el Concejo Indígena Tikuna de Nazareth-Amazonas -CITNA-. Su primer presidente fue el señor Luís Pereira Ramos, afiliándose ese mismo año a la ONIC. Representaba en los congresos nacionales indígenas a las demás comunidades del Trapecio Amazónico, a la carretera y a Tarapacá.

El CITNA fue creado con el fin de concientizar a la gente sobre la importancia del territorio, la unidad, la autonomía y la cultura; esta era la lucha desde aquel tiempo. Entre 1985 y 1987 se hizo un trabajo con las comunidades de Nazareth, Arara, Santa Sofía y Zaragoza con el apoyo de la autoridad eclesial, padre Romualdo (q.e.p.d.) y Monseñor Marcelino Canyes (q.e.p.d.). Porque decían que era una idea revolucionaria y se publicaba un periódico con el nombre de “Unidad Indígena”, editado en el Cauca.

En 1988 se expandió esta ideología hasta las comunidades del municipio de Puerto Nariño, entablando un diálogo con el señor Adeldo Laureano (q.e.p.d.), quien difundió este proceso en esa zona. En ese tiempo ya se mencionaba la creación del Cabildo Mayor del Trapecio Amazónico. El señor Adeldo invita a las 12 comunidades para realizar una reunión el 13, 14 y 15 de diciembre de 1988 en la comunidad de Mocagua. Esta reunión no se realizó, quedando para el abril de 1989. El primer congreso fue presidido por el señor Luís Pereira Ramos, para la creación de la organización zonal.

FOTO: Imagen 009

Foto pie de foto: Hernando Curico. Autoridad tradicional y cofundador de la organización en el Trapecio Amazónico

2.5.2. La constitución del Cabildo Indígena Mayor del Trapecio Amazónico - CIMTRA-²²

En el año de 1989 los indígenas de la rivera del río Amazonas y del sector de los Lagos y la Carretera Leticia Tarapacá, iniciaron un plan con el fin de organizarse. Existían en ese entonces 27 cabildos legalmente constituidos, quienes optaron por conformar un Cabildo Mayor en el sector del trapecio amazónico, que se reconoció

²² El texto base de la historia de Cimtra y Acitam fue elaborado por Augusto Falcón Pérez, Secretario General de Acitam 2006-2009. Fue corregida y complementada por los expresidentes Nepomuceno Castillo Geisler y Rosendo Ahué Coello. Corregido por el anciano fundador José Antonio Moran León y los grupos de trabajo en las Asambleas de socialización (diciembre de 2007) y de convalidación (Febrero 2008) del Plan de Vida.

con el nombre de CIMTRA. Esta organización reunía las etnias Ticunas, Kokamas y Yaguas y los hermanos Uitotos y otras etnias que habitan el área de la carretera. En su creación se agruparon los cabildos de los municipios de Leticia y Puerto Nariño.

2.5.2.1. El PRIMER CONGRESO DEL CIMTRA

El primer Congreso del CIMTRA fue realizado del 14 al 17 de abril del año 1989 en las instalaciones del PNN Amacayacu, con la participación de 100 personas, en representación de los 27 cabildos, que fueron sus fundadores.

Los Cabildos indígenas de la jurisdicción del Municipio de Puerto de Nariño presentes en el primer congreso del CIMTRA fueron: San Juan de Atacuari, Siete de Agosto, Tres Esquinas, Boyahuazu, Naranjales, Pozo Redondo (rivera río Amazonas), San Pedro de Tipisca, Santarem, San Juan del Soco, Villa Andrea, San Francisco, Veinte de Julio, Puerto Nariño (río Loretoyacu).

Los de la jurisdicción del municipio de Leticia fueron: San Martín, Palmeras, Mocagua, Macedonia, El Vergel, Zaragoza, Nuevo Jardín, Santa Sofía Centro, El Progreso, Arara, Nazareth, Isla de Ronda. Del sector de los lagos, asistieron San Antonio y San Sebastián. Del sector de la carretera, asistieron Km. 6 y 11.

En el primer Congreso del CIMTRA se eligió el primer cabildo mayor Indígena del Trapecio Amazónico, como gobernador fue electo José Antonio Moran León, Ticuna de la comunidad de Macedonia.

Cabe resaltar los nombres de las personas que fueron pioneros del inicio del proceso organizativo: José Antonio Moran León, Sofía Cahuache Casado, Luciano Rengifo, Adolfo Laureano del Águila (q.ep.d), Mario Villar, Vicente Holanda, Gilberto López y Marcelino León. Estas personas ocuparon diferentes cargos en el CIMTRA y son reconocidos como los cofundadores.

2.5.2.2. El SEGUNDO CONGRESO DEL CIMTRA

El segundo Congreso de CIMTRA realizado en 1990 en el resguardo indígena de Nazareth nombró como Cabildo a Luís Pereira de la comunidad de Nazareth. Luego vendría Adolfo Laureano del Águila del municipio de Puerto Nariño (q.e.p.d.), y Rosendo Ahué Coello de la comunidad de Pozo Redondo; este periodo corresponde desde el año 1990 a 1993.

CIMTRA fue creado con el objetivo de ejercer autoridad y control en los resguardos indígenas del trapecio amazónico y llevar la vocería de las comunidades en el ámbito local, regional y nacional, en miras de garantizar la preservación cultural y la recuperación del territorio (palabra de Mario Villar, fiscal CIMTRA 1990). Además con el propósito de luchar por una mejor educación y salud para que en un futuro

podamos administrarlas de acuerdo a nuestras necesidades (palabra Marcelino León fiscal CIMTRA).

Desde 1989 a 1993, fueron 4 años de proceso organizativo con base en los objetivos de CIMTRA. En este lapso, se ve la necesidad de defender y proteger cada vez más las comunidades indígenas, entonces urge por brindarles asesoría y acompañamiento, especialmente a sus autoridades. Esta tarea se le encomienda al cabildo mayor como organización representativa porque las comunidades se encontraban totalmente desatendidas por el gobierno local en los temas de salud, educación y la aplicación de todos los demás derechos indígenas.

2.5.3. Constitución de la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico -ACITAM²³-



2.5.3.1. EL PRIMER CONGRESO DE ACITAM

En 1993 se constituye la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico -ACITAM-, nombrándose como presidente a Germán Cahuache Casado. De esta manera se cambió la razón social de CIMTRA.

Los fundamentos para cambiar de razón social de Cabildo Mayor (Cimtra) a la de Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (Acitam), nos lo permitió el decreto ley 1088 del 10 de junio de 1993, que brindó la oportunidad

a los cabildos indígenas de asociarse y que establece las pautas para que las comunidades busquen el desarrollo social, económico, político y cultural en el ámbito comunitario, en miras de participar en las tomas de decisiones en todo lo relacionado con los intereses colectivos como pueblos, desde el ámbito local y nacional y en todos los niveles sociales.

²³ IBIDEM

Desde el año 1993 al 1997, ACITAM trabajó en el proceso de la unificación y consolidación de los pueblos indígenas de la región del Trapecio Amazónico, para enfrentar las políticas del gobierno, con el fin de velar y proteger los territorios, la cultura, la autonomía, los usos y costumbres, la tradición y los recursos naturales, que para el mundo indígena es el todo, para garantizar la pervivencia de la cultura.

Vale la pena resaltar que durante el transcurrir de 1993 a 1997 en el Trapecio Amazónico fueron creadas varias comunidades indígenas dentro de los mismos resguardos, lo que ha significado ampliar cobertura para la misma organización. A pesar de identificar incontables impases y debilidades, la organización logró avances muy importantes, que aunque lentos, han demostrado el fruto de sus esfuerzos y de los objetivos por los cuales fue creada.

En el transcurrir entre 1993 y 1997, se presentaron dificultades personales dándose cambios dentro del comité ejecutivo de la asociación: Germán Cahuache Casado, presidente, Kokama, fue reemplazado por José Antonio Moran León, Tikuna; luego este cargo fue ocupado por Rosendo Ahué Coello, también Tikuna.

2.5.3.2. EL CUARTO CONGRESO DE ACITAM

En marzo de 1997 se realiza el IV Congreso de ACITAM en el casco urbano del municipio de Puerto Nariño, evento en el cual se nombró como presidente a Nepomuceno Castillo Geisler, para el periodo 1997-2001. Éste, en su periodo le dio un gran impulso a la asociación, fue quien logró un buen nivel de reconocimiento de la asociación ante las instituciones locales, regionales y nacionales y adquirió la casa de la cultura en 1999, como sede y casa de paso para los indígenas y a la vez oficina de la asociación.

Podemos decir que ACITAM desde su creación en 1989, no tenía una oficina en donde poder ejercer sus funciones. Fue en el año 1999, con la consecución de la Casa de la Cultura ante el Fondo FIS-FINDETER, que posteriormente fue cofinanciado por el Municipio de Leticia. Fue un buen logro este proyecto, mediante el apoyo brindado por el ex-senador de la Republica Gabriel Muyuy Jacanamejoy, abriendo así una mejor posibilidad de llevar a cabo sus actividades organizativas, ya que no se contaba con una sede. Era una de sus principales debilidades para hacer operativas sus funciones.

En el campo de la educación, se gestionó y se apoyó en capacitación a una promoción de bachilleres pedagógicos, en miras a tener personal preparado de la misma comunidad, para el fortalecimiento etnoeducativo conforme a las políticas de Estado. Así mismo se impulsó el apoyo a estudiantes de licenciatura en etnoeducación con la Universidad Pontificia Bolivariana – IMA.

En salud, se gestionó para lograr la ampliación de cobertura para las comunidades en el régimen subsidiado (ARS), conjuntamente con los entes territoriales y las ARS mismas.

En este periodo (1997-2001), la asociación logra los saneamientos y recuperación de los territorios ancestrales, ampliando el resguardo Tikuna, Kokama y Yagua en el municipio de Puerto Nariño, obteniéndose tierras por saneamiento para las parcialidades de Boyahuazu, Pozo Redondo (hoy Puerto Esperanza), 20 de Julio, Patrullero, Valencia, Siete de Agosto y San Juan del Socó. Así mismo, en el municipio de Leticia por el sector de la carretera Leticia – Tarapacá, la finca los limones y otros.

Dentro del saneamiento y recuperación de tierras en el resguardo Tikuna, Kokama y Yagua de Puerto Nariño, fueron creadas recientemente otras comunidades como Puerto Rico, 12 de Octubre, Villa Andrea, Santa Teresita, Nuevo Paraíso y Santa Clara de Tarapoto.

Es de destacar que en 1997, se dio la primera escisión organizativa, dándose los primeros pasos de lo que posteriormente se constituiría en la Asociación Zonal de Cabildos Indígenas de Tradición Autóctono -Azcaita-, en representación de la Carretera.

Así mismo, Acitam constituye el Cabildo Mayor del Resguardo Tikuna, Kokama, Yagua de Puerto Nariño-Amazonas -Ticoya-, a través del acuerdo 002 de marzo de 1998, dada la necesidad de contar con una entidad que representara al resguardo indígena de puerto Nariño, para la firma de los convenios y los acuerdos inter-institucionales y para que desarrollaran actividades en los predios saneados por el Incora, que fueron entregados al resguardo, además para realizar la gestión de los programas y los proyectos que se estaban adelantando con el Fondo FIS.

2.5.3.3. EL QUINTO CONGRESO DE ACITAM

En el 2001, se realiza el V congreso de ACITAM, en la comunidad de Arara. Para el periodo 2001-2005, el Comité Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Rosendo Ahue Coello; vicepresidente, Nepomuceno Castillo; secretario general, Leo Vázquez; tesorero, Orlando Vázquez; vocal, Juan Vildosa (q.e.p.d).

FOTO: IMGA-0041

Pie de foto: Rosendo Ahué Coello. Expresidente de Acitam

Del 2001 al 2005 para ACITAM la mayor preocupación fueron los sectores de educación, de salud y la consolidación de la organización; también se le dedicaron muchos esfuerzos a posesionar los temas de territorio, cultura, jurisdicción especial, mujer, juventud y derechos humanos. La organización, no obstante las difíciles

circunstancias y los pocos recursos tanto humanos como económicos, avanzó de manera lenta pero segura en el cumplimiento de sus fines y principios.

En este periodo ACITAM obtiene un logro importante en el año 2004 en el sector de educación, con el nombramiento de un número significativo de educadores indígenas, desde las definiciones del decreto 804 de 1995.

Así mismo, la asociación avanzó en la comprensión de la importancia de trabajar en torno a la construcción, procesamiento y formulación de los planes de vida del Trapecio Amazónico, tomando la iniciativa y empeñándose con mucho énfasis en esta labor. Para ello, en el 2004 encontramos un apoyo inicial importante en Corpoamazonía y en Codeba.

En el marco del Programa Amazónico, durante el año 2005 realizamos con Codeba 14 talleres temáticos, en los cuales participaron todos los resguardos indígenas de Leticia y Puerto Nariño, comunidades desde la Playa hasta San Juan de Atacuari.

2.5.3.4. EL SEXTO CONGRESO DE ACITAM

Con los soportes temáticos de los talleres comunitarios de plan de vida, en noviembre de 2005 se realizó el VI Congreso de Acitam, en la comunidad de Macedonia. Para el periodo 2005-2009, el Comité Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera: Rosendo Ahue Coello, presidente reelecto; Manuel Suña Rimachi, vicepresidente; Jorge Ahuanari, secretario general; Orlando Rayo, tesorero reelecto; Augusto Falcón Pérez, fiscal; Shirley Valentín, vocal.

El VI Congreso ha sido el logro más significativo y de mayor cualificación para el proceso organizativo, porque sus mandatos trazan con claridad las políticas, estrategias, metodologías, prioridades y plan de trabajo para los próximos 10 años. Significa la máxima elaboración política colectiva indígena en toda la historia del proceso organizativo.

2.5.3.5. LA JUNTA DIRECTIVA DE ACITAM DEL 2006

En septiembre de 2006 se realizó la Junta Directiva de Acitam, en la comunidad de Zaragoza. Los aspectos más significativos fueron, que el presidente electo Rosendo Ahué, por motivos de promoción política nacional, entregó el cargo a Manuel Suña Rimachi y se reestructuró el Comité Ejecutivo.

En este evento, para el periodo 2006-2009, el Comité Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Manuel Suña Rimachi; vicepresidente, Shirley Valentín; secretario general, Augusto Falcón Pérez; tesorero, Orlando Rayo; fiscal, José Soria; vocal, Gabriel Benítez Lucas.

Este renovado Comité Ejecutivo le da continuidad a las políticas del anterior, definiendo como eje de las actividades los mandatos del VI Congreso de Acitam. Es así que se prioriza la dinámica de las relaciones interinstitucionales, el procesamiento de la fase final del plan de vida de Acitam y el posesionamiento organizativo con las entidades gubernamentales regionales y nacionales.

Para esto, la Asociación se empeñó en buscar alianzas con instituciones públicas y privadas tanto en el orden local, regional y nacional con el fin de que los planes de trabajo que nacen desde las bases comunitarias y las perspectivas de las organizaciones sean articuladas con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sin perder la filosofía e ideología indígena.

Sobre este gran y fundamental propósito, ACITAM avanza facilitando el conocimiento a las comunidades pero específicamente a líderes locales, mediante actividades de capacitación y orientación en temas como la legislación indígena, manejo de los recursos naturales, formación sociopolítica en el contexto interno y externo, considerando que estos pasos son importantes avances organizativos.

El alcance, formulación y publicación del plan de vida de Acitam

Para Acitam, el plan de vida desde la visión indígena, comprende e involucra todos los aspectos para el desarrollo y pervivencia de la vida en nuestros territorios y la dinámica de manejo del entorno en que vivimos, que garantiza la existencia y la seguridad de nuestra cultura y la conservación del equilibrio natural en el cual se integra la vida humana misma.

Buscamos la interacción y apoyo del gobierno de acuerdo a nuestras necesidades e intereses, con el propósito de que los planes integrales de vida de los pueblos indígenas del Trapecio Amazónico se plasmen en los planes de desarrollo departamental y municipal, reconocidos como políticas públicas, instando así al Estado a que cumpla desde los marcos jurídicos y legales con los derechos que tienen las comunidades indígenas.

Con el plan de vida también buscamos que las instituciones estatales encargadas de los asuntos de los pueblos indígenas, cumplan con sus funciones y lleven a total desarrollo las políticas trazadas desde el orden local, regional, nacional e internacional (según Convenio 169 OIT 1989).

En la construcción del plan de vida de Acitam, tuvimos el apoyo inicial de Corpoamazonia en el 2004-2005. A su vez, desde febrero de 2005 hasta febrero de 2008, CODEBA nos dio el apoyo financiero y la asesoría científica y técnica para su formulación, socialización y convalidación.

Además, durante el 2007 hemos tenido el aporte de otras entidades en el desarrollo de temas puntuales, entre los que se destacan los siguientes: Fundación ZIO-AI, en el tema de fortalecimiento de gobierno propio y elaboración de reglamentos. Fundación Caminos de Identidad -FUCAI- en el tema de la Escuela de Formación Democrática.

Luego de realizados los talleres temáticos, durante 3 años, realizamos la Asamblea de socialización del plan de vida, en diciembre de 2007 en la comunidad de Santa Sofía. La Asamblea de convalidación del plan de vida se llevó a cabo en febrero de 2008 en la comunidad de Santa Sofía.

El Programa Amazónico, ejecutado por CODEBA en el departamento del Amazonas, junto con las Asociaciones indígenas realizaremos la publicación y el lanzamiento del plan de vida de Acitam en abril de 2008, junto con los planes de vida de Azcaita, Asoaintam, Azicatch y Aticoya, en la ciudad de Leticia-Amazonas.

La reestructuración espacial y organizativa en el Trapecio Amazónico

Desde su fundación en 1993, la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico -Acitam- agrupaba la representatividad política de los 12 resguardos del río Amazonas, Lagos y Carretera de los municipios de Leticia y Puerto Nariño. Ya desde 1997, se había constituido la Asociación Zonal de Cabildos Indígenas de Tradición Autóctono -Azcaita-, en representación de la Carretera; y en aras de la descentralización de funciones organizativas, en 1.998 se constituyó el Cabildo Mayor del Resguardo Tikuna, Kokama, Yagua de Puerto Nariño-Amazonas -Ticoya-.

La mencionada descentralización organizativa fue conduciendo a la independencia política por parte de Azcaita y de Ticoya. Para el segundo semestre de 2007, se produce la reestructuración espacial y organizativa de los resguardos de los municipios de Leticia y Puerto Nariño.

En el año 2007 el Cabildo Mayor del Resguardo Tikuna, Kokama, Yagua de Puerto Nariño-Amazonas -Ticoya-, se transformó en la Asociación de Autoridades Indígenas del Resguardo Tikuna, Kokama, Yagua de Puerto Nariño-Amazonas -ATICOYA-. Así mismo, AZCAITA se independizó definitivamente en representatividad exclusiva de Lagos y Carretera.

Desde 2007, ACITAM representa política y organizativamente los siguientes 8 resguardos, constituidos por 18 cabildos, de la siguiente manera:

1. Resguardo La Playa: comunidad la Playa.

2. Resguardo Isla de Ronda: comunidad de Ronda.
3. Resguardo San José del Río: comunidad San José del Río.
4. Resguardo Nazareth: comunidad de Nazareth.
5. Resguardo Arara: comunidad de Arara.
6. Resguardo Santa Sofía: comunidades de Santa Sofía Centro, Loma Linda, Nuevo Jardín, El Progreso y Maloka (Yaguas).
7. Resguardo Puerto Triunfo: comunidades Puerto Triunfo.
8. Resguardo de Mocagua, Macedonia, El Vergel y Zaragoza: comunidades de Mocagua, Macedonia, El Vergel, Zaragoza y la Libertad.

También pertenecen a Acitam las comunidades de Palmeras y San Martín de Amacayacu, asentadas en el municipio de Leticia (resguardo Tikuna Kokama y Yagua de Puerto Nariño).

Avances, logros y perspectivas de Acitam

Durante estos años de lucha, ACITAM puede considerar como grandes logros el reconocimiento y respeto a los pueblos indígenas por parte del gobierno local, la demarcación de territorios como resguardos, la interlocución con el departamento y el municipio, la cofinanciación de programas y proyectos, la coordinación interinstitucional de actividades en el orden departamental y municipal, el reconocimiento institucional de la Asociación, como instancia representativa de las comunidades del Trapecio Amazónico.

En el transcurrir de estos años, la Asociación adquiere principios de madurez a través de sus líderes en el campo de la política indígena, en los ámbitos local, regional y nacional; de igual manera va obteniendo un mejor conocimiento de los sectores públicos y privados y de sus mecanismos de participación en los mismos, para el ejercicio de la defensa de los derechos de nuestros pueblos.

Uno de los mayores esfuerzos y logros de Acitam, ha sido luchar por la consolidación de la unidad de las organizaciones del Trapecio Amazónico: ACITAM, AZCAITA, ASOAINAM y ATICOYA. Además de las grandes dificultades en este terreno, podemos decir también que es una etapa de aprendizaje y fortalecimiento de sus líderes en torno a la definición de nuestras respectivas estructuras organizativas.

Nuestra perspectiva mayor es que en el periodo de 2006 a 2010 se logre el cincuenta por ciento de la construcción de los planes de vida para los pueblos indígenas de la región del Trapecio. Los 'planes de vida orientarán las acciones y el ejercicio para la convivencia y la relación con el Estado.

En esta gran labor de la lucha organizativa es necesario dar el reconocimiento a muchas otras organizaciones indígenas y no indígenas que realizan trabajos

sociales y que han dado el apoyo incondicional a nuestra organización y de manera especial a aquellas personas que los representan.

Capítulo 3. Mítica étnica de la comunidad (Mitos de creación)

FOTO. IMGA 0306

Pie de foto: Autoridad Tradicional Mario Villar. Cofundador de la organización en el Trapecio Amazónico

3.1. Mítica étnica del pueblo Tikuna²⁴

3.1.1. YOE e IPI

Vivían dos viejos solos, no tenían hijos; él de nombre Nutapa, le pegaba mucho a su mujer y un día se la llevó lejos de la casa y la amarró a un árbol; allí la mujer sufrió atada hasta que llamó en su auxilio a unos pájaros llamados tataos (gavilanes) para que vinieran a salvarla. Ellos bajaron de los árboles transformados en personas, después de soltarla, tuvieron relaciones con ella quedando embarazada y le enseñaron brujería para que se convirtiera en avispa. A los días siguientes pasó por allí su marido que iba de cacería, tan pronto lo vio llamó a todas las avispas y éstas le picaron todo el cuerpo produciéndolo hinchazón. A medida que pasaba el tiempo la hinchazón se le iba bajando a las rodillas hasta que cumplió nueve meses (tiempo de la gestación en la mujer) : de la rodilla derecha nació Yoi con su hermana Mowacha y de la izquierda Ipi y su hermana Aikia. Cuando estos crecieron pasaron

²⁴ Cano Tabares Artemio. Corpoamazonía. Culturas, costumbres, tradiciones y cosmovisión de los pueblos indígenas del departamento de Amazonas. Leticia-Amazonas 2003

varias aventuras, entre las cuales se destaca, la adquisición de la luz del día, lograda al tumbar el árbol que cubría todo el cielo con su follaje (lupuna, ceiba) con la ayuda de la ardilla que se unió con Aikia. Después Yoi, consigue mujer que fue seducida por Ipi, quien es castigado por su hermano, exigiéndole rayar el huito. Realizando esta tarea Ipi se raya a sí mismo, siendo el desecho del huito arrojado al agua y sirviendo como alimento a algunos peces que capturados por éste, dieron origen a varios animales y a los indígenas Ticuna del Amazonas. Al separarse los hermanos, hicieron una comida de despedida que significó la adquisición del clan y la pertenencia a una de las dos mitades existentes en la sociedad Ticuna. Ipi quería ir al Oriente, pero Yoi en la noche, le dio la vuelta al mundo e Ipi engañado se fue al Occidente, mientras Yoi partió en dirección opuesta. (William Torres, Colombia Amerindia, 1.987: 172).

3.1.2. COSMOGONÍA

El universo Ticuna tiene el mismo plano de representación que tienen todos los grupos indígenas, los cuales son : el mundo superior dividido en tres extractos, el primero, habitado por hombres iguales a nosotros; el segundo, por las almas de los muertos y el tercero donde viven los reyes buitres; muy por encima de éstos está el sol, la luna y las estrellas, le sigue el mundo intermedio, que es la tierra, que lo habitan además de los hombres, algunos demonios; otro mundo inferior o subacuático, que lo habitan otros seres y espíritus demoníacos.

3.1.3. CREENCIAS Y RITUALES

El chamanismo: persona que recibe sus poderes directamente de los dioses y de los espíritus, adquiriendo su rango social mediante la comunicación personal con lo sobrenatural. Su actividad principal es el tratamiento de enfermedades, descubriendo su origen maléfico por parte de otro chamán brujo y el arreglo compensado mediante espíritus para contrarrestar el maleficio y llegar a un acuerdo con el brujo que lo hizo. Viven una vida normal de trabajo y su oficio lo ejercen siempre de noche. Chamán en Ticuna es dy'uke: ya que significa hombre de la medicina o curandero.

El origen del poder de los chamanes Ticuna, proviene de los espíritus de ciertos árboles y animales, que según ellos tienen "madre". En la selva hay espíritus malos y buenos y existen algunos árboles peligrosos que no se pueden cortar sin el permiso del Chamán, para que el espíritu del árbol no cause daños a quien lo vaya a cortar. De la misma manera sucede con las "madres de agua" o peces que tienen un espíritu, como el del bufeo o delfín de agua dulce y muchos otros. Los nombres de sus respectivos clanes son identificados también como espíritus al momento de hacer curaciones. En el chamanismo existen escalas para su práctica: sanadores de puro cuerpo, sanadores o chamanes de espíritu, chamanes brujos y chamanes de espíritu; como también los incursionistas en este tema, deben someterse a una dieta alimenticia, practicar ciertos ritos y oraciones necesarias para invocar los espíritus,

ya que no todos sirven para la curación, son específicos para cada enfermedad; por eso la necesidad de invocar tantos en una sola sesión. También existen en el chamanismo la magia negra, brujería que es considerada como maldad entre los Ticuna, la cual es poco practicada.

3.1.4. SERES SOBRENATURALES

Se dividen en impersonales y personales. Entre los impersonales está la Madre Ceiba: es fuente del bien y del mal, gobierna a los animales y plantas de la selva, sobresale por encima de los árboles y extiende sus ramas para demostrar su majestad y darle albergue a los pájaros. Tiene grandes poderes sobrenaturales, es así que, cuando un joven quiere ser brujo, busca una Ceiba grande en la selva, prepara dos totumas con esencia de tabaco molido, hace un corte en el árbol y coloca allí las totumas durante el día; al siguiente día encuentra en una un líquido blanco y en la otra un líquido rojo : el rojo significa el mal y el blanco el bien. El joven escoge el líquido que quiera y lo ingiere enseguida, entrando luego en un profundo delirio hasta perder el conocimiento; se transporta a un mundo distinto y en visiones ve a la Madre Ceiba, dándole el poder para dominar los seres de la naturaleza. Si ha escogido aprender la brujería buena, le da dominio sobre el mundo vegetal y si ha escogido la brujería mala, le da poder sobre el mundo animal (culebras, tigres, boas y espinas de pescado). Este trance dura tres días, que son de instrucciones de la Madre Ceiba, al cabo de los cuales el joven regresa a su estado normal con poder para hacer brujería.

Padre de los Vientos: Hace sentir su presencia por medio de un viento fuerte, lleva un garabato con el cual tira los árboles grandes y los hace caer sobre las chagras, dañando los cultivos y tapando las trochas.

Madre de los Vientos: Toma la forma de un árbol que azota mucho cuando ventea, produciendo los vendavales. Es representada en el ritual de la pelazón.

Entre los seres sobrenaturales personales están:

El Tunche, se trata de un brujo que se presenta en forma de un pájaro blanco, haciéndose sentir por un silbido prolongado. Sise le remeda, se hace muy cerca de la persona, lo azota y por último la deja privada.

La Madre Monte, espíritu de una mujer que vive en la selva, se presenta con una larga cabellera con la que cubre su cara y su cuerpo. Aparece de improviso y persigue los niños.

Tupana, es la abuelita de Dios, fue embarazada por un gavián. Ella le pasó el embarazo por medio de una avispa a las rodillas de Nutapa, su marido que la había dejado atada a un árbol en la selva.

La Curupira, Madre de la Lupuna, se presenta como una persona, cargando a su espalda un morrocoy, que es su hijo; pisa entre la basura dejando huellas grandes. Cuando encuentra una persona en su camino, le golpea en la cabeza para que pierda el sentido y se lo lleva a la selva como compañero.

El Bufeo, es una persona encantada, vive en el agua formando con otros una nación organizada; la superficie del agua es el toldillo que los cubre, las charapas son los zapatos, la raya es el sombrero, el pescado liso es el maíz y solo sacan la cabeza para bucear. Persiguen a las muchachas cuando están lavando en la orilla del río, si están solas, las coge y tiene relaciones con ella y si ésta queda embarazada, cuando nace el niño, muere la madre; el bufeo se transforma en persona y se roba al niño, que también será encantado. Por esta razón los indígenas no apetecen su carne, dicen que ellos también son personas.

Toé, tiene forma de mono y se encarga de llevar a los hombres buenos a Dios.

Picaflor, es el espíritu de Dios, lleva su agua a los hombres; se representa con máscara en la fiesta de la pelazon.

Machichín, es un pájaro que el brujo manda y cuando se hace sentir con su canto triste y melancólico, es porque alguien se va a morir.

Yureu, es el autor de todas las maldades, tiene figura parecida al de un caimán; es semejanza del diablo.

Nachii, es el mal espíritu que todos tenemos y es el mal que le vence a uno cuando está solo. Este es el difunto que se queda, hay que darle comida, porque si no le dan, produce ruidos y espanta la gente.

3.1.5. LOS PODERES SOBRENATURALES PERSONIFICADOS

La mayor parte de estos seres están dedicados a castigar el mal comportamiento del hombre; por el contrario hay otros que son protectores. Gran parte de los fenómenos naturales que ocurren, como los vendavales, tempestades, desbordamientos de los ríos, se atribuyen a la ira de los espíritus malos. La acción de lo sobrenatural, tiene una gran influencia sobre el comportamiento del hombre; todo lo adverso que le pueda ocurrir tiene algo de providencial y se debe siempre a la acción de un espíritu, ya sea bueno o malo. La falta cometida por un miembro de la familia acarrea desgracias para los demás familiares, por eso los malos comportamientos son castigados de inmediato, para evitar desgracias mayores en la familia.

3.1.6. CREENCIAS SOBRE LA VIDA FUTURA

Cuando un indígena muere el alma tiene el medio para subir hasta donde está Tupana (Dios). Allí se encuentran todos los buenos y malos. Antiguamente colocaban provisiones de comida en la tumba (fariña, chicha, sandillas) para el viaje de ida y regreso; entierran sus muertos con toda su ropa y objetos de uso personal. Otros piensan que el hombre tiene tres almas : una es la sombra que lo acompaña siempre y desaparece al morir la persona; la otra sigue vagando por el mundo y la tercera es la que recibe el premio o el castigo según su comportamiento en la tierra.

Se conserva también en algunos grupos indígenas, la veneración a los muertos, desde el primero de Noviembre empiezan la velación, es un día de alegría, nunca de tristeza; una familia prepara con anticipación comida y chicha para los invitados, familiares y vecinos quienes alistan las cruces para los parientes muertos. A un lado de la sala arreglan un altar donde colocan todas las cruces y velas, luego se dedican a la meditación, oración y a recordar gratos momentos de sus familiares fallecidos. Al día siguiente van al cementerio a colocar las cruces, flores y prenden velas.

3.1.7. RITUALES

El proceso de aculturación, el acercamiento a centros urbanos y la relación marcada con instituciones religiosas, ha hecho que las comunidades indígenas se alejen gradualmente de la cultura propia; no obstante, se conserva tangencialmente algunas tradiciones. El ritual de la Pelazón o rito de la Pubertad, se puede decir, que ha desaparecido, aunque en la historia quedan varias de sus versiones.

La Pelazón – Ritual de adolescencia: Constituye un punto nodal de la cultura Ticuna. La fiesta hace parte de un sistema de intercambio y contraprestación ceremonial de alimentos y bebidas fermentadas, cuya finalidad es la de fortalecer las alianzas matrimoniales, los lazos de fraternidad y la seguridad psicoafectiva del grupo social. El ritual dura de tres a cuatro días siendo su motivo central declarar a una jovencita que deja de ser niña, a una mujer apta para el matrimonio. Se reconoce ante los demás su dignidad de mujer y la capacidad de ser madre, con lo que se adquiere cierta libertad e independencia de sus padres.

Era una fiesta tradicional de los Ticuna, que se realizaba cada vez que una niña se iba a convertir en mujer, teniendo como señal su desarrollo físico a partir de su primera menstruación. La niña es aislada durante un mes siendo atendida únicamente por su mamá. Luego se inician los preparativos para la fiesta; los padres alistan la carne ahumada de monte, de pescado, la yuca, el masato, el casabe o payawarú, bebidas esenciales en la fiesta. Luego los padres invitan a toda la comunidad para que preparen sus atuendos hechos en yanchamas y máscaras para el baile. Al atardecer sacan a la muchacha pintada con huito, disfrazada con plumas y una corona puesta en la cabeza; los hombres deben alejarse de ella; luego comienzan a tocar tambores, a bailar y a cantar, entregando sus máscaras para la

premiación de los enmascarados. El payawarú debe ser tomado por la muchacha para adormecerla y poderle arrancar todo el cabello.

3.2. Mítica étnica del pueblo Yagua

El sistema mítico Yagua comprende varios ciclos que se integran a diferentes niveles, de manera reiterada o complementaria, en el mito de los mellizos, que sirve de modelo general. Los otros relatos míticos (los de la luna, el sol, del jaguar y la tortuga, otros), siguen la misma estructura y el mismo orden secuencial: un prólogo donde se habla de una masacre, luego el cuerpo del mito, se refiere a una venganza y finalmente un epílogo donde se celebra una victoria. Al lado de este universo mítico, tienen relatos de menor amplitud, que se refieren a temas sobre la creación (diluvios, inmortalidad) y de diversos seres sobrenaturales (sirenas, cóndores), como también relatos de hazañas de guerreros invencibles.

“Los primeros Yagua vinieron de Nawachi de donde viene el agua desde más allá del archiá, del cielo. El primer yagua se llamaba Há: agua y cayó del cielo a la tierra como la lluvia. Del río que había formado la lluvia salieron después todos los Yaguas y todos los demás hombres (Tukano, Bora, Huitoto y los blancos) y estos se dispersaron por todas partes, pero los Yagua se quedaron a la orilla del río. Todos los Yagua eran al principio buenos y vivían en paz y en armonía, pero después de un tiempo dos de ellos Manunjo y Turuna, se volvieron malos y fueron expulsados de la tribu. Manunjo es un diablo que vive en Myorún, más allá de Caballococha, quien nunca muere y nadie lo vé. Turuna, es más temido que el anterior por sus maldiciones (enfermedades y la muerte).”

En el mito de los mellizos, el mayor Ndanú, proviene de un parto alimentado de esperma, mientras que Ména el menor, nace de la placenta (sangre menstrual coagulada en la concepción indígena). En la narración del mito de los mellizos nacidos de una picadura de culebra al héroe Mokayú, éstos son mitad avispa y mitad humano, pero en sí en ambos géneros son de naturaleza guerrera.

3.2.1. CREENCIAS Y RITUALES

Los Yagua consideran como su elemento totémico, el agua, que es la fuente de la vida; esto es reflejado en el ritual del nacimiento y en el aseo: en el nacimiento la madre pare arrodillada sobre un lecho de hojas y cerca de un curso de agua. Los hombres se van a bañar para que no se acabe la cacería; tienen prohibiciones, como la de no comer carne de venado, porque el niño se enferma, o no comer mono, porque el niño queda inválido. El ritual de la pubertad es semejante al de los Ticuna, que al ser realizado de la manera tradicional, protege a la comunidad de las influencias malignas y a la joven de los espíritus que puedan afectarla de una descendencia defectuosa, o de la ruina de sus futuras chagras.

3.2.2. EL SHAMANISMO

Los Yagua han mantenido muy vivas sus prácticas shamánicas, tanto a nivel terapéutico como en su integridad con la naturaleza, en procesos simbólicos para el éxito en la cacería. Tienen bien acreditada su reputación en el arte terapéutico a nivel de fronteras, existiendo una antigua tradición de intercambio shamánico entre étnias, como también en el uso de dardos (curare) para la caza. En el siglo pasado fueron famosos, junto con los Ticuna como grandes fabricantes de armas envenenadas para sus guerras, las cuales fabricaban con palmeras de chonta. Los dardos son considerados como elementos energéticos cargados de electricidad como un relámpago, capaces de desplazarse velozmente en grandes distancias (50-60 mt.) y dotados de una gran fuerza de atracción como un imán. La técnica de expulsión de los dardos, se efectúa con la ayuda del humo del tabaco, que tiene el poder de hacer subir los proyectiles hacia la extremidad del brazo utilizado, como una especie de rampa de lanzamiento, por su tradición guerrera del “brazo que mata” que recuerda el uso de “flautas” hechas en huesos de sus enemigos caídos en combate, instrumentos cuyo soplo era letal, a semejanza del “brazo shamánico” para la cacería.

La iniciación al shamanismo yagua comienza con la ingestión periódica de bebidas alucinógenas a base de ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*), acompañada de un período de dieta alimenticia especial y abstinencia sexual, con reclusión en la selva, durante el cual se adquieren poderes mágicos, con el contacto visual de espíritus vegetales selváticos y dardos mágicos, que transmiten el saber y los poderes shamánicos, para lo cual también se perfeccionan en el canto y la emisión acústica de sonidos comunicantes, para lograr invocar determinada categoría de espíritus, los cuales poseen cantares específicos.

3.2.3. RITUALES

Durante el calendario anual los Yagua celebraban y algunos todavía lo realizan parcialmente, una serie de rituales, clasificados así: Los grandes rituales clánicos de iniciación masculina, alrededor de los cuales gravita lo esencial de la vida ceremonial y política de los Yagua; los rituales periódicos que señalan el ciclo de reproducción natural y el de vida (nacimiento, pubertad, al cual es necesario ligar el ritual masculino del primer homicidio), matrimonio y muerte; y los rituales ocasionales asociados al shamanismo y la caza.

Anualmente, en el comienzo del ciclo estacional, en Febrero, realizan tradicionalmente el gran ritual llamado Ñá, en el curso del cual los niños varones del clan del dueño de la fiesta, son iniciados y reciben un nombre, acentuando además como un pacto de alianza colectiva con los “dueños” de la naturaleza. Cada clan realiza este ritual a su manera, adornado con emblemas y atributos simbólicos, dentro de una estructura global con estricto orden cronológico y secuencial de los mitos, siendo el de los mellizos el modelo general.

Cabe destacar los rituales funerarios por su curiosidad, aunque actualmente entierran a sus muertos en un cementerio a manera cristiana, con ceremonias orientadas hacia la afinidad o hacia la ancestralidad, dependiendo del tipo de muerte y sepultura. Distinguen dos tipos de muertes: primeramente, el relato de “los muertos en casa”: el cadáver, envuelto en posición fetal en su hamaca, es inhumado en el centro de la habitación, una vez que han sido destruidos los objetos personales del difunto; la tumba es recubierta con hojas de palmeras y la vivienda es incendiada. Este sitio es abandonado por varios años, previamente es fumigado para alejar las almas terrestres del occiso. La muerte es concebida como un fenómeno abrupto (partida precipitada de las almas), seguido por un largo proceso de descomposición corporal que conduce a una “progresiva naturalización” (se alimenta la naturaleza); la materia corporal al ser incinerada, es sometida a la necrofagia de los espíritus selváticos, que pueden seguir rondando en el lugar. Según Powlison (1.969), es probable que los Yagua practicaran el entierro secundario de los huesos en urnas.

En segundo lugar “los muertos fuera de casa”, que incluye esencialmente a los caídos en guerra, trataban de encontrar sus cadáveres para efectuar la inhumación en la selva, según el rito habitual y éstos tenían así, una muerte semi-gloriosa y se transformaban en semi-inmortales o “gente del medio mundo” y aquellos cuyos cuerpos no eran hallados, pasaban por el proceso de la putrefacción natural y la devoración para ser transformados en buitres. Para los grandes guerreros u “hombres gloriosos”, no había sepultura, sus restos mortales eran abandonados dentro de la cocamera en su conjunto, sin ningún ritual; por respeto suponían que éstos sin inhumación, alcanzaban directamente, “el mundo de los grandes ancestros” al lado de los cuales gozarían de una existencia eterna. Los grandes shamanes al morir “en casa”, alcanzarían al ser inhumados, en un ciclo largo, como almas celestes, “la tierra de los muertos”(la inmortalidad).

3.2.4. COSMOGONÍA

Los Yagua conciben el universo como una serie de mundos ligados orgánicamente unos a otros por un conjunto de arterias cósmicas, las cuales prolongan hacia el Este, la tierra de los ancestros; cada mundo, (Hucanu) está poblado por una humanidad específica y separado por un cielo (Arici). La tierra (Mekándi), tiene la forma de un árbol echado: según el mito, ésta nació después de la caída de un árbol gigantesco de Lupuna (*Chorisia originalis*) de donde tomó prestada la silueta y el agua que contenía el inmenso tallo, se derramó para alimentar el Amazonas, cuyos meandros corresponden a los sinuosos contornos del tallo y sus ramas. La frondosidad del árbol, modeló las líneas exteriores de la tierra, mientras que la cima, en forma de cúpula, delimitó el extremo; el punto donde éste fue derribado, es considerado como “la boca del agua”, su nacimiento y a su vez es asociado con el estuario del Amazonas. Según la concepción antigua de los Yagua la cabecera de un río, era equivalente a su desembocadura, lo mismo que la sabia de los árboles

es equivalente al agua de los ríos, en donde se categorizan dos grandes zonas cósmicas con tres tipos ancestrales: Los humanati, o placentas, que viven más allá de “ la boca del agua” y encarnan la inmortalidad absoluta, y los Niiyaci o luces celestes, que simbolizan la inmortalidad relativa, caracterizada por el rejuvenecimiento periódico.

Entre éstas figura el sol, que rejuvenece diariamente y la luna que rejuvenece cada mes. En este sentido la periodicidad natural de las mujeres, vinculada a las fases lunares, las hace más inmortales que los hombres. La tierra está poblada de una miríada de seres invisibles “dueños o espíritus del bosque”, procedentes de un antiguo diluvio, quienes ocupaban en el panteón yagua una posición intermedia entre los ancestros fundadores y los seres humanos. También consideran la existencia de cierto número de mundos subterráneos, entre ellos, el mundo de la gente sin ano y otros seres deformes, el mundo de la gente de la tierra (aquí se encuentran las “llaves mágicas” que los shamanes requerían para liberar las almas raptadas), el mundo de la gente del agua, en donde están las sirenas, cuya mitad de cuerpo corresponde a un mamífero marino y “ellas” tenían el poder de atraer a los hombres bajo el agua, para copular con ellos y reproducirse.

Encima del mundo terrenal, ubican la existencia de otros mundos aéreos: en el primer nivel de la estratosfera, encima de las nubes, está el mundo de los buitres y un poco más arriba, el mundo del cóndor, donde se localiza la fuente de dardos mágicos utilizados en el shamanismo; el arco iris, era la serpiente celeste o Hawakóndi,” la gente del medio mundo”, que constituyen un tercer tipo de ancestros que no son mortales, como los seres humanos (los muertos fuera de casa).

La concepción de que el equilibrio dinámico del universo, reposa esencialmente en el mantenimiento y la circulación de un potencial energético líquido, restringido y diluido dentro de la biosfera en círculo cerrado, en donde cada mundo se carga de un potencial energético (el sol) indispensable para las formas de vida que él fomenta, aparece como un rasgo natural dentro de la visión y estructura cosmogónica tradicional de numerosas étnias del Amazonas, entre ellas, los Yagua. El astro, al interceptar el planeta, inyecta cierta cantidad de energía (traducida como un acto de fecundación), que se trasmite por los poros de la tierra, a través de las raíces absorbentes a los vegetales, donde ésta permanece almacenada y les fabrica alimentos bajo la forma de savia, que a su vez son asimilados por las diferentes especies animales y luego por los seres humanos, bajo la forma de fluidos orgánicos y/o de “fuerzas y almas” alojadas al interior del cuerpo que animan.

3.3. Mítica étnica del pueblo Kokama

FOTO. IMGA 0222

Pie de foto. De izquierda a derecha, sentado: Mario Villar. De pie: Eduardo Capistran, Raimunda Chuña, René Moreno. Autoridades tradicionales Kokamas

Origen mítico Kokama del cabildo Centro Cardozo en Tarapacá²⁵

3.3.1. CREACIÓN DEL MUNDO

(Versión del Gobernador Indígena Octavio Falcón Vásquez)

Según la historia tradicional de nuestros ancestros, el mundo en que vivimos actualmente, era un mundo de oscuridad sin ninguna clase de seres vivientes, la tierra era cubierta de puras espinas. Pasaron muchos años en esa etapa. Al transcurrir cierta cantidad de años se formó en el mundo un tremendo huracán con remolinos de vientos fuertes, por medio del cual aparece un hombre sobre la tierra que vino o apareció de la nada, en medio del huracán.

Aquel hombre se llama tradicionalmente RUPASCKA que significa Dios de la luz. Al pisar tierra Rupascka sintió también que el planeta era una oscuridad y lleno de espinas, entonces abrió los ojos y dijo: “Iuspaki Ñawui Nana Ninchi Aschpa” que significa “El poder de mis ojos limpiará y dará luz a la tierra”. De esta forma Rupascka, con los ojos resplandecientes y el poder de ellos, prende la tierra en fuego. A medida que el fuego va quemando la tierra, va dejando atrás la claridad de la luz, a la que llamamos DIA. De esta manera llega la luz al mundo y la tierra queda limpia de espinas.

Al ver Rupascka la tierra sola sin nadie que la habite, le da tristeza y desesperadamente da un grito fuerte, que los ojos nuevamente empiezan a arder en fuego y se empieza a quemar el cuerpo hasta quedar ceniza. Entonces se forma nuevamente un viento fuerte el cual va regando la ceniza por toda la tierra. Y naciendo de esa ceniza toda planta productiva que consumíamos ancestral y actualmente, como la yuca, plátano, maíz, ñame, tabaco, yagé, yoko, chundur, yausa y los demás.

De esta manera históricamente tradicional, existen para nosotros los Kokamas lo que hoy en día produce la tierra en cuestión de alimentos y otros: de las cenizas del cuerpo de nuestro padre Rupascka.

Aparece entonces sobre la tierra el Dios de la sabiduría, que también aparece de la nada, son espíritus, TAWUAMARISHCPA y JINTSA, con sus grandes poderes y sabiduría. Ellos dos acaban de complementar lo que hacía falta en la tierra como el agua y los seres que en ella habitan y también seres terrestres como los animales. De esta manera existe la vida en la tierra y todo ser que en ella se mueve.

²⁵ Cabildos y Comité Ejecutivo de ASOINTAM-CODEBA, Franco Angulo Martín. Diseño Plan de Vida. Recuperación Cultural, Mito de Creación y Ruta Mítica. Tarapacá-Amazonas. 2005-2006

Al transcurrir muchos años Tawuamarishcpa y Jintsa deciden ejercer las funciones de sus pensamientos, los cuales les avisa que la tierra debe ser habitada por seres que razonen y que ellos deben aprovechar los productos que ella da.

Entonces Tawuamarishcpa y Jintsa empiezan a recorrer la tierra buscando ríos y quebradas, recorriéndolas desde las desembocaduras hasta su nacimiento. Al pasar muchos años estos dos seres llegan a un río muy grande y caudaloso que actualmente tiene el nombre de Amazonas. Al llegar a éste río Tawuamarishcpa y Jintsa empiezan a avanzar aguas arriba, buscando sus nacimientos. Al pasar muchos años llegan a los nacimientos del río y allí se quedan por un tiempo.

3.3.2. ORIGEN DE LOS KOKAMAS

El primer día que Tawuamarishcpa y Jintsa descansaban en las cimas de las montañas, al anochecer escuchan sonoras de cantos, de bombos y iupana. Al amanecer se orientan hacia el sitio y llegando se forma una tremenda tempestad con fuerte lluvia y se empieza a ver en los ojos de Jintsa una gran claridad que hace ver una gran maloca, la cual tiene un hueco subterráneo.

En medio de la tormenta Tawuamarishcpa se acerca a la maloca y de aquel hueco que era la entrada hacia adentro, salió un viejito llamado SHAIMUSHI, que significa PODER, didiéndole a Tawuamarishcpa: “Mana Uima Cainapi Kirmacuna”, que significa “Unamos nuestras fuerzas hermano”.

Entonces se unen Tawuamarishcpa y Shaimushi en un solo poder y pensamiento, se dan un fuerte abrazo y salen hacia afuera de la maloca, cantando y danzando con una voz esplendorosa. A medida que iban cantando iban saliendo de ese túnel hombres, mujeres niños, jóvenes y ancianos; de toda clase pero en forma de animales y empiezan a habitar la tierra y a trabajarla. Primitivamente, entonces nuestro origen de los Kokamas es un saludo muy grande que existió en los nacimientos del río Amazonas hace muchos años; según la historia tradicional de nuestros ancianos Cocamas.

3.3.3. FORMA DE VIDA DE LOS KOKAMAS ANCESTRALMENTE

De esta forma histórica aparecen los Kokamas en la tierra por medio de Tawuamarishcpa un dios para nosotros muy poderoso que sacó a los Cocama de ese saludo con encantos. Empiezan los Kokamas a trabajar la tierra y a vivir de ella y sus derivados.

Shaimushi reúne a todos los hombres para construir una maloca para toda la familia de los Cocamas. Por muchos años vivieron los Kokamas en una sola familia. Los hombres hacían chagras, cazaban, pescaban; las mujeres se ocupaban del trabajo de la casa, como hacer artesanías en cambiar, chanchama y yaré y vestidos de

palos tallados, tinajas, la fabricación de las bebidas como el masato de yuca, chicha de maíz, guarapo de caña, pururuca de plátano maduro y otros.

Los pensamientos de los Kokamas ancestrales eran pensamientos o inteligencia muy superiores a la que tenemos hoy día los descendientes de ellos, por motivo de muchos cambios evolucionarios del planeta y el mismo racionalismo. Por ejemplo, antiguamente se hacían tinajas, ollas de barro y eran eternos, los trabajaban muy bien los ancianos. Hoy en día una olla de barro o tinaja que hacemos no dura ni años, ni meses y se acaba, porque ya hemos perdido mucho conocimiento ancestral para la elaboración de estas artesanías.

Los ancianos eran la defensa de toda la comunidad por su sabiduría espiritual, ellos utilizaban las plantas sagradas como el yagé o Ai-awuaska, el cual lo utilizaban en reuniones, fiestas de carnaval y fiestas de velada en memoria de Rupascka. Es la planta sagrada que tiene un dueño que es el espíritu del más allá. Al tomar esta bebida los ancianos, el dueño de esta planta se incorpora en la mente de ellos dándoles claridad para ver el futuro de la comunidad o lo que esté en contra de ella misma y expulsar todo espíritu maligno que haga perjuicio y dándole poder a la persona para curar y expulsar todo tipo de maleficio.

El tabaco lo consumían ancestral y actualmente los ancianos para la fuerza del cuerpo en el trabajo y fuerza mental para la lucha contra otros chamanes o espíritus del mal. Por lo tanto es una planta sagrada para la fuerza espiritual de los chamanes y se utiliza también como medicina.

El Yoko lo utilizaban nuestros ancianos para la defensa del cuerpo material de los niños, jóvenes y algunos adultos, lo convidan nuestros ancianos en horas de la madrugada. El Chundur lo utilizaban para soplar los malos tiempos como el viento o tempestades fuertes, truenos y relámpagos, expulsando así todo mal espíritu que quiera perturbar a la comunidad.

La iausa la toman los grandes chamanes de la comunidad. Es una planta sagrada que da fuerza espiritual; al cuerpo material lo protege del hambre, frío, pereza, dolores y otros males y le da potestad de ver todo alrededor en la noche como si fuera de día.

Dándole toda la importancia a estas plantas sagradas que son prioritarias para nosotros y la forma de uso ancestral o actualmente. Vale recalcar que por muchos años los Cocamas vivíamos en una sola familia, compartiendo sabidurías, trabajo y alegrías en beneficio del pueblo.

Las fiestas de los Kokamas de origen es el Carnaval, donde se celebra todo lo acontecido cuando se vivía en aquel salado. Por eso en la fiesta del Carnaval se disfrazan todos de animales y espíritus que salieron de ese túnel, sobre todo se disfrazan de Shaimushi.

Nosotros los Kokamas por tradición somos muy alegres, nos gusta mucho la fiesta tradicional, el carnaval, veladas y otras. Se consumía la carne de animales de la selva como micos, aves, danta, cerrillo, puerco, venado, morrocoy, boruga y otros.

En las fiestas tradicionales se consumían carne de estas especies, por lo general asada, con yuca y plátano cocinado, el uchumanga, la mazamorra de plátano, rayado de carne o pescado y suficiente bebida muy fuerte de yuca, plátano, maíz, chontaduro o Wuitina. La fiesta terminaba cuando la bebida se acababa, a veces 3, 4 ó 5 días. La fiesta que más demora es la fiesta del carnaval o tradicionalmente Ajanapanki, que dura 8 días.

Los hombres tallaban el Machiuyiyo para los trajes que se utilizaban antiguamente, los pintaban muy bien y se vestían. Las mujeres de igual manera con trajes largos y decorados con plumas de aves de toda especie.

Los jóvenes varones tenían que andar con el padre aprendiendo de él todo lo que fuera necesario. De igual manera las señoritas con los oficios de la casa en junta con la mamá y la abuela, teniendo las artesanías y collares para adornar el cuerpo de las señoritas que se estaban formando ya mujer.

La que condecoraba a estas muchachas era la mujer del Curaca y ninguna otra mujer podía hacer este trabajo porque traería obstáculos a la familia, como enfermedades y sería trabajo para los chamanes.

Los chamanes se distinguían de sus poderes de acuerdo a los colmillos que tuvieran puestos en el cuello; ningún otro los podía utilizar. El que tuviera 5 colmillos era el más poderoso y fuerte entre los chamanes; el que tenía un colmillo, apenas empezaba a prepararse.

De esta forma vivieron muchos años los Kokamas en estas cordilleras o cerros de la selva amazónica. Llegó a poblarse de mucha gente, aumentaron y se seguían regando. Unos empezaron a bajar los nacimientos de las aguas hacia la desembocadura, otros se fueron asentando más hacia la desembocadura, otros se fueron asentando más hacia las sierras altas.

Debido a un conflicto que existió entre Tawuamarishcpa y Shaimushi, los dos tenían muchos poderes por eso el conflicto duró mucho tiempo; peleaban con piedras, palo, arco y flecha, llegando Shaimushi a derrotar a Tawuamarishcpa y así quedar nuevamente con su territorio de origen.

Terminado este conflicto Tawuamarishcpa emprende camino también hacia su lugar de origen. Cierta cantidad de gente lo siguió a él en agradecimiento a que les había enseñado a trabajar la tierra en agricultura, artesanía y otras labores y por haberles sacado de ese túnel donde vivieron por muchos años indeterminados, el cual

nuestros ancestros no relatan, cómo y por qué existimos en este sitio y de esta forma.

Entonces Tawuamarishcpa y su descendencia empiezan a bajar el río Amazonas. Venían viviendo en sitios que les convenían y en cada sitio van quedando familias Kokamas independientes y así sucesivamente se fueron poblando las orillas de este río de Kokamas y también en algunas quebradas.

Hasta llegar nuevamente a la desembocadura de este río donde Tawuamarishcpa dio un grito retumbante y provocó una tempestad con rayos y truenos y así llegar el viento que le trajo a este planeta y llevárselo nuevamente para siempre. Según la historia Kokama estos fueron o son nuestros Dioses de donde nos hemos originado los Cocamas.

De esta manera aparecieron los Kokamas en el Amazonas y vivieron por mucho tiempo primitivamente de lo que producía la tierra, agricultura, pesca, caza, artesanía y otros.

Capítulo 4. Organización social y de parentesco de los pueblos Tikuna, Kokama y Yagua²⁶

FOTO. IMGA 0419.

Pie de foto. El abogado Armando Franco y Emperatriz Cahuache

El sistema de parentesco tiene entre los pueblos primitivos un considerable valor para la supervivencia, por ello posee grandes lazos de unidad, de modo que todo un grupo de personas emparentadas entre sí, se reconocen como una entidad, siendo el parentesco el eje principal sobre el cual están las bases de la vida comunitaria.

4.1. Organización social y de parentesco del pueblo Tikuna

Su estructura organizativa está directamente relacionada con una naturaleza que ellos han humanizado en donde el hombre es parte de esta naturaleza y se clasifica en ella a partir de un conjunto de clanes denominados Kiá = gente de, que permite

²⁶ Cano Tabares Artemio. Corpoamazonía. Culturas, costumbres, tradiciones y cosmovisión de los pueblos indígenas del departamento de Amazonas. Leticia-Amazonas 2003

el establecimiento de alianzas e identidades con ancestros míticos, de tal manera que cada clan se identifica por medio de un totems y éstos a su vez están tomados directamente de un mundo circundante: animales de la selva, aves y plantas.

Así, su sistema social está dado por patrilineajes asociados a dos mitades de carácter exogámico y a unidades de filiación patrilineal (descendencia por línea paterna), o sea que un miembro de un clan debe buscar su pareja en uno diferente. Algunos tienen como totems al tigre, a la arriera, la ardilla y el apellido que lleven los del clan, los identifica con el totems, por ejemplo los que llevan el apellido Peña, su totems es la arriera; es algo que se va transmitiendo de generación en generación y que se tiene muy en cuenta para el enlace familiar.

Identificación de algunos clanes Ticuna

APELLIDOS	TOTEMS
Ahué	Paucara
Cayetano	Tigre
Coello	La maraca
Almeida	Huito
Puricho	Paujil
Laulate	Garza
Rufino	Guacamaya
Del Aguila	Ardilla
Peña	La arriera

Tradicionalmente los Ticuna habitaban en malocas o casa comunal cuyo techo está dado en forma de cúpula que cubre un área cónica del 90% de la vivienda, construido por hojas de palma canangucha o aguaje, situadas en tierra firme.

Actualmente éstas son de uso exclusivo para eventualidades importantes y han adoptado un patrón de vivienda tipo palafítico, en sus caseríos ribereños; a pesar de ello, se sigue conservando el predominio territorial de cada clan o Kiá, en la distribución de las aldeas, pudiendo existir varios clanes en una misma aldea, lo que permite al interior de éstas se establezcan mitades exogámicas bien definidas para la conformación de alianzas matrimoniales y de intercambio de productos, constituyéndose esto, en el principio organizativo fundamental.

A nivel sociopolítico, cada comunidad está representada por un Curaca o líder comunal, que tiene a su cargo coordinar actividades sociales y representar a su comunidad tanto a nivel local, como departamental y nacional en el fomento del desarrollo y en la protección de sus derechos territoriales.

4.2. Organización social y de parentesco del pueblo Yagua

La sociedad Yagua está dividida en clanes patrilineales, dispersos en todo el conjunto del territorio, aunque persisten modelos biclánicos locales e incluso regionales, en los grupos más aislados, por ejemplo, guacamayo rojo /ayahuasca, en el río Atacuari; guacamayo rojo / huaihuashi, en el Loretoyacu y otros que han persistido tradicionalmente desde su origen. Desde su origen son clanizados y divididos en cierto número de especies naturales, designados por nombre de animales o vegetales; existe exogamia dentro de la comunidad, la poligamia es permitida, más que todo por condición económica, aunque actualmente poco se denota. Existen las reglas de residencia patrilocal, que corresponde “al servicio del yerno” por un tiempo, para volver a la casa paterna; y de servicio matrilocal, reteniendo a las hijas, sus padres recuperan el jornal de los yernos, en sustitución de sus servicios. La regla de residencia actual, tiende a volverse neolocal, o sea, independiente de los padres.

En el simbolismo Yagua los detritos vegetales operan como matriz; la descomposición vegetal y la fermentación son dos procesos de cocción natural, o sea fuera del fuego, a diferencia de las especies epónimas, particularmente los animales, que se reproducen al interior de sus áte = especie, raza. Los Yagua practican la exogamia clánica, sin embargo mantienen relaciones de parentesco cercano : asocian la noción de clan, a la de carne, o “sustancia compartida”; a los jóvenes adolescentes, emparentados como primos cruzados, se les permite tener su primera relación sexual en la edad de la pubertad (en la mujer después de la primera menstruación).

Cada comunidad forma una entidad políticamente independiente, representada por un Jefe o curaca, que es la máxima autoridad local, en asuntos civiles y culturales; normalmente el curaca es un shamán o brujo, persona con liderazgo y su descendencia preferiblemente va de padrea a hijo o al yerno. A nivel de toda la etnia Yagua en el Perú, existe el gran curaca, que los representa a nivel nacional.

Capítulo 5. Aspectos socioeconómicos de las comunidades de Acitam

5.1. Censo de población

5.1.1. Censo departamento del Amazonas²⁷

Según el censo DANE 2005, el departamento del Amazonas tiene una población de 56.036 habitantes. El 58,0% (32.450) habitantes se encuentra en el Municipio de Leticia, ocupando el segundo puesto el Municipio de Puerto Nariño con el 12,2% (6.836) habitantes y significativamente el tercer puesto lo ocupa el Corregimiento de El Encanto con el 7,6% (4.247) habitantes.

Los demás Corregimientos presentan pequeños porcentajes de población, por debajo del 4,3%, de la siguiente manera: Tarapacá con el 4,3% (2.407); Puerto Santander con el 4,0% (2.295); La Chorrera con el 3,6% (2.031); La Pedrera con el 2,6% (1.456); Puerto Alegría con el 2,5% (1.390); Puerto Arica con el 2,4% (1.343); La Victoria con el 1,6% (880); y Mirití Paraná con el 1,3% (701) habitantes.

²⁷ DANE. Censo 2005

Cuadro 1. Población departamento del Amazonas

Nº	MUNICIPIO O CORREGIMIENTO	POBLACION	%
1	Municipio de Leticia	32.450	58,0
2	Municipio de Puerto Nariño	6.836	12,1
3	El Encanto *	4.247	7,6
4	Tarapacá *	2.407	4,3
5	Puerto Santander *	2.295	4,0
6	La Chorrera *	2.031	3,6
7	La Pedrera *	1.456	2,6
8	Puerto Alegría *	1.390	2,5
9	Puerto Arica *	1.343	2,4
10	La Victoria *	880	1,6
11	Mirita (i) Paraná *	701	1,3
	TOTAL AMAZONAS	56.036	100,0
	* Corregimientos		

FUENTE: Censo DANE 2005

El departamento del Amazonas presenta 11.664 hogares con 11.713 viviendas. A su vez tiene constituidos 27 resguardos indígenas.

5.1.2. Censo de población afiliada a Acitam²⁸

El total aproximado de la población afiliada a Acitam es de 5.855 personas, de las cuales el 52,0% (3.049) son hombres y el 48,0% (2.806) son mujeres. El promedio de edad es de 21,12 años para los hombres y 20,78 para las mujeres.

Cuadro 2. Población de Acitam por porcentaje y sexo

Grupos de Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
	3.049	52,0	2.806	48,0	5.855	100,0

Fuente: Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

Distribución de la población por comunidad y sexo

²⁸ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

En un primer nivel, el censo registró que la mayor parte de la población se agrupa básicamente en 7 comunidades, que muestran población por encima de 400 habitantes de la siguiente manera: Macedonia ocupa el primer puesto con el 12,46% (730) personas, seguida por la comunidad de Arara, con el 11,75% (688) personas. Siendo tercera la comunidad de Nazareth, con el 11,25% (659) personas. Situada en el cuarto puesto está la comunidad de San Martín con el 8,62% (505) personas; en el quinto puesto está la comunidad de Mocagua que mostró el 7,82% (458) personas. El sexto puesto lo ocupa la comunidad de la Playa, con el 7,80% (457) personas. El séptimo puesto lo ocupa la comunidad de Zaragoza con el 7,15% (419) personas.

En un segundo nivel, se registran 4 comunidades con más de 200 habitantes, de la siguiente manera: Santa Sofía con el 4,71% (276) personas; Ronda con el 4,26% (250) personas; Yaguas con el 3,60% (211); La Libertad con el 3,53% (207) personas.

En el tercer nivel se ubican 6 comunidades con menos de 200 habitantes, de la siguiente manera: El Progreso con el 3,34% (196) personas; San José del Río, con el 2,71% (159) personas; El Vergel, con el 2,59% (152) personas; Palmeras con el 2,47% (145) personas; Nuevo Jardín con el 2,30% (135) personas; Loma Linda con el 2,20% (129).

Es de resaltar que la comunidad de Puerto Triunfo presenta baja población, representando tan sólo el 1,34% (79) personas.

El mayor porcentaje de hombres lo muestra la comunidad de Macedonia con el 56,3% (411) personas y el mayor porcentaje de mujeres los registra la comunidad de Loma Linda con el 53,5% (69) personas. El menor porcentaje de hombres lo tiene la comunidad de Loma Linda con el 46,5% (60) personas y el menor en mujeres lo registra la comunidad de Macedonia con el 43,7% (319) personas.

Cuadro 3. Distribución de la población de Acitam por comunidad y sexo

Nº	Comunidad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% mujeres	Total Población	% Total
1	La Playa	235	51,4	222	48,6	457	7,80
2	Isla de Ronda	121	48,4	129	51,6	250	4,26
3	San José del Río	82	51,6	77	48,4	159	2,71
4	Nazareth	344	52,2	315	47,8	659	11,25
5	Arara	352	51,2	336	48,8	688	11,75
6	Maloka (Yaguas)	112	53,1	99	46,9	211	3,60

7	El Progreso	104	53,1	92	46,9	196	3,34
8	Nuevo Jardín	64	47,4	71	52,6	135	2,30
9	Santa Sofía	142	51,4	134	48,6	276	4,71
10	Loma Linda	60	46,5	69	53,5	129	2,20
11	Puerto Triunfo	42	53,2	37	46,8	79	1,34
12	La Libertad	110	53,1	97	46,9	207	3,53
13	El Vergel	77	50,7	75	49,3	152	2,59
14	Zaragoza	214	51,1	205	48,9	419	7,15
15	Macedonia	411	56,3	319	43,7	730	12,46
16	Mocagua	252	55,0	206	45,0	458	7,82
17	Palmeras	78	53,8	67	46,2	145	2,47
18	San Martín	249	49,3	256	50,7	505	8,62
	TOTAL	3.049		2.806		5.855	100,0

Fuente: Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

5.2. Educación

Las 18 comunidades de Acitam son atendidas en 18 establecimientos educativos, a los cuales asisten 1.960 estudiantes de primaria y de secundaria, como lo ilustra el cuadro número 4.

Cuadro 4. Servicio de educación a Acitam, por comunidades y planteles

Nº	Comunidad	Establecimiento educativo	Número de estudiantes
1	La Playa	Santo Domingo Sabio	110
2	La Milagrosa	Romualdo de Palma	69
2	Isla de Ronda	Simón Bolívar	75
3	San José del Río	Madre Laura	58
4	Nazareth	Internado María Auxiliadora	199
		Concentración escolar Nazaret	
5	Arara	San Juan Bautista de la Salle	193
6	Maloka (Yaguas)	Pío Vendrell	61
7	El Progreso	Ariana	46
8	Santa Sofía	Antonio Nariño	161

9	Nuevo Jardín		
10	Loma Linda		
11	Puerto Triunfo	Nuestra Señora de Fátima	71
12	La Libertad	Nuestra Señora de la Paz	94
13	El Vergel	Santa Isabel	89
14	Zaragoza	Nuestra Señora del Pilar	131
15	Macedonia	Francisco Orellana	326
16	Mocagua	Antonio Ricaurte	145
17	Palmeras	Olaya Herrera	36
18	San Martín	Agustín Codazzi	96
	TOTAL		1.960

Fuente: Secretaría de educación Municipio de Leticia e ICBF. Cuadro, Comité Ejecutivo Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

Capítulo 6. Actividad económica

6.1. Actividad económica de las comunidades de Acitam

Del total de la población, 5.855 indígenas, la población económicamente activa, o sea mayor de 12 años, representa el 54,0% (3.161) personas.

Agricultura

De los 5.855 indígenas de los 18 Cabildos, se encontró que el 40,0% (2.384) participan en las labores de agricultura en las chagras.

Artesanías

De los 5.855 indígenas, se encontró que el 4,0% (237) personas, se dedican a la actividad de las artesanías.

Trabajo Asalariado

Se encontró que el 0,1% (5) son jornaleros.

Especies menores

La mayor parte de las familias indígenas complementan su alimentación con la tenencia de gallinas ponedoras y pollos en sus casas. En un porcentaje muy pequeño tienen cría de marranos.

Ganadería y Aserrío

De los 5.855 indígenas, no se registraron personas dedicadas a estas actividades.

Otras actividades

Se encontró que el 33,0% (1.960) personas, son estudiantes; el 0,7% (45) personas se dedican a la cacería y 0,1% (5) personas al pequeño comercio,

Esto significa que el mayor tiempo se invierte en 2 actividades de la siguiente manera: el trabajo en la chagra, con el 40,0% (2.384) indígenas y la estudiantil con 33,0% (1.960) niños y jóvenes.

El tercer puesto lo ocupa la actividad artesanal con el 4,0% (237) personas; el cuarto puesto lo ocupa la actividad de la pesca con el 1,0% (59); y en el quinto puesto está la cacería con el 0,7% (45) personas. Las demás actividades son irrelevantes, estando por debajo del 0,1%.

Cuadro N° 5. Actividades económicas de las comunidades de Acitam

Nº	Ocupación	Número	%
1	Agricultor (chagras)	2.384	40,0
2	Estudiante	1.960	33,0
3	Artesano	237	4,0
4	Pescador	59	1,0
5	Cacería	45	0,7
6	Jornalero	5	0,1
7	Pequeño comerciante	5	0,1
8	Ganadero	0	0,0
9	Aserrador	0	0,0
10	m<5	1.112	19,0
11	Sin información	48	1,4
	TOTAL	5.855	100,0

Fuente: Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

6.2. Chagras de las comunidades de Acitam

Se registró que las 18 comunidades de Acitam tienen 3.700 espacios productivos diferentes de chagras y 1.193 solares en los cuales se ejerce la siembra, para un total de 1.643 hectáreas.

Coherente con la cantidad de población, las 7 comunidades que están por encima de 400 habitantes, son las que más cosechan chagras de la siguiente manera: Macedonia ocupa el primer puesto con 490 espacios productivos, seguida por Arara, con 460 y Nazareth con 410.

Situada en el cuarto puesto está la comunidad de San Martín con 300; en el quinto puesto está Mocagua con 248. El sexto puesto lo ocupa la Playa, con 244. El séptimo puesto lo ocupa Zaragoza con 198 espacios productivos.

Las 4 comunidades con más de 200 habitantes muestran los siguientes espacios productivos: Santa Sofía con 138; Ronda con 141; Yaguas con 165; La Libertad con 135.

En las 6 comunidades con menos de 200 habitantes, se encuentran los siguientes espacios productivos: El Progreso con 134; San José del Río con 91; El Vergel con 147; Palmeras con 140; Nuevo Jardín con 145; Loma Linda con 56; Puerto Triunfo con 63.

Cuadro 6. Chagras de las comunidades de Acitam

Nº	Comunidad	Nº de espacios productivos	Nº de solares	Área en hectáreas	Especies promedio
1	La Playa	248	78	109	7,0
2	Isla de Ronda	141	44	32	11,4
3	San José del Río	91	32	22	11,1
4	Nazareth	410	122	170	9,9
5	Arara	460	132	249	10,3
6	Maloka (Yaguas)	165	58	101	3,7
7	El Progreso	134	40	89	7,6
8	Nuevo Jardín	145	57	57	7,4
9	Santa Sofía	138	54	65	7,8
10	Loma Linda	56	26	7	13,5
11	Puerto Triunfo	63	18	21	6,7
12	La Libertad	135	52	50	6,4
13	El Vergel	147	60	50	7,3
14	Zaragoza	198	45	73	8,6

15	Macedonia	490	150	275	12,4
16	Mocagua	244	80	105	10,0
17	Palmeras	140	65	53	11,5
18	San Martín	300	80	115	10,2
	TOTAL	3.705	1.193	1.643	

Fuente: Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Censo 2007

Capítulo 7. Hábitat y recursos naturales de las comunidades²⁹

Habitat

Los pueblos Ticunas, Kokamas y Yaguas son los grupos que habitan las selvas amazónicas, sobre el curso del río Amazonas. El territorio ancestralmente se extiende desde la parte baja del río Atacuari entre Colombia y Perú; hasta la desembocadura del río Jutai, en el Brasil con una extensión de 700km.. Este abarca la franja interfluvial del río Atacuari y Putumayo, por el norte; el río Javari Jandiatuba y Jutai por el sur.

FOTO: IMGA-0620.

El río Amazonas y los pueblos indígenas

Los Ticunas, Kokamas y Yaguas están distribuidos en la zona fronteriza de Colombia, Perú y Brasil. En Colombia en el municipio de Leticia, de Puerto Nariño y el corregimiento de Tarapacá; al lado peruano en el departamento de Loreto, provincia de Mainas, distritos de Ramón Castilla y Javari; en Brasil en los municipios de

²⁹ Camacho González Hugo Armando. Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras del resguardo de Nazareth, Leticia-Amazonas. 2006

Tabatinga, Sao Paulo de Olivenca, Santo Antonio de Ica, Jutai, Fonti Boa Benjamín Constan, Amatura y Beruri.

En especial la etnia Tikuna habitan el sector del Trapecio Amazónico en Colombia, departamento del Amazonas; en el municipio de Leticia, sobre las riberas de ríos Amacayacu y las quebradas Tucuchira, Arara y Yahuaraca; en el municipios de Puerto Nariño, siguiendo el curso de los ríos Atacuari, Boyahuazu y Loretoyacu; en el Corregimiento de Tarapacá, en el río Cotué, y los caños Pupuña, Pamaté, afluentes del río Putumayo.

Los asentamientos Tikuna con mayor número de población en Colombia son: Nazareth, Arara, Nuevo Jardín, El Progreso, Santa Sofía, Macedonia y San Martín, en el municipio de Leticia; San Francisco, Pozo Redondo, Boyahuazu, Naranjales, San Juan del Socó, Tipisca, y el casco urbano del municipio de Puerto Nariño; Ventura, Caña Brava, Pupuña y Buenos Aires, en el Corregimiento de Tarapacá. Siendo las comunidades de San Juan de Atacuari, 7 de Agosto, San José del Río y Ronda de la etnia Kokama; En la Libertad y 20 de Julio se encuentra la etnia Yagua.

Las comunidades indígenas se encuentran ubicadas en el extremo sur oriental de Colombia, en el departamento del Amazonas, limita con la republica de Perú y de Brasil en el curso de la megacuenca del río Amazonas. Los poblados están sobre la margen derecha, río arriba, y sobre el margen izquierdo, río abajo; a lo largo de 185 km. entre la jurisdicción de los municipios de puerto Nariño y Leticia.

Localización

Bogotá se conecta con la ciudad de Leticia, capital del departamento del Amazonas por vía aérea, que dura una hora y cuarenta minutos. Los asentamientos se erigen por sitios altos, o tierras firmes. Algunas se encuentran rodeadas de zonas inundables o islas, al sur se divisa a lo largo del río Amazonas y la banda peruana de zona inundable donde hay población de indígenas Tikunas y Kokamas. En las zonas bajas existen amplias franjas caracterizadas por el predominio de tierras anegadas y pozos, de vegetación con espinas y bejucales. Los poblados de la rivera del Amazonas, se desarrollan en forma paralela a caños o quebradas, que son pequeños afluentes del río Amazonas” (Riaño, 2003:108).

Las comunidades indígenas a pesar de mantenerse al borde de la rivera, rodeado de todo el entorno natural; en los últimos años con el apoyo de diversas entidades se le imprimió a un estilo urbano mediante proyectos de mejoramiento de viviendas (1993), la construcción de andenes y cancha múltiple, la readecuación de sitios comunitarios (sede de acción comunal, jardín comunitario), la instalación de medios de comunicación (Telecom – Compartel y Comcel), el mejoramiento de la escuela, la construcción de capillas, iglesias evangélicas, puestos de salud, instalación de plantas eléctricas y otras con interconexión desde Leticia.

Vías de acceso

El acceso principal es por vía fluvial, remontando el río Amazonas. Dado que el acceso a las comunidades se logra a través de transporte fluvial, hace más costoso y difícil económicamente para los habitantes de la ribera del río Amazonas. Por otra parte, hay zonas donde los puertos sobre el río Amazonas, son distantes de la orilla hacia la comunidad, siendo difícil para transportar cargas y accesibilidad de visitantes entre comunidades, así como de las instituciones.

Fisiografía³⁰

Los terrenos de los Resguardos se caracterizan por tener una red de caños y amplias zonas inundables. Según el mapa fisiográfico de la ribera del río Amazonas Colombiano (IMANI-2001), estos terrenos corresponden a los siguientes subpaisajes fisiográficos:

- Provincia fisiográfica: Mega cuenca de sedimentación de la Amazonia colombiana.
- Unidad climática: Cálido húmedo y superhúmedo con un promedio anual entre 3200 y 3800 mm. Los periodos más lluviosos comprenden los meses de septiembre a mayo y los secos de junio a agosto. La temperatura promedio anual es homogénea para toda la zona y varía entre 24-25°C.

Clima³¹

La humedad relativa es superior al 80% y la zona de vida, según Holdridge, corresponde a Bosque Húmedo Tropical (bh-T). Los vientos registrados para la Amazonía colombiana son débiles, con valores menores de 1 metro por segundo; sin embargo en situaciones en las cuales se presentan tormentas se pueden presentar vientos con velocidades de 15.3 metros por segundo. El ciclo diario de la velocidad del viento está directamente ligado al brillo solar, de tal forma que hay situación de calma desde el atardecer hasta la primera hora de la mañana, alcanzando los mayores valores alrededor del medio día (2 a 5 metros por segundo). Se observa que en el mes de octubre ocurren más tormentas mientras que de abril a julio hay menos días con tormentas eléctricas; se presenta una relación entre los niveles de temperatura más bajos y un menor número de tormentas eléctricas y niveles de temperatura altos y un mayor número de tormentas.

³⁰ IDEAM, 2003

³¹ IBIDEM

En la época de precipitación la incidencia de la luz es mucho más baja debido a la presencia de nubes, que impiden el paso de la luz directa del sol. Los meses de mayor brillo solar son los meses de julio y agosto, que coinciden con los de más baja precipitación. Los totales anuales no sobrepasan las 1.700 horas, lo cual representa un promedio diario de menos de cinco horas, cantidades bajas debido a la alta nubosidad que en general es mayor a medio cielo cubierto.

Hidrografía³²

En la región amazónica se han identificado tres tipos principales de aguas que son: Primero, las de origen andino, que provienen de la cordillera de los Andes y que pueden ser aguas claras o barrosas según su caudal; segundo, las aguas de la propia llanura, que pueden ser oscuras o barrosas según su origen, y tercero, las aguas de ciénagas, pantanos o que se encuentran estancadas y que pueden ser constituidas por aguas de ríos barrosos o de aguas oscuras. Cada uno de estos tres tipos de aguas tiene características fisicoquímicas profundamente diferenciadas y por esto una productividad y fauna específica.

Las quebradas que nacen al interior de los resguardos, son zonas importantes de pesca para el consumo doméstico y comercial a nivel comunitario. De igual forma, por la cercanía al río Amazonas, constituyen la mayor fuente de sustento. Estos se alimentan por la dinámica del río Amazonas, en cuanto a producción y reproducción de peces de los que alberga establemente y en tiempo de subienda.

Suelos³³

Los suelos de la Amazonía son superficiales, pobres e imperfectamente drenados, inundables, franco arcillosos y friables, altamente ácidos, de fertilidad baja y moderada, ricos en materia orgánica y susceptibles a la degradación. En algunos sectores se distinguen cananguchales y pantanos con suelos orgánicos. Los asentamientos indígenas están ubicados en zonas altas no inundables, caracterizadas por pequeñas ondulaciones y suelos gredosos. Las zonas altas presentan suelos anegables, con predominio de arcillas y arena, no aptos para las actividades agrícolas de la chagra. Cuentan insuficiente franjas de várzea, de buenas condiciones para la agricultura de ciclo corto, que se desarrolla solo en periodos de aguas bajas.

Vegetación

El Trapecio Amazónico pertenece a la formación Bosque Húmedo Tropical que constituye a la flora amazónica el calificativo de tropical lluvioso. Los bosques se presentan bastante heterogéneo, constituido por latifoliadas, con algunas

³² IBIDEM

³³ IGAC 2003

variaciones en cuanto a dominancia y frecuencia de determinadas especies, en concordancia con especiales condiciones de relieve y microclima.

Con base a la clasificación del IGAC, 2003 para el trapecio, la cobertura vegetal corresponde en su mayoría a dos zonas: una antrópicas, con uso en chagras, ganadería, policultivos y área con agricultura multipropósito; otra de bosque alto, ocasionalmente inundable, denso, compuesto por árboles de altura hasta 25 metros. Densidad promedio de 590 árboles por ha. DAP hasta 100 cm. y área basal de 34.0 m²/ha. Predominio de tres estratos; de uso recomendado para protección y preservación ambiental y territorial.

Las áreas mantienen una gran preservación, en parte dada la baja calidad y drenaje de los suelos de dicha zona, lo que ha permitido la conservación de algunas especies maderables y no maderables, dispersas y con presencia de un reducido número de ejemplares. Los pobladores adultos manifiestan que en años anteriores había suficientes árboles medicinales:

En general los recursos tanto de fauna como de flora con valor comercial se encuentran a bordo de extinción, como por ejemplo la hoja de caraná, el cedro, la chambira, el palo sangre, acapu, castaños entre otras, por lo que su obtención somete desplazarse a áreas más apartadas.

Fauna

La fauna en la zona es escasa dada la fuerte presión a la que está sometido el recurso, toda vez que se encuentra cercado por diferentes factores de colonización (madereros que desarrollan cacería y fincas de terratenientes). Los cazadores indígenas deben efectuar largos recorridos y ocasionalmente se encuentran únicamente para el consumo cotidiano.

El recurso pesquero ha disminuido en general para la zona del Trapecio Amazónico, debido a la introducción de elementos de pesca inapropiados como redes, mallones o el uso de ictiotóxicos en las cabeceras de las quebradas, lo que ha afectado seriamente la productividad del sistema en su conjunto. El volumen de población indígena y el aumento de colonizadores han influenciado, en gran nivel en la actualidad sobre los recursos pesqueros; lo que obliga a los moradores del trapecio emprender actividades ajenas a lo propio del Amazonas.

Capítulo 8. Proyección de política indígena en ordenamiento territorial y ambiental³⁴

FOTO: Imagen 019

Pie de foto: Orlando Rayo. Tesorero del Comité ejecutivo de Acitam

8.1. Áreas de reproducción cultural ancestral y sitios sagrados

Los sitios sagrados son el sustento espiritual de los indígenas y los referentes míticos, sobre los cuales fundamentan y ejercitan la reproducción cultural de sus cosmogonías y la continuidad de los sustratos espirituales colectivos. Las malokas, los salados, los karanasales, los cananguchales, los lagos, las lagunas, los sitios elevados, las cachiveras, los lugares sacralizados en donde vivieron antiguos, son sitios de especial protección por parte de los indígenas. No deben ser alterados y mucho menos destruidos, pues allí se encuentran los ancestros protectores del mundo entero. Tampoco tienen derecho de acceso todas las personas de la comunidad.

Para los indígenas, la territorialidad tiene connotaciones de prácticas culturales nocturnas en las cuales se han sacralizado sus límites y dimensiones.

³⁴ Franco Angulo Martín. Diseño Plan de Vida Asoaintam. Tarapacá-Amazonas. 2005-2006

individuales y colectivas, a través del Shamanismo, en razón a la existencia y relación complementaria con las plantas sagradas existentes en éste.

Una vez las plantas sagradas se pierden por la deforestación, las prácticas Shamanísticas de medicina indígena se diluyen, pues sin la complementariedad espiritual de plantas y ancestros, no es posible identificar y curar las enfermedades.

Visión Tikuna sobre Territorio y Sitios Sagrados ³⁵

Ordenamiento Territorial Ancestral Tikuna (Versión del Anciano Tikuna Horacio Barrios)

Gûtapa es un SER cuando estuvo en la tierra. Su origen es el siguiente:

Gûtapa se burló de su mujer; la cogió y la amarró en un camino. El Tatatau la soltó y liberó. Después de ese dolor ella comenzó a bañarse en el puerto y comenzó a golpear en el agua haciendo referencia al nombre de Gûtapa y Gûtapa miraba en el agua y no había nada. A lo último cogió un palito y comenzó a golpear el bosque y una avispa le picó y comenzó a hincharse la rodilla; y él estaba enfermo y la mamá le revisaba y miraba que había gente, hasta que al final nacieron YOI e IPI y AÛCW y MOMACHA.

Gûtapa salió y el tigre se lo comió. Los hijos achicaron el mundo y recuperaron la carne de Gûtapa.

Yoi nació en los cerros Twirupw y Yoyoene, aquí es que comienza nuestra historia en el río Purité y lo que es Amacayacú. Yoi e Ipi bajaron por el Purité y pasaron por aquí por Tarapacá, en donde estamos hoy en el Bajo Cardozo, luego bajó al río Putumayo hasta el río Amazonas donde estaba el WONE.

Vieron que no había luz y decidieron tumbar el árbol con hacha de piedra, pero no podía caer porque estaba atado en el cielo, cogido por MARAEICW. Viendo que no pudo caer, Yoi e Ipi prepararon tabaco y envían con tabaco a PURUCHI ÛNÛ ayudar a la ardilla y cuando llegó sopló el polvo de tabaco al ojo y la majiña también la picó y el pelejo se soltó y la ardilla bajó y saltó, pero el árbol le alcanzó a golpear la cola y quedó torcida.

Luego cayó el palo y llegó la claridad y a los días Ipi decía a Yoi que iba a ir encima del palo y en la tarde le dice a Ipi que el palo tenía corazón y él quería sacarlo, pero Yoi no quería, hasta que cogieron el hacha y cortaron; Ipi estaba listo para coger el corazón pero se le escapó de la mano y el lagartijo lo cogió y lo llevó al agua y se escondió en la peña en un hueco.

³⁵ Comisión indígena de Ordenamiento Territorial y Ambiental de Asoaintam-Codeba. Franco Angulo Martín. Tarapacá-Amazonas 2005-2006

Cuando Yoi iba a salir se escapo de Ipi y la mariposa lo cogió y se metió en un hueco e Ipi quería cogerlo, pero se le escapó y el tintín lo cogió y se voló.

Ipi dijo que el Tintín no comiera todo, solo la parte de afuera y le mandó a sembrar y allí creció el corazón de la Ceiba. Y dio mucha fruta de Umari hasta que terminó la cosecha, pero quedó solo una pepa; Ipi quedó cuidando hasta que cayera y la pepa cantaba para Yoi.

Hasta que una tarde Ipi encontró a Yoi en la hamaca con la muchacha. Ipi salió y preguntó a Yoi ¿con quién se iría?. Luego Yoi le dice a la muchacha que se quede y la metió en una flauta y se fue a cacería y la chiwa le dice algo y él no cree lo que dijo el pájaro, pero sí le hizo caso a otro pájaro, al YUNÚCHI.

Después de haber organizado al pueblo por clanes, organizó el territorio. Ipi le dijo a Yoi que él se iría para el oriente y Yoi dijo, listo, yo me voy al occidente. Pero cuando anocheció, Yoi que es un sabedor, voltió el mundo y entonces a Ipi no le salió lo que pensó, sino que nos organizó y nos encargó mantener todo este territorio que comprende desde el lugar sagrado donde vivió en cuerpo y vive en el espíritu nuestro.

Gûtapa quedó donde actualmente está el Parque Amacayacú y el río Purité. Por esa razón este territorio lo defenderemos porque en él vivimos luchando para la creación del resguardo, porque para nosotros es sagrado y nuestro padre creador nos dio las enseñanzas de manejo y todo lo necesario para administrar un plan ambiental de verdad, garantizando el equilibrio ecológico.

Aquí nos dejó territorio, educación y salud a nuestra forma tradicional porque esto es de nosotros, él creó esta tierra en especial esta delimitación para nosotros vivir.

Los 2 cerros sagrados quedan en el territorio que solicitamos porque ya el padre nos lo mostró y para el futuro será el lugar donde nos purificaremos y conoceremos más las cosas de manejo espiritual.

8.2. Área de producción³⁶

La principal fuente de la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas ha sido, es y será la agricultura representada en el manejo que le saben dar a las chagras comunitarias y familiares. En éstas se ha sustentado históricamente la subsistencia biofísica y la reproducción familiar y cultural.

La relación tradicional entre los indígenas y la madre tierra se sustenta en el significado que éstos le dan, en cuanto que todo brota de ella y a ella vuelve; no hay

³⁶ Franco Angulo Martín. Diseño Plan de Vida Asoaintam. Tarapacá-Amazonas. 2005-2006

nada vivo que no sea naturaleza. El alimento es lo primordial de lo vital para todo ser vivo y los indígenas lo tienen garantizado en las chagras.

Un considerable porcentaje del territorio en posesión de las comunidades de Acitam está dedicada a la producción de la alimentación de las familias. Se prevé que la dinámica demográfica crecerá en altísimos porcentajes y la rápida reproducción de la comunidad exigirá la apertura de nuevas y más grandes chagras.

8.3. Área de manejo, conservación y protección ambiental³⁷

Para el mundo indígena, la subsistencia biofísica, la sustentabilidad, la protección y conservación ambiental, cultural y social, son elementos constitutivos que conforman la unidad de la vida y el territorio, con Dios, con los ancestros y con los espíritus dueños de la selva, de las plantas y de los animales.

No se toma nada sin el permiso de los dueños de cada deidad y de cada lugar. Por eso, manejar el medio para subsistir implica respetarlo sin destruirlo, para que pervivan todos los seres sobrenaturales, que siendo dueños permiten y garantizan el alimento físico y espiritual de todos los mortales, posibilitando el equilibrio cósmico dimensional.

Para la concepción indígena, el Plan de Manejo Ambiental significa tomar lo necesario para los máximos vitales, conservando y protegiendo los máximos bióticos, condición básica de reproducción y continuidad cultural y social.

Además de estas consideraciones culturales, las características ecosistémicas de la Selva Húmeda Tropical, exigen políticas especiales Estatales y sociales de protección y conservación.

Está suficientemente demostrado que los pueblos indígenas han sido portadores del conocimiento científico milenario para comprender, interactuar y subsistir en los biomas de la Selva Húmeda Tropical, sin destruirla.

El mayor porcentaje de territorio de los resguardos de Acitam está definido por los indígenas como Areas de Manejo para la subsistencia integral, la Conservación y Protección Ecológica y Forestal.

Adicionalmente, esta definición de los indígenas de Acitam, va dirigida al rescate cultural y a la protección del medio ambiente, como medida preventiva al rápido avance de los cultivos ilícitos dentro de sus territorios y como protección contra la entrada de todo tipo de violencia de parte de los actores armados.

8.4. Área comunal³⁸

³⁷ IBIDEM

³⁸ IBIDEM

Estas áreas están determinadas por el necesario uso colectivo del territorio de manera complementaria y en otros casos en el ejercicio solidario, para desarrollar actividades productivas, sociales y culturales. Así se posibilita el acceso colectivo a los recursos hídricos, la pesca, la cacería y a elementos maderables y no maderables y sobre todo a los diversos alimentos silvestres de la selva. Las trochas, los caminos y las chagras comunitarias hacen parte del área de uso comunal.

En el territorio de los resguardos de Acitam las áreas comunales se encuentran en las fronteras de la delimitación interétnica y en otros casos en sitios extrapolados de acceso para algunas de las comunidades.

8.5. Área cultural comunitaria³⁹

Son los lugares de uso cotidiano al cual tienen derecho de acceso todas las personas, según actividad y rol desempeñando en la comunidad. De esta área hacen parte las instalaciones en donde se llevan a cabo actividades de tipo cultural, religioso, educativo, deportivo y los cementerios.

8.6. Plan de Manejo indígena sobre el territorio y los recursos naturales⁴⁰

Las definiciones de las comunidades indígenas de Acitam, en los diferentes eventos, sobre todo en la Asamblea de convalidación del plan de vida, en febrero de 2008, se presentan de la siguiente manera:

- Zonificación territorial de los resguardos.
- Declarar las zonas de protección y control especial, sitios sagrados, como salados, cananguchales, cementerios, etc.
- Hacer uso de planificación de las plantas artesanales.
- Realizar diagnósticos internos indígenas para proteger y conservar las plantas medicinales, zonificándolas.
- Reforestar con plantas en vías de extinción.
- Los materiales de arrastre (arena, cascajos, oro, carbón, oropel) dentro de los resguardos serán declarados propiedad colectiva indígena y estarán para el beneficio de las comunidades.
- Proteger el uso sostenible de las plantas ornamentales.
- No se permitirá ni organizará, ninguna superposición territorial extraña en áreas del resguardo.

³⁹ IBIDEM

⁴⁰ Comité Ejecutivo de Acitam-Codeba. Franco A. Martín. Asamblea de socialización del plan de vida (Diciembre 2007) y Asamblea de Convalidación del plan de vida (Febrero de 2008). Definiciones de los grupos de trabajo. Comunidad indígena de Santa Sofía, Municipio de Leticia-Amazonas.

- No se permitirá ningún otro tipo de uso al territorio que no sea el que se contempla en la legislación indígena.
- Desarrollar propiamente una investigación de indígenas.
- Zonificar zonas de protección agrícola.
- Diagnosticar la fauna existente o de influencia en el territorio y hacer un uso planificado y sostenible de la misma.
- Declarar especies de protección a los que están en vías de extinción.
- Diagnosticar los usos pesqueros existentes en las zonas indígenas.
- Reforestación y protección de afluentes del río Amazonas (microcuencas en los resguardos).
- Diagnosticar las plantas tóxicas para dar un manejo protectivo especial.
- Desarrollar estudios sobre el uso de los desechos degradables y biodegradables en los resguardos indígenas, buscando su manejo adecuado y planificado.
- Realizar estudios sobre el potencial productivo de los suelos.
- Reglamentar la pesca en los lagos y fortalecer la pesca artesanal.

Capítulo 9. Aprobación y proyección de políticas indígenas del Sexto Congreso de Acitam

FOTO: IMGA-0618

Pie de foto: Sexto Congreso de Acitam. Comunidad de Macedonia. Noviembre de 2005

El Sexto Congreso de Acitam realizado en noviembre de 2005 realizó un autodiagnóstico y definió políticas claras en salud, educación, territorio y medio ambiente, saneamiento básico, recursos naturales, producción sostenible y proyectos productivos, gobierno propio y jurisdicción especial, cultura, turismo, relaciones interinstitucionales, capacitación-formación y procedimiento para la reforma de estatutos.

9.1. Salud

Objetivos:

- Lograr que las comunidades del trapezio manejen su salud propia.
- Fortalecer la practica de la medicina tradicional mediante el trabajo conjunto entre líderes de diferentes resguardos, abuelos Sabedores y el reconocimiento mediante bonificación.

Problemas identificados:

- Respecto al régimen subsidiado se identifican dificultades continuadas en la prestación del servicio por parte de las ARS y la carencia de una casa de paso, como también que se les garantice la alimentación para la atención de enfermos.
- La atención del Régimen Subsidiado se hace individual y no familiar o comunitaria, prevaleciendo el interés de lucro de las empresas privadas.
- El PAB debe ser concertado con las comunidades y partir de un autodiagnóstico de salud.
- Deficiente infraestructura en salud.
- Amenazas a la población y en particular a los jóvenes por el reporte de casos de enfermedades de transmisión sexual e incluso VIH en la zona del trapezio.
- Desnutrición de niños por irresponsabilidad de los padres.
- Abandono de niños por separación de padres y falta de organización de las parejas.

Políticas en salud definidas por el Sexto Congreso

- Lograr que las comunidades del Trapecio manejen su salud propia.
- Fortalecer la práctica de la medicina tradicional, trabajando unidos con los médicos indígenas.
- Avalar compromisos colectivos para la atención del régimen subsidiado con una sola ARS, exigiendo el cumplimiento de acuerdos escritos y la participación y decisión efectiva de las organizaciones y comunidades indígenas en las decisiones.
- Fomentar iniciativas de recuperación de plantas medicinales en jardines botánicos.
- Identificar nuestros propios recursos de salud (chamanes, parteras, médicos vegetalistas).
- Fomentar con jóvenes actividades de investigación y producción de cartillas sobre medicina tradicional.
- Realizar una evaluación de las acciones del PAB en las comunidades y propiciar un manejo concertado de los recursos PAB que se ajusten al pensamiento indígena.
- Promover con los recursos de la salud departamental el mejoramiento continuado de la planta física e infraestructura en salud de que disponen las comunidades.
- Promover la prevención y capacitación sobre salud sexual y enfermedades.
- Nombrar en ACITAM un coordinador de salud con experiencia en salud indígena.
- Que la organización asuma el control de la prestación del servicio de salud.
- Compromiso de autoridades de actuar o notificar a las entidades competentes los casos reiterados de maltrato familiar y abuso infantil.

- Coordinar para que los entes correspondientes asuman actividades continuas de prevención de la malaria.
- Fortalecer programas alimentarios y nutricionales a partir de la producción agrícola.
- Capacitación y formación permanente para el manejo de medicamentos tanto occidentales como tradicionales.

9.2. Educación

La comisión acoge el documento presentado por ACITAM y Resguardo Ticoya sobre los foros de educación, como instrumento preliminar de diagnóstico del estado del Plan de Educación del Trapecio.

Políticas en educación definidas por el Sexto Congreso

- Fortalecer una educación intercultural, que tenga elementos de la sociedad nacional y de las comunidades indígenas y favorecer el manejo de la educación por parte de las comunidades.
- Construcción del PEC y del currículo propio para el trapecio amazónico.
- Apoyo para elaborar y estructurar planes de estudio propios, retomando las experiencias como las del FUCAI.
- Retomar el proceso del PEI, articulado al PEC y los PIV, en especial en la construcción de material propio adecuado a las condiciones y particularidades culturales de la región, y articulado con la propuesta de educación formal.
- Implementación del uso de la lengua materna en los procesos educativos desarrollados en comunidades indígenas, teniendo en cuenta que existen tres grupos étnicos, sin dejar de lado la lengua castellana.
- A través de los resguardos promover la capacitación de los jóvenes indígenas en diferentes asignaturas como matemáticas, física y otras asignaturas, relacionando estas áreas con la educación propia.
- Crear estrategias que permitan la formación profesional y técnica de los jóvenes.
- Apoyar la consolidación de la organización OPTA (Organización de Profesores Tikuna del Amazonas), como un órgano articulado a ACITAM especializado en el tema de educación indígena del trapecio.
- Implementar manuales de convivencia que se ajusten a los PIV y que sean socializados de forma permanente.
- Contar con un plan de formación lingüística a los docentes indígenas.
- Mejorar las condiciones laborales de los docentes indígenas.
- Mejorar la comunicación entre organizaciones, cabildos, comunidades y docentes indígenas.

9.3. Territorio

Problemas:

- Límites del territorio, (no hay un estudio de cartografía).
- Insuficientes territorios de los resguardos indígenas.
- Colonización por particulares de territorios de ocupación indígena tradicional.

Propuestas:

- Estudio de los límites de resguardos
- Delimitación de resguardos
- Visita ocular para la delimitación de los resguardos (INCODER)
- Ampliación y saneamiento de resguardo dado el crecimiento poblacional.
- Cartografía social y técnica de los resguardos.
- Unificación de territorios para formar resguardos de mayor cobertura territorial.
- Capacitación a autoridades y líderes indígenas sobre las leyes que amparan a las comunidades indígenas.
- Cuidado, manejo y protección ecológica de las tierras del resguardo.
- Propiciar que los líderes indígenas trabajen de manera unida para lograr el respeto y control del territorio e impedir el ingreso de extraños al territorio de propiedad colectiva de los pueblos indígenas.
- Orientación de los ancianos, a través del diálogo de saberes y del pensamiento ancestral para el manejo y control territorial.
- Propuestas de educación impulsadas por los docentes para desarrollar en el espacio escolar proyectos de conocimiento, manejo y cuidado del territorio y el resguardo.
- Afianzar el control territorial.
- Saneamiento y recuperación de territorios ancestrales en zonas de varzea (isla de los micos, Corea y Ronda).

9.4. Medio ambiente

Problemas:

- Tala de bosques y comercialización de recursos madereros sin un plan de manejo y reforestación.
- Envenenamiento en las cabeceras de quebradas, como método de pesca por parte de los colonos que transitan dentro de nuestro territorio.
- Contaminación de basuras y falta de manejo de residuos.
- Investigación científica sin aportes de provecho para las comunidades.

Propuestas:

- Estudios de impacto ambiental.
- Capacitación de manejo ambiental

- Recuperar la patentación que han hecho empresas privadas sobre algunas plantas medicinales.
- Realizar proyectos de reforestación de los árboles y recursos de mayor uso a nivel, artesanal, ornamental, combustible, comestibles y medicinales
- Formación de guardabosques.
- Formación y adecuación para reciclar, manejar residuos Biodegradables y no Biodegradables en todas las comunidades.
- Compromiso por parte de los líderes para el ejercicio de la autoridad respecto del control de los permisos de aprovechamiento de maderas para uso doméstico.
- Concertar con las autoridades ambientales para el aprovechamiento de madera para la venta.
- Elaborar un plan de manejo para fortalecer recursos en vía de extinción (tortugas, piuri, dantas, venados, boruga).
- Realizar proyectos para el buen manejo del medio como zoocriaderos, piscicultura, avicultura.
- Preservar los recursos naturales ornamentales.
- Control y vigilancia de pesca.

Políticas en territorio y medio ambiente definidas por el Sexto Congreso

- El territorio y el medio ambiente son las bases que soportan la continuidad de la vida de los pueblos indígenas del trapezio y comprende tanto los territorios colectivos legalmente reconocidos como resguardos indígenas y las tierras de uso tradicional, ancestral y de ocupación actual.
- Ampliación y saneamiento de resguardos, para lo cual se debe complementar los estudios socioeconómicos, jurídicos y de tenencia de tierras, lo que requiere: Estudio y recorrido de los límites de resguardos, delimitación de resguardos, concertar con INCODER visitas oculares para la delimitación de los resguardos, Cartografía social y técnica de los resguardos.
- Reglamentar la protección de los territorios, la regulación de extracción, uso y manejo, control de los territorios y recursos naturales de los resguardos, de acuerdo a la ley indígena.
- Promover la participación de los ancianos y docentes, a través del diálogo de saberes y del pensamiento ancestral para el manejo y control territorial.
- Promover el control interno de corte de maderas y concertar con las entidades gubernamentales ambientales los topes de comercialización de maderas.
- Adelantar un plan de manejo de las especies de flora y fauna en vía de extinción. Se establecerá un reglamento para el control y vigilancia de la pesca y la preservación de los recursos naturales de uso ornamental.

9.5. Recursos naturales

Políticas en recursos naturales definidas en el Sexto Congreso

- Reglamentar la no tumba de árboles en zonas de rondas de quebradas, ríos y humedales.
- Manejo reglamentación de la extracción de gravillas, piedra, arena, en zonas indígenas.
- Regular y controlar, por parte de las comunidades y autoridades indígenas, la pesca excesiva que hacen las empresas y los particulares, para evitar la extinción de las especies.

9.6. Saneamiento básico

Problemas identificados:

- Falta de alcantarillado de aguas negras.
- Insuficiencia en las redes de acueducto de agua potable.
- Falta de tanques para almacenamiento de agua potable.
- Falta de alcantarillado de aguas negras con planta de tratamiento.

Políticas en saneamiento básico definidas por el Sexto Congreso

- Elaboración de autodiagnósticos.
- Adecuación de los alcantarillados, pozos sépticos, agua potable, red de acueductos.
- Adecuación y ampliación de la red de acueductos, agua potable, con capacidad según el crecimiento poblacional de cada comunidad del trapezio amazónico.
- Dotación de tanques
- Creación de empresas de acueductos y manejo de residuos sólidos.

9.7. Producción sostenible

Definición:

Cuando se plantea proyectos productivos, la comisión se refiere a propuestas que sustente la vida en las comunidades. Es decir inicialmente deben garantizar de un lado la autosuficiencia y seguridad alimentaría, como principio de la autonomía territorial y sostenibilidad sociocultural como pueblos.

Políticas en proyectos productivos definidas por el Sexto Congreso

- De otra parte se trata de fomentar pequeñas empresas asociativas comunitarias que se dirijan a la comercialización
- Fortalecer medios de información y comunicación, tanto para el mercadeo, como para el transporte y comercialización de productos.

- Se requiere capacitación, formación o asesoría técnica para viabilizar las propuestas de proyectos productivos que generen ingresos por diversas fuentes.
- Debe articularse y diversificarse las propuestas productivas, por ejemplo en el caso de la piscicultura, con ofertas de turismo en la región.
- Se requiere avanzar en los compromisos y responsabilidades desde lo comunitario, para que asuman las propuestas, lo que demanda un esfuerzo de formación y capacitación.
- El grupo señala que los proyectos productivos deben estar ligados a los procesos de manejo y control del territorio.
- Finalmente se propone que exista una continuidad en los programas y proyectos, es decir una política de la organización sobre este tema.

Agricultura

Propuestas:

Se plantean propuestas que se articulen al mercado, en especial con los restaurantes escolares y jardines y hogares comunitarios. En el caso de la agricultura los procesos de transformación de los alimentos básicos como son el plátano y la yuca. Se sugiere propuestas dirigidas a la producción de harina de plátano. En el tema de la yuca se trata de transformar los derivados.

Políticas en agricultura definidas por el Sexto Congreso

- Mejorar las prácticas de cultivo y el acceso a las semillas tradicionales.
- Asegurar la protección al medio, tierra, aire, agua.
- Tecnificación “fortalecimiento” de cultivos de frutas, en los sistemas agroforestales existentes.
- Capacitación y asesoría técnica de las organizaciones estatales.
- Recopilar datos e información de los ancianos y sabedores.
- Autodiagnóstico sobre todas las caracterizaciones realizadas en el Trapecio Amazónico.
- Recuperar el cultivo de acuerdo a la práctica tradicional.

Artesanías

Problemáticas:

- No hay fuentes de comercialización de los productos artesanales.
- No hay una articulación clara por parte de los artesanos con las Organizaciones Indígenas como ACITAM y las otras existentes.

Propuesta:

- Reglamentar los recursos utilizados como productos artesanales, “las clases de madera y otros productos”.

Políticas en artesanías definidas por el Sexto Congreso

- Elaboración de artesanías y fortalecimiento a la producción de materias primas.
- Creación y fortalecimiento de asociaciones artesanales.
- Propuestas de reforestación de materias primas y viveros forestales.
- Elaborar un plan de manejo para la producción (zoocriaderos, artesanías y reforestación)
- Autodiagnóstico de los productos utilizados artesanalmente por las comunidades Indígenas y Colonos.
- Realizar convenios con centros de artesanías a nivel Nacional para la comercialización de los productos artesanales de las comunidades Indígenas.
- Apoyo, capacitación y formación a grupos conformados.
- Reglamentar la extracción de las materias primas utilizadas en artesanía.

Etno-Ecoturismo

La Comisión destaca que es la primera vez que el tema de ecoturismo “Étno turismo” en comunidades indígenas se propone como línea de trabajo. Advierte que el trabajo de ecoturismo “Étno turismo” debe ser analizado con cuidado dado que en la experiencia que han tenido, como en el caso de Mocagua, se está afectando la vida cotidiana y personal de las familias y comunidades, por lo cual se debe tener como un centro de referencia.

Debilidades:

- Falta de fortaleza organizativa y de una visión integral o de conjunto, que oriente a los diferentes grupos que se han consolidado.
- Se requiere socializar las experiencias de las comunidades que han avanzado.
- No hay unas metas definidas internamente por las organizaciones y desde cada comunidad.
- Falta mayor capacitación en aspectos por ejemplo como el manejo de otras lenguas, o en ecoturismo (formulación de proyectos).
- No se ha concertado propuestas de ecoturismo entre operadores y las comunidades de base, las propuestas que se desarrollan no hacen parte la visión Indígena.
- No hay un diagnóstico de la oferta de ecoturismo a nivel regional.
- Faltan estudios para medir el impacto social, cultural y ecológico del ecoturismo en las comunidades.
- No hay control de las autoridades indígenas y ordinarias sobre la operación de las empresas privadas de turismo. Se presenta una explotación del

trabajo de muchas personas que participan en estas actividades con operadores privadas.

Políticas en turismo definidas por el Sexto Congreso

- Liderar y promover estudios de los impactos sociales, culturales y ambientales que la actividad del turismo deja a comunidades indígenas.
- Monitoreo a las decisiones en instancias departamentales y nacionales sobre el turismo en el Trapecio amazónico (caso cluster turismo, caso consorcio decamerón-aviatur-agencias turismo, concesión de Amacayacu, etc.)
- Las comunidades y las organizaciones deben ejercer el derecho de control y veeduría sobre las empresas privadas y públicas, así como de los planes turísticos que se proyecten en territorios indígenas.
- Analizar las limitantes y aprovechar el potencial local a nivel humano y paisajístico (bosques, recursos humanos, recursos económicos, organizaciones de intérpretes ambientales)
- Promover proyectos macro que contemplen asesoría y acompañamiento a las comunidades para el manejo del ecoturismo.
- Promover espacios de comunicación permanente entre comunidades, instituciones encargadas de ecoturismo y operadores.
- Concertar con comunidades las actividades de planeación en ecoturismo.
- Capacitación en ecoturismo en y para las comunidades. Participación activa en foros y talleres de formación sobre el tema de ecoturismo y en otras áreas afines. Formación de guías indígenas.

Pesca

Problemática.

- No hay un control real sobre la pesca indiscriminada, de peses grandes y pequeños como son los llamados, "ORNAMENTALES".

Propuestas:

- Control y conservación de lagos.
- Capacitar y fomentar la reglamentación para el control de recursos pesqueros.
- Zoocriaderos
- Capacitación y formación.
- Acuicultura.
- Aplicación de la práctica de conservación de los productos de la pesca.

Políticas en pesca definidas por el Sexto Congreso:

- Control y manejo de los lugares de pesca base de la alimentación.
- Conformación de planes de manejo y grupos de control territorial.

- Creación de zoocriaderos y piscicultura.
- Ampliación del ámbito territorial de los resguardos en zonas de ocupación tradicional indígena.

Maderas

Políticas en maderas definidas por el Sexto Congreso:

- Aprobar la explotación de madera únicamente para uso doméstico. (reglamentación interna en comunidades).
- Reforestación de recursos maderables.
- Control y conservación de los bosques y plantas.

Cacería

Políticas en cacería definidas por el Sexto Congreso

- Capacitación e implementación de zoocriaderos.
- Normas para el aprovechamiento de la fauna.
- Conservar y respetar la vida de los animales en vía de extinción.
- Respetar y dar buen uso a los lugares de refugio de los animales como salados, aguajales, barillares y otros.

9.8. Gobierno Propio y Jurisdicción Especial Indígena

La comisión encuentra que hay un buen nivel de reflexión comunitaria en los documentos aportados, como parte de los talleres realizados en los resguardos.

Gobierno Propio es la autonomía de los pueblos indígenas para administrar y gobernar nuestros territorios, tanto en el ejercicio de la justicia propia como en los campos de salud y educación.

Políticas en Gobierno Propio y Jurisdicción Especial Indígena definidas por el Sexto Congreso

- Definir la política o visión de las organizaciones que representan a los pueblos indígenas.
- La consulta previa como condición para el desarrollo de propuestas, que permitan interseccionar las diversas instituciones.
- Respecto a la inversión de los recursos de transferencias, evaluar la forma en que se viene ejecutando, ya que la inversión en las cosas materiales no es el camino para fortalecer a nuestros pueblos; se propone al congreso reorientar

los recursos de transferencias hacia la formación del recurso humano, como base de la competencia para el manejo de los territorios.

- Que los convenios, acuerdos y tratados sean concertados previamente en cada una de las instancias establecidas por los pueblos, es decir con los líderes y familias.
- Que ACITAM reconozca el liderazgo de los curacas ampliando su periodo de un año a cuatro años, de acuerdo a su gestión y liderazgo, como una condición para lograr continuidad en las propuestas y proyectos.
- Fortalecer la construcción del reglamento interno en cada resguardo, a través de charlas, talleres y espacios de formación en cada comunidad. Se identifican fallas y se requiere de trabajo grupal y no individual. Realizar un seguimiento en cada comunidad y prestar ayuda y asesoría puntal a cada resguardo.
- Tener en cuenta a los líderes tradicionales como fortalecimiento de las bases. Contamos con líderes de experiencia cuyo aporte es muy valioso para avanzar en el proceso organizativo.
- Crear el consejo de anciano en cada resguardo, que incluya chamanes y ancianos. De igual forma que la organización cuente con un consejo de ancianos que orienten a los ejecutivos en los temas espirituales, para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.
- La autonomía para los pueblos indígenas es tener un gobierno propio que pueda ejercer autoridad, cuente con manejo económico y pueda tomar decisiones propias que garanticen el futuro y la continuidad de los pueblos indígenas. En la actualidad tenemos una autonomía limitada.
- La creación del Consejo Institucional y de Pueblos Indígenas, para que los programas y proyectos sean isecionados a los planes de vida, una unidad e integridad en la diversidad como pueblos indígenas.
- Para retar la propuesta “*divide y reinaras*”, la condición es la unidad y la integridad plena, buscando no solo la fortaleza de las organizaciones, sino la continuidad como pueblos indígenas.
- Respecto a las infracciones en territorio de frontera, es como llegar a acuerdos con las organizaciones y autoridades indígenas para promover convenios de cooperación entre indígenas, en el marco del convenio 169 de la OIT, pensando incluso en mecanismos como la extradición o repatriación
- Equidad y flexibilidad en cuanto a la institución de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida pública del resguardo y de las organizaciones indígenas.

9.9. Relaciones Interinstitucionales

El tema de relaciones institucionales es la base fundamental para que Acitam pueda concretar trabajos de beneficio colectivo.

Se está proponiendo la creación de un *Consejo Institucional y Pueblos Indígenas del Amazonas –CIPIDA-*; sobre este asunto, la comisión estima que es de vital

importancia y solicita al congreso su ratificación dado que pretende orientar los trabajos en los temas de salud, educación, medio ambiente, teniendo como soporte, entre otros, la Ley 715.

Políticas en relaciones interinstitucionales definidas por el Sexto Congreso

- La comisión estima que es necesario fortalecer la Unidad como principio que garantiza avanzar en proyectos. La unidad es un proceso que se da tanto al interior de los cabildos, como de las cuatro organizaciones indígenas (Acitam, Ticoya, Azcaita y Asoaintam) y de éstas con las entidades.
- Se requiere firmar convenios entre organizaciones y cabildos con entidades públicas y privadas en torno a propuestas colectivas.
- Se requiere mejorar los niveles de concertación e información entre ACITAM con los líderes y las propias comunidades.
- Se debe propiciar que los procesos de negociación con las instituciones se realicen de forma concertada entre cabildos y organizaciones. Esta relación deberá regirse por la planeación, programación, seguimiento y evaluación, con reuniones trimestrales.
- El Consejo Institucional y Pueblos Indígenas del Amazonas busca crear condiciones y establecer mecanismos para la construcción de la política pública integral para los pueblos indígenas del Amazonas, en este sentido la Comisión propone al congreso se tome la decisión de aprobar la mesa de concertación.

9.10. Capacitación y Formación

Se plantea que un fundamento es la integralidad, no se puede pensar por aparte la familia, comunidad o juventud. Estos aspectos deben estar articulados con salud educación y territorio.

El documento parte de una iniciativa de Codeba, desde su experiencia en la Opiac; la asesoría técnica permite cualificar el liderazgo indígena en las bases. Muchas veces los dirigentes pensamos a título personal, por eso el trabajo Unido de las cuatro organizaciones es fundamental para avanzar en una escuela indígena de formación. La propuesta, sin embargo, es muy general y requiere especificar los alcances, el tiempo y los resultados que se propone.

Políticas en capacitación y formación definidas por el Sexto Congreso

- Capacitación y formación a líderes como un ejercicio continuado de formación a líderes.
- Trabajar de forma conjunta mujeres y jóvenes y ancianos garantizando una mayor participación en las organizaciones.

- La metodología que se implemente debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
La socialización de experiencias; La capacitación formal y no formal; La recuperación de prácticas y conocimientos ancestrales; La preparación de jóvenes y mujeres en las diferentes ramas del saber (administradores y abogados); Involucrar a los jóvenes en procesos de conocimiento del territorio.
- Apoyar iniciativas de formación a líderes, jóvenes y mujeres, teniendo en cuenta que:
Como existe una rivalidad al interior de las comunidades, se requiere evaluar a los bachilleres para especializar sus posibilidades de formación; Es necesario reorientar las transferencias para apoyar la formación del recurso humano y profesionalización de jóvenes.
- Promover y gestionar otras capacitaciones de la siguiente manera:
Con mujeres y población en general, sobre temas de agricultura y aprovechamiento óptimo del producto.
Capacitar en modistería, panadería, ebanistería y otras iniciativas de pequeña producción.
Formación en sistemas, administración de empresas, recursos naturales, culinaria entre otros.
- En cuanto a la educación formal, se debe garantizar que los docentes indígenas sean hablantes y conocedores de su lengua y de la tradición cultural. La adecuada selección de los docentes, avalados por comunidad de forma responsable, permitirá avanzar en proyecto educativo propio.
- Recobrar el papel de la mujer en el hogar, como promotora de la vida social, cultural y política. En este sentido se requiere reconocer la propia identidad indígena y de esta forma ganar espacio a nivel institucional en lo zonal, regional y nacional. Siendo la capacitación y formación a mujeres y jóvenes un eje fundamental para fortalecer el gobierno propio.
- Se requiere que la nueva junta directiva de **ACITAM** dé una mayor participación a los jóvenes, mujeres y ancianos. Se parte de reconocer que tenemos personas capaces, que debemos seguir preparando en el pensamiento indígena.

9.11. Procedimiento para la reforma de estatutos de Acitam

El Estatuto es la norma que rige a toda la organización por eso es de importancia conocerlos en profundidad, esa es la carta de navegación que todos los asistentes e integrantes del Congreso debe conocer.

La comisión manifiesta que los estatutos requieren de revisión y ajuste. Para lo cual es necesario un proyecto de la Junta Directiva, para ser discutida y aprobada en una asamblea ordinaria o extraordinaria con finalidad específica. En este sentido los estatutos deben ser aprobados por un congreso.

Procedimiento para la reforma estatutaria de Acitam, definido por el Sexto Congreso:

El Congreso definió que el Comité Ejecutivo deberá trabajar, especialmente en las siguientes correcciones:

Art. 1- Naturaleza. Agregar el carácter de indígena: carácter especial indígena.

Art. 2. El área de jurisdicción es el Trapecio. En la actualidad existe Cintar, Asoaintam, Ticoya y Azcaita. En ese sentido se debería buscar que se reconozca la jurisdicción del río Amazonas, para lo que se recomienda cambiar la razón social.

Art. 3- Domicilio. Incluir un párrafo en el que se indique que puede formar otras sedes.

Art. 8- Miembros fundadores. Según el Ministerio sólo algunos de las 43 comunidades figuran como fundadores.

Art. 20. Participantes al Congreso. Se debe hacer claridad entre los invitados fraternales, regionales, nacionales o internacionales. Pueden invitarse observadores.

Art. 25. Comité Ejecutivo. Tiene muchos cargos y suplencias, debe pensarse en racionalizar. Debe reglamentarse que los suplentes no puedan reunirse y tomar decisiones en ausencia temporal de los principales.

Art. 28. Atribuciones de la Junta Directiva. Gestionar proyectos y presentar propuestas al Congreso para su aprobación.

Art. 29. No a la reelección de la Junta Directiva en su totalidad. Se contradice con la autorización al Congreso de reelegir a algunos miembros, como es el caso del presidente.

Art. 30. Requisitos para ser miembro de la Junta Directiva. Falta incluir otros requisitos, por ejemplo para impedir el abandono del cargo.

La comisión encuentra que existen muchos ejecutivos, pero además existen diversas coordinaciones que hacen un equipo de trabajo sea muy grande y costoso para su operación. Sobre este particular sugieren que las coordinaciones sean asumidas por los propios ejecutivos.

Órganos de Control y Vigilancia. Se establecen tres miembros un fiscal principal y dos de apoyo. Se sugiere analizar esta situación.

Art. Cuota de afiliación. No incluye una periodicidad y no se está cumpliendo en su pago.

Art. 62. Prohibiciones. La comisión sugiere que se pongan en práctica las prohibiciones estipuladas.

Finalmente recomiendan que el estatuto con las firmas originales sea fotocopiado y entregado a las comunidades.

De igual forma se plantea que no todas las comunidades firmaron el acta por lo cual no es claro la distinción entre comunidades fundadoras y comunidades vinculadas. Así mismo la acreditación al congreso requiere de un certificado de los cabildos y una documentación de soporte que no es claro si es del ministerio del interior o la acreditación del acta de posesión ante la alcaldía

Capítulo 10. Autodiagnóstico socioeconómico

FOTO: IMGA 0611

Pie de foto: Manuel Macedo. Líder indígena Tikuna de Acitam

10.1. Autodiagnóstico del encuentro de autoridades indígenas en San Martín de Amacayacu, noviembre 2004

Producción económica

Problemas:

- Los resguardos no cuentan con suficiente área de tierra para la siembra.
- Presencia grande de plagas e insectos que afectan las chagras.
- Falta de nutrientes en los suelos.
- Pérdida de conocimiento del cultivo ancestral y de la siembra tradicional.
- Pérdida de la diversidad de productos alimenticios
- Contaminación ambiental, visual y auditiva por acción de las industrias.
- Mal manejo de los lagos
- Uso inadecuado de los métodos de pesca.
- Falta organización.

Propuestas:

- Saneamiento y ampliación de los 10 resguardos de Acitam.
- Generación de soluciones a problemas ambientales con participación y concertación de la comunidad
- Fortalecimiento tradicional indígena en participación de proyectos

- Capacitación en manejo administrativo de recursos e integración a instituciones
- Cumplimiento de los derechos indígenas
- Delimitación de las parcelas indígenas de: San Martín de Amacayacu y Palmeras del Municipio de Puerto Nariño, para su administración directa por parte del Municipio de Leticia.

Comunicaciones

Generar medios de comunicación eficiente y oportuna a través de cartillas, boletines informativos, medios radiales, donde se socialice a la comunidad las actividades específicas y generales que la asociación desarrolla en el ejercicio de sus funciones

Jurisdicción Especial Indígena

Problemas:

- No se cumplen las normas establecidas por las comunidades, se ha deslegitimado la autoridad
- No se conocen las normas establecidas y el reglamento interno no es participativo
- En investigación no están claras las reglas del juego ni se cumplen los convenios
-

Propuestas:

- Fortalecer conocimiento ancestral, el fuero indígena y las habilidades tradicionales
- Dar prioridad a la estructura del cabildo
- Acogerse a la constitución política
- Mayor apropiación del territorio
- Buscar capacitación en jurisdicción
- Reconocimiento a profesores bilingües
 - Fortalecer las leyes internas de comunidades conjuntamente con instituciones

Mujer, juventud, arte y recreación

Problemas:

- No se tiene en cuenta y no se da participación a los jóvenes
- Están asumiendo responsabilidades a muy temprana edad
- No hay oportunidades de profesionalización
- Se vende alcohol a menores
- Hay atropello de la fuerza pública
- Faltan recursos económicos, trabajo e iniciativa (ideas, pensamiento, hechos)

Propuestas:

- Fortalecer el consejo familiar
- Poner mano firme
- Aprovechar que hay un alto número de jóvenes en las comunidades y hay buena respuesta a convocatoria
- Se deben tomar medidas contra la drogadicción y la prostitución
- Incentivar a los jóvenes a retomar usos y costumbres tradicionales

10.2. Autodiagnóstico en el Sexto Congreso de Acitam

Educación

Problemas identificados:

- Respecto al régimen subsidiado se identifican dificultades continuadas en la prestación del servicio por parte de las ARS y la carencia de una casa de paso, como también que se les garantice la alimentación para la atención de enfermos.
- La atención del Régimen Subsidiado se hace individual y no familiar o comunitaria, prevaleciendo el interés de lucro de las empresas privadas.
- El PAB debe ser concertado con las comunidades y partir de un autodiagnóstico de salud.
- Deficiente infraestructura en salud.
- Amenazas a la población y en particular a los jóvenes por el reporte de casos de enfermedades de transmisión sexual e incluso VIH en la zona del trapecio.

Territorio

Problemas:

- Límites del territorio, (no hay un estudio de cartografía).
- Insuficientes territorios de los resguardos indígenas.
- Colonización por particulares de territorios de ocupación indígena tradicional.

Medio ambiente

Problemas:

- Tala de bosques y comercialización de recursos madereros sin un plan de manejo y reforestación.
- Envenenamiento en las cabeceras de quebradas, como método de pesca por parte de los colonos que transitan dentro de nuestro territorio.
- Contaminación de basuras y falta de manejo de residuos.
- Investigación científica sin aportes de provecho para las comunidades.

Saneamiento básico:

Problemas:

- Falta de alcantarillado de aguas negras.
- Insuficiencia en las redes de acueducto de agua potable.
- Falta de tanques para almacenamiento de agua potable.

Recursos Naturales

- Tumba de árboles en zonas de rondas de quebradas, ríos y humedales.
- Extracción de gravillas, piedra, arena, en zonas indígenas.

Producción sostenible

Problemas:

No hay fuentes de comercialización de los productos artesanales.

No hay una articulación clara por parte de los artesanos con las Organizaciones Indígenas como ACITAM y las otras existentes.

Pesca:

Problemática.

No hay un control real sobre la pesca indiscriminada, de peses grandes y pequeños como son los llamados, "ORNAMENTALES".

Ecoturismo

Problemáticas:

- Falta de fortaleza organizativa y de una visión integral o de conjunto, que oriente a los diferentes grupos que se han consolidado.
- Se requiere socializarlas experiencias de las comunidades que han avanzado.

- No hay unas metas definidas internamente por las organizaciones y desde cada comunidad.
- Falta mayor capacitación en aspectos por ejemplo como el manejo de otras lenguas, o en ecoturismo (formulación de proyectos).
- No se ha concertado propuestas de ecoturismo entre operadores y las comunidades de base, las propuestas que se desarrollan no hacen parte la visión Indígena.
- No hay un diagnóstico de la oferta de ecoturismo a nivel regional.
- Faltan estudios para medir el impacto social, cultural y ecológico del ecoturismo en las comunidades.
- No hay control de las autoridades indígenas y ordinarias sobre la operación de las empresas privadas de turismo. Se presenta una explotación del trabajo de muchas personas que participan en estas actividades con operadores privadas.

Capítulo 11. Programas y proyectos del Plan de Vida de Acitam, según componentes

FOTO: Imagen-000

Pie de foto. De pie de izquierda derecha: Manuel Suña, Augusto Falcón, Gabriel Benitez. Agachados: Martín Franco, Orlando Rayo, Clara Silva, Rosendo Ahué y René Moreno. Asamblea de convalidación Plan de vida. Comunidad de Santa Sofía. Febrero de 2008.

Componente 1: Territorio, recursos naturales y medio ambiente

PROGRAMAS	PROYECTOS
Ampliación y saneamiento de los 10 resguardos de Acitam	Ampliación y saneamiento del resguardo de Nazareth
	Ampliación y saneamiento del resguardo San José del Río
	Ampliación y saneamiento del resguardo de Ronda
	Ampliación y saneamiento de los otros 7 resguardos de Acitam
Ordenamiento territorial y ambiental de los 10 resguardos de Acitam	Amojonamiento y señalización de los resguardos
Uso, control y manejo de los recursos naturales	Política de concertación con las entidades públicas gubernamentales competentes sobre el medio ambiente
	Protección y conservación de la fauna y

	flora en los 10 resguardos de Acitam
	Adecuación de un sistema de comunicación con radio para el control y vigilancia de los resguardos de Acitam
Reconocimiento y comprensión real de la territorialidad indígena	Recorridos por el territorio por parte de las comunidades para la identificación de los sitios sagrados y los ecosistemas estratégicos
Recuperación de los lagos de los resguardos de Acitam	Vigilancia y control de los lagos del Yahurcaca resguardo de la playa
Recuperación de las islas de los diez resguardo de Acitam	Vigilancia y control de la isla de ronda.
	Vigilancia y control de la isla de corea.
	Vigilancia y control de la isla de zaragoza
	Vigilancia y control de la isla de mocagua
Reforestación de las diferentes especies de palmas en los diez resguardos de Acitam	Reforestación con chambira en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con carana en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con Pona barrigona y pona ralladora en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con huvi y yanchama en las comunidades en donde se produzca
Reforestación de árboles maderables en los diez resguardo de Acitam	Reforestación con acapu en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con cedro en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca,

	Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestacion con palo sangre en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con achapo en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestacion con arenillo en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con medio comino en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con la muhena en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con coco abarco en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestacion con marañón (Oreja de burro) en las comunidades de la Playa,

	Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con castaño en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con apacharana en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con quinilla en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con matamata en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con marimari en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con tara en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con andiroba en las

	comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu
	Reforestación con: caracolí, caimitillo, catawa, balso (topa), aceituno, cedrillo, remocaspe, guariuva y capirona en las comunidades de la Playa, Ronda, San José del río, Nazareht, Arara, Maloca, Progreso, Santa Sofía, Nuevo Jardín, Loma Linda, Libertad, Zaragoza, El Vergel, Macedonia, Mocagua, Palmeras y San Martín de Amacayacu.
Reforestación de árboles silvestres de los diez resguardos de Acitam	
Recuperación de la pintura tradicional natural	Reforestación con achiote, huito, palo de arara, cuenacer, y pijao color azul

Componente 2: Salud

PROGRAMAS	PROYECTOS
Fortalecimiento de la medicina ancestral de las comunidades indígenas Tikunas, Cocamas y Yaguas de la zona fronteriza Colombia y Perú.	Creación de la escuela de formación de jóvenes indígenas en medicina tradicional, con los sabedores como maestros
	Impulso y fortalecimiento a las huertas medicinales indígenas
	Expedición botánica indígena
Reglamentar la protección de la medicina indígena y las plantas sagradas, asociada al conocimiento tradicional	
Impulsar la Constitución de una ARS indígena para el Trapecio Amazónico	
Constitución de IPS indígena	
Constitución de una Farmacia indígena	
Capacitación a los promotores indígenas de salud	

Componente 3: Etnoeducación y Cultura

PROGRAMAS	PROYECTOS
Etnoeducación	Elaboración de los proyectos educativos comunitarios PEC, con un enfoque pluricultural
	Recuperación y/o fortalecimiento de la lengua indígena para los docentes
Educación superior y tecnológica	Formación tecnológica y superior en las áreas de la medicina, jurídica, pedagógica y financiera
	Capacitación en la manipulación de alimentos, manejo de restaurantes y atención al cliente
	Capacitación para el manejo empresarial en cualquier campo
Recuperación fortalecimiento de la cultura Indígena	Recuperación y reproducción del ritualismo cultural indígena de los pueblos cocama, yagua y la pelazón de los Tikunas
	Diagnóstico y socialización de la educación y los planes de vida de los resguardos de Acitam
	Recuperación de la lengua Cocama
	Recuperación del significado y relación indígena con el entorno y el medio ambiente
	Construcciones de las casas tradicionales del ritual de la pelazón del pueblo Tikuna de las comunidades Macedonia de Nazareth, Arara, El Progreso y San Martín de Amacayacu.
	Fortalecimiento del proceso organizativo de mujeres indígenas
	Fortalecimiento institucional y cultural de grupos organizados de jóvenes de las comunidades indígenas de los 10 resguardos de Acitam
	Constitución de una emisora para promocionar la recuperación cultural y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas
	Recuperación de las siguientes danzas tradicionales: danza del chontaduro, danza de los animales, danza del chulo y votación de luto.
Educación y capacitación no formal	Escuela de liderazgo de CODEBA y Escuela Democrática de FUCAI, en todos los temas ya definidos.

Componente 4: Infraestructura Social

PROGRAMA	PROYECTOS
Saneamiento básico	Construcción de unidades sanitarias en todas las comunidades y centros educativos
	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales (contaminadas)
	Construcción de sistemas de tratamiento de residuos sólidos
Agua potable	Adquisición de cinco tanques de mil litros para almacenamientos de agua lluvia para la comunidad indígena de Palmeras
	Construcción de sistemas de purificación de agua
	Construcción de acueductos
Construcción de malocas para mejoramiento de justicia propia	Construcción de casas de cabildos, para cada una de las comunidades de Acitam, para mejorar sus funciones.
Construcción y mejoramiento de vivienda	
Construcción y mejoramientos de caminos	Construcción de puentes en las comunidades
Construcción y mejoramiento de centros de salud	Dotación adecuada de personal médico idóneo
	Dotación adecuada de medicamentos en los centros de salud y en las comunidades
	Dotación de botes a puestos de salud de las comunidades
	Adquisición de un bote ambulancia y un teléfono que funcione las 24 horas
Construcción y mejoramiento de centros educativos	
Construcción de una casa de enseñanza de la medicina tradicional para los jóvenes	
Construcción de estanques piscícolas	
Fomentar el turismo comunitario indígena	Construcción balsa tienda artesanal
	Construcción de albergues turísticos en las 17 comunidades de Acitam
	Construcción y adecuación de senderos ecológicos

Componente 5: Economía y producción

PROGRAMAS	PROYECTOS
Ecoturismo en territorios indígenas	Constitución de una empresa turística indígena y un organismo interno responsable de gerenciarla
	Co-administración del Parque Amacayacú entre las comunidades y las entidades
Recuperación y fortalecimiento de cultivos tradicionales	Fortalecer la diversidad del cultivo y productividad de la chagra para el mejoramiento de la dieta alimentaria de las comunidades indígenas.
Fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria en la economía familiar	Producción de hortalizas en huertas caseras
	Impulso a crianza de especies menores (marranos, gallinas ponedoras y pollos)
	Impulso a la crianza en estanques piscícolas
	Impulso a zocriaderos de chiguiro, guara y borugo
Impulso a la creación de microempresas	Elaboración y comercialización de artesanías
	Constitución de micro empresa para la fabricación de esencias de plantas medicinales
	Constitución de micro empresa de cerámica
	Constitución de procesadora harina de plátano
	Constitución de procesadora de fariña
	Constitución de microempresa de carpintería y ebanistería
	Constitución

Componente 6: Gobierno propio relaciones interinstitucionales

PROGRAMAS	PROYECTOS
Constitución del Concejo Institucional y pueblos indígenas del Amazonas CIPIDA	
Recuperación y fortalecimiento del gobierno propio y la autonomía	Recuperación y fortalecimiento de las instituciones tradicionales indígenas
	Constitución del Concejo de Ancianos en cada resguardo de Acitam
	Formulación del reglamento interno en cada comunidad de Acitam
	Reglamentar la acción conjunta entre el comité ejecutivo de Acitam y los gobernadores (curacas) de los cabildos para las relaciones interinstitucionales
	Reglamentar las investigaciones científicas dentro de los territorios indígenas
	Capacitación y asesoría jurídica permanente a las autoridades indígenas
	Cualificar la metodología de la reforma estatutaria de Acitam
Constitución de Casas de justicia y cultura de los 10 resguardos de Acitam	Constitución de la casa de justicia y cultura indígena Kokama en San Juan de Atacuari
Fortalecimiento organizativo de Acitam y los cabildos de los 10 resguardos	
Programa de investigación indígena	

Componente 7: Conflicto social

PROGRAMAS	PROYECTOS
Familias guarda bosques (Acción Social Presidencia de la República), para prevenir el avance de los cultivos ilícitos	Productividad sostenible con el fortalecimiento de la chagras
Formulación de política para protección de la familia indígena, preventiva contra secuelas producidas por el turismo	Protección para la niñez indígena
	Protección para la juventud indígena
	Protección para la mujer indígena

CAPITULO 12

PLAN DE DESARROLLO DE ACITAM

2008 – 2011